

**INCIDENCIA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO EN EL
NIVEL DE VIDA DE LA MUJER JEFE DE HOGAR DEL CORREGIMIENTO DE
CATAMBUCO Y BARRIO EL EJIDO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE
PASTO**

NORELLA DEL CONSUELO RUANO MERA

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
SAN JUAN DE PASTO
2004**

**INCIDENCIA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO EN EL
NIVEL DE VIDA DE LA MUJER JEFE DE HOGAR DEL CORREGIMIENTO DE
CATAMBUCO Y BARRIO EL EJIDO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE
PASTO**

NORELLA DEL CONSUELO RUANO MERA

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar el título de
ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL**

**Asesora
MG. MARIANA VALLEJO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
SAN JUAN DE PASTO
2004**

Nota de aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, mayo de 2.004

CONTENIDO

	pág.
1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	19
1.1 TITULO	19
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1.2.1 Antecedentes del Problema.	19
1.2.2 Formulación del Problema.	20
1.3 OBJETIVOS	20
1.3.1 Objetivo General.	20
1.3.2 Objetivos Específicos.	21
1.4 JUSTIFICACIÓN	21
1.5 HIPÓTESIS	21
2. MARCO DE REFERENCIA	22
2.1 MARCO TEÓRICO	22
2.1.1 Conceptualización de la Economía Solidaria.	22
2.1.2 Principios en que se Fundamenta la Economía Solidaria.	23
2.1.3 Cooperativas de Trabajo Asociado.	27
2.1.3.1 Motivos de Surgimiento de las Cooperativas de Trabajo Asociado en Colombia.	27
2.1.3.2 Dificultades para la Conformación de Cooperativas de Trabajo Asociado.	28

2.1.4 Aspectos Generales de la Mujer.	32
2.1.4.1 Nivel educativo.	35
2.1.4.2 Salud.	36
2.1.4.3 Vivienda.	37
2.1.5 El Enfoque de Género en el Desarrollo.	37
2.1.5.1 Acuerdos y Convenios Internacionales para la Equidad y Participación de la Mujer.	39
2.1.6 Situación de la Mujer Jefe De Hogar.	42
2.2 MARCO CONCEPTUAL	44
2.3 MARCO LEGAL	45
2.3.1 Ley 79 de 1988.	45
2.3.2 Ley 454 de 1998.	46
2.3.3 Decretos.	46
2.3.4 Ley 82 de 1993.	46
2.3.5 Los artículos que se destacan en la Constitución política de 1991.	46
2.4 MARCO CONTEXTUAL	47
3. METODOLOGÍA	51
3.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	51
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	51
3.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	51
3.3.1 Observación Directa.	51
3.3.2 La Encuesta.	51
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	52

4.1	DATOS GENERALES DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO	52
4.2	VIVIENDA DE LAS ASOCIADAS	53
4.2.1	Tipo y tenencia de la vivienda.	53
4.2.2	Estado de la construcción y materiales (paredes, piso y techo).	54
4.2.3	Servicios con que Cuenta la Vivienda	59
4.2.4	Elementos con que cocina	62
4.3	DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS MUJER JEFE DE HOGAR	63
4.3.1	Estado Civil.	63
4.3.2	Edad	64
4.3.3	Salud	65
4.3.3.1	Discapacidad	65
4.3.3.2	Enfermedades Frecuentes	66
4.3.3.3	Asistencia en salud	67
4.3.3.4	Afiliación Salud	68
4.3.3.5	Afiliación Antes o Después de la Conformación de las CTA.	69
4.4	EDUCACIÓN	70
4.4.1	Asistencia actual.	70
4.4.2	Tipo de establecimiento.	71
4.4.3	Ultimo año aprobado y nivel educativo	72
4.5	SITUACIÓN LABORAL Y SALARIAL	74
4.5.1	Actividad habitual	74
4.5.2	Posición ocupacional.	75

4.5.3	Lugar donde trabaja	77
4.5.4	Horario de Trabajo	78
4.5.5	Ingresos mensuales.	78
4.5.6	Ocupación Anterior	79
4.5.7	Otras actividades	80
4.6	SITUACIÓN INTERNA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO	82
4.6.1	Conformación	82
4.6.2	Apoyos	82
4.6.3	Aportes para el mejoramiento en el nivel de vida	82
4.6.4	Aporte para los hijos de las asociadas.	83
4.6.5	Comercialización.	83
4.7	RELACIONES INTERPERSONALES DE LAS ASOCIADAS DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO	84
4.7.1	Actitudes.	84
4.7.2	Autoestima.	84
4.7.3	Reconocimiento.	84
4.7.4	Formas de Estímulos.	84
4.7.5	Trabajo en Equipo.	85
4.7.6	Participación.	85
4.7.7	Comunicación.	85
4.7.8	Ambiente Grupal.	86
4.7.9	Problemas que Enfrentan las Asociadas de las CTA.	86

4.8	RELACIONES INTRAFAMILIARES	86
5.	INCIDENCIA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO Y LOS CAMBIOS INHERENTES AL NIVEL DE VIDA DE LA MUJER JEFE DE HOGAR.	88
5.1	ASPECTO SOCIAL.	88
5.2	ASPECTO ECONÓMICO	88
	CONCLUSIONES	90
	RECOMENDACIONES	92
	BIBLIOGRAFÍA	93
	ANEXOS	95

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Datos Generales de las Cooperativas de Trabajo Asociado.	52
Cuadro 2. Tipo de Vivienda.	53
Cuadro 3. Tenencia de la Vivienda.	54
Cuadro 4. Estado de la Construcción.	55
Cuadro 5. Material Predominante de las Paredes de la Vivienda.	56
Cuadro 6. Material Predominante del Piso de la Vivienda.	57
Cuadro 7. Material Predominante en el Techo de la Vivienda.	58
Cuadro 8. Servicios con que Cuenta la Vivienda.	59
Cuadro 9. Servicio Sanitario.	60
Cuadro 10. Servicio Sanitario es de Uso.	61
Cuadro 11. Elementos con que cocina.	62
Cuadro 12. Estado Civil.	63
Cuadro 13. Edad.	64
Cuadro 14. Discapacidad.	65
Cuadro 15. Enfermedades Frecuentes.	66
Cuadro 16. Asistencia en salud.	67
Cuadro 17. Afiliación Salud.	68
Cuadro 18. Afiliación Antes o Después de la Conformación de las CTA.	69
Cuadro 19. Asistencia actual.	70

Cuadro 20. Tipo de Establecimiento.	71
Cuadro 21. Ultimo año aprobado.	72
Cuadro 22. Nivel Educativo.	74
Cuadro 23. Actividad habitual.	75
Cuadro 24. Posición ocupacional.	76
Cuadro 25. Lugar donde trabaja.	77
Cuadro 26. Horario de Trabajo.	78
Cuadro 27. Ingresos mensuales.	79
Cuadro 28. Ocupación Anterior.	80
Cuadro 29. Otras actividades.	81

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Datos Generales de las Cooperativas de Trabajo Asociado.	52
Figura 2. Tipo de Vivienda.	53
Figura 3. Tenencia de la Vivienda.	54
Figura 4. Estado de la Construcción.	55
Figura 5. Material Predominante de las Paredes de la Vivienda.	56
Figura 6. Material Predominante del Piso de la Vivienda.	57
Figura 7. Material Predominante en el Techo de la Vivienda.	58
Figura 8. Servicios con que Cuenta la Vivienda.	59
Figura 9. Servicio Sanitario.	60
Figura 10. Servicio Sanitario es de Uso.	61
Figura 11. Elementos con que cocina.	62
Figura 12. Estado Civil.	64
Figura 13. Edad.	65
Figura 14. Discapacidad.	66
Figura 15. Enfermedades Frecuentes.	67
Figura 16. Asistencia en salud.	68
Figura 17. Afiliación Salud.	69
Figura 18. Afiliación Antes o Después de la Conformación de las CTA.	70
Figura 19. Asistencia actual.	70

Figura 20. Tipo de Establecimiento.	71
Figura 21. Ultimo año aprobado.	73
Figura 22. Nivel Educativo.	74
Figura 23. Actividad habitual.	75
Figura 24. Posición ocupacional.	76
Figura 25. Lugar donde trabaja.	77
Figura 26. Horario de Trabajo.	78
Figura 27. Ingresos mensuales.	79
Figura 28. Ocupación Anterior.	80
Figura 29. Otras actividades.	81

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. ENCUESTA	96
Anexo B. PROPUESTA	104

GLOSARIO

COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO: son empresas asociativas sin ánimo de lucro las cuales se conforman voluntariamente por individuos que tienen una serie de necesidades, que vinculan el trabajo personal de sus asociados y sus aportes económicos para la producción de bienes, ejecución de obras o prestación de servicios.

COOPERATIVISMO: es un sistema económico y social con base en una doctrina y unos principios normativos y su aplicación se representa en una sociedad cooperativa.

ECONOMÍA SOLIDARIA: es considerado como un modelo de desarrollo alternativo donde prima el capital humano y social, se fundamenta en los principios de solidaridad, democracia, participación Y equidad para lograr el bien común optimizando los recursos existentes.

EDUCACIÓN: denota los métodos por los que una sociedad mantiene sus conocimientos, cultura y valores, y afecta a los aspectos físicos, mentales, emocionales, morales y sociales de una persona.

MUJER JEFE DE HOGAR: es aquella mujer que siendo soltera o casada tenga bajo su cargo la responsabilidad económica, moral y social de su hogar, la crianza y cuidado de sus hijos y demás integrantes de la familia.

NIVEL DE VIDA: se refiere al grado de bienestar el cual se lo mide teniendo en cuenta una serie de variables como son el nivel de ingresos, educación, vivienda, salud.

RESUMEN EJECUTIVO

En este estudio se realizó la recolección de información en el área socioeconómica de la mujer jefe de hogar de dos cooperativas de trabajo asociado La Inmaculada ubicada en el corregimiento de Catambuco y Mujeres de Progreso "MUPROCOOP" del barrio El Ejido en el sector sur de San Juan de Pasto.

Se realizó un análisis respecto a la incidencia de las Cooperativas de Trabajo Asociado en el nivel de vida de la mujer jefe de hogar. Los temas de análisis correspondientes en el área social se tuvo en cuenta: salud, educación y vivienda y en el aspecto económico: ocupación e ingresos. Además se logró la identificación de las debilidades y fortalezas que presentan las cooperativas conformadas por mujeres jefes de hogar.

La metodología que se implementó corresponde al enfoque cuantitativo de tipo descriptivo explicativo. Se tomó como población y muestra la totalidad de mujeres jefes de hogar (33) que conforman las cooperativas de trabajo asociado. Se tomó como principal instrumento la encuesta ya que permite recolectar información de forma detallada de elementos de interés.

El proceso investigativo se realizó en cuatro etapas, fundamentación teórica (revisión bibliográfica, construcción de marco de referencia; diseño metodológico (formulación y diseño de la encuesta); trabajo de campo (aplicación de encuestas); análisis de la información.

De acuerdo a los resultados de la investigación la problemática representativa es la falta de comercialización, falta de recursos económicos, desmotivación representada por la inasistencia y retiro de algunas asociadas. Teniendo en cuenta esta problemática se finalizó con el diseño de una propuesta de capacitación que promueva la creatividad, innovación y productividad de las cooperativas de trabajo asociado estudiadas, se enfatizó en cuatro ejes temáticos en cuanto a desarrollo humano, motivación, fortalecimiento organizacional y comercialización, aspectos fundamentales para que las cooperativas de trabajo asociado logren mejor posicionamiento y desarrollo integral.

ABSTRACT

In this study was carried out the gathering of information in the woman's boss of home of two cooperatives of work associate socioeconomic area The Immaculate one located in the corregimiento of Catambuco and Women of Progress "MUPROCOOP" of the neighborhood The Public land in the south sector of San Juan of Grass.

Was carried out an analysis regarding the incidence of the Cooperatives of Work Associate in the level of the woman's home boss life. The topics of corresponding analysis in the social area one kept in mind: health, education and housing and in the economic aspect: occupation and revenues. It was also achieved the identification of the weaknesses and strengths that present the cooperatives conformed by women home bosses.

The methodology that was implemented corresponds to the quantitative focus of explanatory descriptive type. Took as population and it shows the entirety of women home bosses (33) that conform the cooperatives of work associate. Took since as main instrument the survey it allows to gather information in detailed way of elements of interest.

The investigative process was carried out in four stages, theoretical foundation (bibliographical revision, construction of reference mark; I design methodological (formulation and design of the survey); field work (application of surveys); analysis of the information.

According to the results of the investigation the representative problem is the commercialization lack, lack of economic resources, desmotivación represented by the nonattendance and retirement of some associate ones. Keeping in mind this problem you concluded with the design of a training proposal that promotes the creativity, innovation and productivity of the studied cooperatives of work associate, it was emphasized in four thematic axes as for human development, motivation, organizational invigoration and commercialization, fundamental aspects so that the cooperatives of work associate achieve better positioning and integral development.

1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

1.1 TITULO

INCIDENCIA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO EN EL NIVEL DE VIDA DE LA MUJER JEFE DE HOGAR DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO Y BARRIO EL EJIDO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Antecedentes del Problema. La vinculación de las mujeres a la fuerza laboral ha presentado un mayor esfuerzo. Sin embargo ha ido creciendo, en los últimos tiempos se presenta una vinculación a sectores mejor remunerados, en el sector de servicios, en el comercio una gran mayoría se encuentra desempeñando actividades de tipo informal. En las mujeres de zonas rurales el desempleo es mas frecuente; las labores cotidianas que realizan en el ámbito domestico no son tenidas en cuenta, tampoco se les da la importancia requerida a las actividades denominadas secundarias en el mantenimiento del hogar, en la labor agrícola en pequeña escala orientada al autoconsumo y a la venta, a la modistería, el bordado, el tejido, etc.

Además un alto numero de los hogares son dirigidos por la mujer, es así como la jefatura femenina ha crecido significativamente.

Para favorecer a la mujer jefe de hogar el Estado promulgó la ley 82 de 1993 en la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a esta población. El Estado y la sociedad buscan mecanismos eficaces para darles protección especial tanto en educación, vivienda como en salud a través de programas y proyectos que las benefician, además se ejecutaran programas de capacitación gratuita, desarrollo de microempresa industriales, comerciales y artesanales, empresa de economía solidaria y empresa familiares, donde la mujer jefe de hogar realiza una actividad económica rentable la cual le va a permitir satisfacer sus necesidades básicas presentándose por consiguiente una convivencia sana y armoniosa con las personas que conforman el grupo familiar.

En el Municipio de Pasto la situación de la mujer jefe de hogar se caracteriza por presentar un alto nivel de desempleo, bajos ingresos, falta de organización comunitaria, falta de liderazgo empresarial, organizativo y altos índices de natalidad. En la zona urbana se dedican a las actividades del hogar y oficios varios y en la zona rural se desempeñan como amas de casa, jornaleras y oficios varios.

Actualmente la Secretaría de desarrollo Comunitario a través del proyecto “Pasto Ciudad Creativa y Productiva” Fortalecimiento organizativo, empresarial y solidario a madres cabeza de familia estrato 1, 2, corregimientos del municipio de Pasto, proyecto diseñado con el objetivo de disminuir los altos índices de desempleo. Ante esta problemática la Alcaldía junto con otras entidades públicas y privadas se han propuesto desarrollar programas de capacitación (en actividades productivas como modistería, lencería, confección de ropa interior, elaboración de velas, culinaria, floristería, entre otras), talleres de desarrollo humano sostenible y conformación y funcionamiento de cooperativas de trabajo asociado.

Desde el inicio del proyecto hasta la actualidad se han constituido legalmente 18 cooperativas de trabajo asociado, conformadas por mujeres cabeza de familia, quienes desempeñan actividades en diversas modalidades, además ofrecen y comercializan los productos y servicios.

Por tanto el interés que conllevó la presente investigación es la realización de un análisis respecto a la incidencia del trabajo asociado en el nivel de vida de las madres cabeza de familia y promover acciones que conduzcan a un desarrollo humano y organizacional.

1.2.2 Formulación del Problema. ¿Cuál es la incidencia de las Cooperativas de trabajo asociado en el nivel de vida de la mujer jefe de hogar del corregimiento de Catambuco y Barrio el Ejido del Municipio de Pasto?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General. Analizar la incidencia de las Cooperativas de trabajo asociado en el nivel de vida de la mujer jefe de hogar del Corregimiento de Catambuco y barrio El Ejido del Municipio de San Juan de Pasto para promover acciones que permitan el desarrollo humano y organizacional.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Establecer el nivel de vida de la mujer jefe de hogar que conforman las cooperativas de trabajo asociado en el aspecto social: salud, vivienda, educación.
- Establecer el nivel de vida de la mujer jefe de hogar que conforman las cooperativas de trabajo asociado respecto a la actividad económica: ocupación e ingresos.
- Identificar las debilidades y fortalezas de las Cooperativas de Trabajo asociado conformado por mujeres jefes de hogar.
- Diseñar una propuesta de trabajo acorde a las necesidades que presentan las mujeres jefas de hogar pertenecientes a las Cooperativas de Trabajo Asociado para el mejoramiento en la calidad de vida

1.4 JUSTIFICACIÓN

Con la presente investigación se pretende analizar la incidencia que tienen las cooperativas de trabajo asociado en el nivel de vida de la mujer jefe de hogar y conocer sus diversas implicaciones. Además brinda información respecto a procesos de organización, conformación, capacitación, gestión de las cooperativas de trabajo asociado y su incidencia en el nivel de vida teniendo en cuenta aspectos como actividad económica, nivel de ingresos, salud, vivienda y educación. Por tanto verificar si se presenta o no un mejoramiento en el nivel de vida de este grupo poblacional.

Teniendo en cuenta la incidencia del trabajo asociado en el nivel de vida de la mujer jefe de hogar nos aporta elementos para implementar estrategias que conduzcan al mejoramiento en la calidad de vida, además promueve acciones que permitan el desarrollo humano y organizacional de la población objeto de estudio.

1.5 HIPÓTESIS

Las cooperativas de trabajo asociado son una alternativa por que permite mejorar el nivel de vida de la mujer jefe de hogar.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Conceptualización de la Economía Solidaria. La economía solidaria históricamente ha tenido como modelo asociativo la cooperativa y la mutual, sin embargo estas no son las únicas y a medida que la sociedad se desarrolla la concepción de economía solidaria cada vez amplía nuevas modalidades de acuerdo a las necesidades, tradiciones y costumbres. Es así como aparecen, desaparecen o se consolidan de acuerdo a las condiciones particulares del desarrollo. En Colombia se inició en 1976 en el gobierno del Presidente Alfonso López Michelsen, con el proyecto de Legislación Cooperativa.

La economía solidaria conlleva un aspecto macro representado por el sector conformado por la empresa autogestionaria que participan en el proceso de producción y distribución de bienes de consumo y en el caso del cooperativismo incluye su integración dinámica horizontal y vertical.

La economía solidaria también tiene una aplicación micro, entendiendo en este caso la unidad empresarial asociativa, sin ánimo de lucro individual, productora de bienes y servicios y regida por los principios de la cooperación, la solidaridad, la ayuda mutua y la autogestión¹.

El Departamento Administrativo de Cooperativas, DANCOOP, definió la Economía Solidaria desde el punto de vista micro “Se entiende por economía solidaria, la actividad productiva realizada por personas agrupadas en empresas asociativas que con una gestión democrática y espíritu de servicio, propenden por una acumulación económica y social mediante el retorno de beneficios a sus asociados”².

La economía solidaria se define al sistema social, económico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas

¹ ARANGO JARAMILLO, Mario, Economía Solidaria: Una alternativa económica y social, 2ª Edición. Medellín: Coimpresos, 2000. p. 148

² DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE COOPERATIVAS, Revista Cooperativismo No. 1. Bogotá: DANCOOP, 1998. p. 12

identificadas por principios y prácticas autogestionarias, solidarias, democráticas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía

En las diferentes concepciones de economía solidaria se destaca el valor social, fundamentado en el cumplimiento de los principios de autogestión, solidaridad, ayuda mutua, democracia, participación que deben prevalecer en toda empresa de carácter asociativo con el propósito de permitir el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones.

La economía solidaria es un sistema alternativo económico y social, conformado por múltiples formas asociativas sin fines de lucro, pero tampoco con ánimo de pérdida, sustentándose en los principios y valores fundamentales con espíritu de compromiso y servicio a la comunidad para un adecuado accionar.

La economía solidaria comprende el concepto de administración, el concepto de empresa, es decir, que tiene su propia gestión y debe cumplir todo el proceso administrativo de planeación, organización, dirección, coordinación, control y evaluación. Además la economía solidaria como economía formal debe estar normatizada para un mejor funcionamiento.

2.1.2 Principios en que se Fundamenta la Economía Solidaria. Se basa en: la autogestión, la ayuda mutua, la cooperación, la solidaridad y la participación democrática. Además es importante tener en cuenta la motivación que tienen los individuos para asociarse en una empresa de economía solidaria, ya que de acuerdo al grado de motivación que presente un asociado va a depender el adecuado funcionamiento de la organización y el cumplimiento de los objetivos de la misma.

La autogestión. Es el “principio rector” de la economía solidaria. Consiste en identificar los intereses comunes para desarrollar estrategias de acción colectivas y lograr resultados para beneficio social. Es la capacidad de tomar decisiones colectivas para resolver una problemática general que afecta a parte o a toda la población. La autogestión se encuentra presente en varios campos de la vida humana, conlleva la rehabilitación del trabajo manual, su exaltación y es la fuente de la autonomía personal.

La autogestión propugna la gestión directa y democracia de los asociados en las diversas funciones empresariales de planificación, dirección, ejecución y control.

La ayuda mutua. Fuente del “progreso humano”. Las comunidades desde su origen se han fundamentado en la ayuda mutua. De esta concepción surge el Mutualismo como una tendencia en el campo de la economía social que tuvo importante desarrollo teórico y práctico en el siglo XIX.

La cooperación. Indica “trabajo en común”. El cooperativismo toma este nombre del concepto económico y social de la cooperación. Corresponde a un sistema económico y social con base en una doctrina y en unos principios normativos que sirven de guía al individuo y a la sociedad. Es un concepto que ha ido variando a medida que ha ido evolucionando la sociedad humana.

En las épocas primitivas se dio las primeras formas de cooperación, las hordas primeras agrupaciones la formaban familias que se unían en grupos para poder defenderse y atacar; la reunión de varias hordas formó la tribu con cimientos sociales, y a través de la cooperación ayudarse mutuamente a vivir y a sobrevivir y a crear condiciones de vida acordes a su personalidad.

Con el desarrollo de las relaciones de producción aparecieron formas de cooperación más complejas en especial con la división del trabajo, donde cada persona hacía parte de la operación.

La cooperación existe en todas las actividades humanas, puesto que es la base de la vida social y sin ella es imposible el progreso.

“La libre asociación de personas en búsqueda de los objetivos comunes tendientes a la satisfacción de necesidades materiales y espirituales, hace de la doctrina solidaria una verdadera corriente del pensamiento humano con raíces en el más remoto pasado”³.

Diversas manifestaciones de cooperación y ayuda mutua que se presentan en comunidades rurales y suburbanas tienen sus raíces en las comunidades indígenas y africanas. La cooperación es una necesidad de la vida humana en todas sus dimensiones porque el hombre es por naturaleza un ser sociable y no puede bastarse solo para la satisfacción de sus necesidades básicas, por tanto ofrece su cooperación y necesita la cooperación de sus semejantes.

³ ARANGO, Op. Cit., p.113.

La solidaridad. “Componente cohesionador” de la economía solidaria. Es una actitud recíproca, la cual se da en igualdad de condiciones. La solidaridad constituye un reconocimiento de la dignidad humana que posee el hombre. La solidaridad no solo significa una actitud sino un hecho que se da en todas las relaciones que el asociado desarrolla dentro del proceso de cooperación en una organización determinada la cual se da en sentido horizontal que hace relación a los asociados entre si, y vertical cuando se da entre los asociados y la empresa de economía solidaria y viceversa.

La solidaridad es un respaldo económico y social de los asociados, la solidaridad económica resulta de los aportes que hacen los asociados para constituir la propiedad social la cual debe prevalecer en las empresas de economía solidaria y no como un simple instrumento de explotación para el provecho individual.

El carácter asociativo. está determinado por el hecho de que las empresas solidarias rigen el principio de la asociación, es decir el acuerdo voluntario para integrarse como tal.

La participación democrática. se fundamenta en la participación activa de los asociados en las actividades que se realicen de acuerdo a la naturaleza de la empresa, tanto en su formación como en el diseño de su estructura y en el planteamiento de los objetivos y funciones que deben asumir cada uno de los asociados.

Los principios descritos anteriormente son fundamentales en las empresas de economía solidaria sean estas de servicios, de trabajo, de ahorro y crédito, de lo contrario pierden su dinamismo y su carácter de empresas de economía solidaria. Estas constituyen un papel dinámico abierto a todas las posibilidades, capacidades y potencialidades de los sectores populares, de acuerdo a las condiciones de cada ser humano o comunidad.

Además de los principios anteriormente citados, se presentan los siguientes:

- El ser humano, su trabajo y mecanismos de cooperación tienen primacía sobre los medios de producción.
- Adhesión voluntaria, responsable y abierta.

- Propiedad asociativa y solidaria sobre los medios de producción.

- Formación e información para sus asociados de manera permanente, oportuna y progresiva.
- Autonomía, autodeterminación y autogobierno.
- Servicio a la comunidad.
- Integración con otras organizaciones del mismo sector.
- Promoción de la cultura ecológica.

La economía solidaria tiene su filosofía fundamentada en:

- La ausencia de ánimo de lucro
- La ayuda mutua como el espíritu de solidaridad
- La honestidad, para darle credibilidad a la actividad solidaria
- La interacción y la integración.
- El trabajo como eje esencial para el desarrollo del hombre.
- La participación democrática.
- La gestión colectiva y la autogestión.
- El reparto social de los excedentes económicos.
- El respeto y la defensa de la dignidad humana.

En la economía solidaria el objetivo primordial son sus propios asociados y su bienestar en general, de acuerdo a las diversas modalidades asociativas. Por lo tanto dichas empresas tienen una dimensión más dirigida hacia el desarrollo humano y social que simplemente en el plano económico.

Es importante la constitución de organizaciones de economía solidaria, donde se debe hacer con una visión futurista basados en un modelo socioeconómico con proyección empresarial, con la implementación de planes, programas, proyectos que generen un desarrollo integral de sus asociados y permitir a la asociación u organización continuar desarrollando actividades de carácter social.

La participación en la conformación, configuración y desarrollo de empresa de economía solidaria como una alternativa de cambio dentro de las políticas de modernización del estado, y una alternativa viable para el desarrollo social.

2.1.3 Cooperativas de Trabajo Asociado.

2.1.3.1 Motivos de Surgimiento de las Cooperativas de Trabajo Asociado en Colombia. Teniendo en cuenta la investigación, patrocinada por la Asociación Colombiana de cooperativas, Ascoop. Realizada en 1992, con la asesoría de Luz Marina Gutiérrez y Guillermo Murillo Herrera se argumenta que el origen de las organizaciones cooperativas de trabajo asociado en Colombia se dio por los siguientes motivos:

1. El trabajo asociado por inducción: el 60% de las entidades investigadas

1.1 Inducción de origen estatal. Organismos gubernamentales participaron en su aparición

1.2 Inducción realizada por entidades privadas o mixtas, sin ánimo de lucro y de beneficencia social.

1.3 Inducción por parte de empresas privadas de carácter lucrativo

2. Cooperativas de trabajo asociado a partir de empresas capitalistas que van a la quiebra.

3. Cooperativas de trabajo asociado por iniciativa propia⁴.

⁴ MARÍN ARANGO, Edwin, Empresa cooperativas solidarias y otras formas asociativas. Medellín: Coimpresos, 1998. p. 256

Siendo este tipo de organizaciones “las que enfrentan mas dificultades: limitación los aportes sociales, falta de formación cooperativa y de capacitación administrativa y técnica de los asociados, incapacidad para la comercialización y ausencia de mecanismos financieros acordes con sus necesidades”⁵.

Cuando las personas toman la decisión de asociarse en cooperativas de trabajo asociado o en otras formas de economía solidaria asumen una serie de responsabilidades entre estas se encuentran que estos son gestores de la empresa, son trabajadores y como asociados son dueños de la empresa, por lo tanto deben entregar toda su capacidad de trabajo, tanto físico como intelectual y técnico para obtener un mayor rendimiento; deben trabajar en función de la empresa en lo económico y lo social; como directivos y dueños deben participar activamente en la elaboración de políticas, planes y programas de desarrollo y de proyectos acordes con el objeto social de las formas de organización solidaria para obtener mayores beneficios.

2.1.3.2 Dificultades para la Conformación de Cooperativas de Trabajo Asociado. En una investigación apoyada por el Instituto de Estudios sociales Juan Pablo II, FIEL, realizado por Adriana Lievano Latorre, se tiene en cuenta lo siguiente. “Para el caso de grupos solidarios, la asociación se deriva exclusivamente de las necesidades de lograr un préstamo que permita fortalecer las actividades económicas individuales. Como es lógico, el carácter netamente monetario de la motivación hace muy vulnerable a este tipo de grupos; de hecho el preocupante índice de deserción (52%) de sus integrantes habla por si solo”⁶.

Cuando los asociados tienen como fin primordial la obtención de bienes materiales o la adquisición de prestamos para satisfacer sus bienes personales como único motivante, estos corren el riesgo de no cumplir con sus expectativas y toman como medida el retiro de la cooperativa debilitando por tal motivo a las empresas de economía solidaria.

Otros grupos asociativos afrontan problemas de deserción que se originan en los siguientes factores:

- Dificultades en las relaciones interpersonales. Por una parte esta se genera por la expectativa de perseguir ingresos y alcanzar utilidades en poco tiempo y por otra, en el proceso de socialización de los miembros

⁵ URIBE GARZÓN, Carlos, De trabajadores a empresarios. Bogotá: Presencia Ltda., 1994. p. 142

⁶ LIEVANO LATORRE, Adriana, Trabajo asociativo ¿Una alternativa para el desarrollo?. Bogotá: Unión grafica Ltda., 1976. p. 36

del grupo, caracterizados mas por el individualismo y el beneficio particular que por valores tales como solidaridad, apoyo mutuo y confianza que fundamentan el trabajo asociativo.

- Los conflictos que surgen de esta contraposición a menudo llevan al desinterés y la apatía.

- Deficiente disponibilidad para una dedicación exclusiva a la unidad económica. Este problema se presenta sobre todo entre mujeres que deben responder a una variada gama de obligaciones de índole familiar, pero también en aquellas personas que han adquirido compromisos laborales por fuera del grupo.

- Mal manejo administrativo es otro factor mencionado por los entrevistados. Posiblemente se debe al desconocimiento de esta área y a la carencia de rigurosidad con que se maneja.⁷

Otros limitantes que afectan a las organizaciones y a los cuales se les debe dar un manejo oportuno para el sano desarrollo de las mismas suelen presentarse los siguientes:

La falta de interés hace que el trabajo no se realice satisfactoriamente, por lo tanto en las organizaciones se debe derrotar la apatía, el individualismo y se debe propender por la participación de todos.

El liderazgo negativo es un obstáculo para el desarrollo de una organización por lo tanto se debe promover una organización de personas con capacidades y conocimiento, con vocación de líderes que animen e impulsen el bienestar social. La falta de confianza, de apoyo mutuo es un factor de desunión.

Las actitudes negativas, el pesimismo, la pereza, el conformismo, la pasividad y la escasez de recursos limitan el crecimiento organizacional. La actitud positiva de una organización es la disponibilidad de las personas hacia el logro de los objetivos propuestos.

⁷ Ibid., p.40.

En la empresa de carácter asociativo, en particular para las cooperativas de trabajo asociado para evitar una serie de dificultades que van en contra de su razón de ser, es indispensable enfatizar en la ética, los valores y principios fundamentales como son la cooperación, la solidaridad y la ayuda mutua entre otros para generar un desarrollo social tanto de los asociados como de la cooperativa en toda su amplitud.

Elementos fundamentales que se deben tener en cuenta en una organización de tipo solidario:

Las personas o grupos sociales. Los cuales se agrupan movidos por un interés, necesidad o aspiración.

Propósitos. Son las aspiraciones que se pretenden materializar por medio de la organización.

Los medios. Son los recursos humanos, técnicos y materiales con que se dispone para realizar los propósitos.

Las acciones. Son las diferentes tareas y procedimientos que se realizan para alcanzar las metas y objetivos teniendo presente el compromiso que se adquiere y una serie de valores.

Las cooperativas de trabajo asociado para que sean auténticas empresas asociativas es necesario tener en cuenta una serie de aspectos y conceptos como los que a continuación se describen:

Las cooperativas de trabajo asociado son empresas asociativas sin ánimo de lucro, que vinculan el trabajo personal de sus asociados y sus aportes económicos para la producción de bienes, ejecución de obras o la prestación de servicios en forma autogestionaria.

Son asociaciones las cuales se conforman voluntariamente por individuos que tienen una serie de necesidades y a través del aporte de capital inicial y su trabajo deciden constituirse como tales, lograr objetivos comunes encaminados hacia su bienestar integral.

Por ser una cooperativa se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Que sea sin animo de lucro, sin generar perdida.

- Que los trabajadores sean simultáneamente los aportantes y gestores de la empresa.

- Que sea creada para producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes y servicios.

- Que en su funcionamiento se satisfagan las necesidades de trabajo de sus asociados y se cubran necesidades de la comunidad en general.

Una cooperativa de trabajo asociado es sin animo de lucro cuando se tiene presente lo siguiente:

a. Que los excedentes los destine:

- A la prestación de los servicios de carácter social.

- Al crecimiento de sus reservas y fondos.

- A reintegrar o retornar a sus asociados parte de los mismos en proporción a la participación en el trabajo de la empresa.

- A revalorizar los aportes para conservarlos en su valor real.

- A crear un fondo de amortización de aportes.

b. Que establezca como criterio filosófico y como principio la irrepartibilidad de las reservas sociales.

El objeto de las cooperativas de trabajo asociado se materializa disponiendo de fuentes de trabajo para sus asociados, valorizándolo mediante la autorrealización, la autoorganización y la autogestión dando cumplimiento a las expectativas de los asociados que es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

2.1.4 Aspectos Generales de la Mujer. La mujer como un ser social por su naturaleza biológica y por los roles asignados en la sociedad, desempeña un papel fundamental a nivel familiar, laboral, comunitario y en otros ámbitos en los cuales interviene.

Históricamente, la mujer ha estado relegada a las tareas relacionadas con el hogar, al cuidado y crianza de los hijos y la atención a otras personas, se la educaba para ser débil y sumisa, se le enseñaba que el hombre era el sexo fuerte, con poder de decisión en todos los ámbitos de la vida. En esta diferenciación de roles ha jugado un papel importante la división social del trabajo, identificando lo femenino con la maternidad y con las tareas de reproducción encaminadas al bienestar de la familia y lo masculino está relacionado con lo público y con las labores referentes a la producción, es por eso que la primera división del trabajo aun antes que la división social de clases, fue la división sexual y por edades en donde el hombre se encargaba de oficios como la caza y la pesca y la mujer se le encomendaba el cuidado de la prole y la cocción de alimentos. Estos roles se han ido construyendo, interiorizando y modificando con el transcurrir del tiempo, en las últimas décadas la mujer ha ido incursionado en otros ámbitos como es el acceso a la vida pública, a la educación, al trabajo, a las asociaciones, a la política, al deporte aunque esto ha sido un proceso muy lento, esto ha tenido dos consecuencias una que las mujeres han aportado desde su propia visión de las cosas en terrenos donde tradicionalmente habían estado ausentes y dos que la sociedad ha entendido que las mujeres como colectivo tienen una serie de necesidades, carencias, expectativas y preocupaciones propias por tanto es necesario darle el verdadero protagonismo que la mujer requiere para el desarrollo e integración social.

Según estudios realizados por el Banco Mundial, dentro de los cambios más importantes en la condición de la mujer en América Latina y el Caribe en las últimas dos décadas, señala el aumento de la participación de la mujer en la economía formal, pero todavía existen obstáculos que afectan sobre todo a las áreas rurales y a las mujeres indígenas.

El trabajo se considera como un derecho y obligación social, y es a su vez generador de una remuneración económica como medio para la satisfacción de necesidades personales y familiares. Dicha remuneración o ingreso constituye

todas aquellas entradas semanales, quincenales o mensuales en dinero real o especies disponibles. Generalmente la fuente principal de ingresos de las personas y sus familias resultan de la venta de su trabajo a cambio de salarios o sueldos o el ejercicio de actividades independientes, que no exigen especialización. Haciendo referencia al nivel de ingresos se presenta una discriminación femenina en el sentido que las mujeres perciben ingresos inferiores a los hombres en todos los sectores económicos y en las diferentes posiciones ocupacionales. Esto se debe en gran medida a que culturalmente aun se considera que el trabajo femenino es una actividad complementaria del trabajo que realizan los hombres, desconociéndole a la mujer su capacidad profesional y su autonomía.

La participación de la mujer en el mercado laboral sigue siendo inferior a la del hombre, en Colombia la mujer gana menos que el hombre el cual está representado en un 84% entre los fenómenos que contribuyen se destacan la participación masiva de la mujer en el sector servicios, en confección, conformación de pequeñas empresas, en el sector informal y en otros sectores donde las condiciones de vida son precarias por los bajos ingresos que perciben, la temporalidad, falta de oportunidades de ascenso, la responsabilidad que tiene la mujer del cuidado de la familia por consiguiente se presenta una mayor entrada y salida de la fuerza laboral y la preferencia de los trabajos de medio tiempo. Por las condiciones de pobreza, las mujeres jóvenes de baja escolaridad se concentran en el servicio doméstico con mínima remuneración, presentándose además relaciones de explotación y abuso por parte de los patronos. Son una gran mayoría de mujeres que se encuentran en una difícil situación laboral debido a la sobrecarga y a la discriminación a las que son sometidas tanto laboral como socialmente al no recibir los beneficios a los cuales se tiene derecho.

Según estudios realizados por la dirección Nacional para la Equidad de la Mujer- Republica de Colombia- señala que para 1982 la tasa de desempleo femenino era de 11.6 % mientras que la masculina era de 7.5 %, para 1989 la tasa de desempleo para las mujeres era de 14.2 % y la masculina era de 12.5%, en 1998 la tasa era de 18% para las mujeres y para los hombres de 12.5% en la mayoría de los casos superior.

Según la Organización Internacional del Trabajo OIT gracias al ingreso de la mujer en el mercado laboral, la mayoría de los hogares ha podido hacer frente a la reducción de los ingresos provocados por la crisis económica, aunque se presenta una creciente participación de la mujer en la economía productiva el problema que se sigue presentando es la escasez de oportunidades de trabajo para las mujeres. La solución sería facilitar a las mujeres el acceso a la tierra y a los medios de explotación, a los microcréditos y a la tecnología según la situación que

lo amerite, a programas de formación que las haga competitivas en el medio laboral, formulación de programas y políticas de desarrollo económico y social, ejecutar proyectos participativos dirigidos a las mujeres en pro de mejorar la calidad de vida familiar y la sociedad en general y a políticas sociales que tenga en cuenta los intereses de las mujeres en su conjunto.

El acceso al mercado laboral es más difícil para la mujer que para el hombre, con frecuencia se le niega la oportunidad de trabajo a la mujer por sus responsabilidades familiares, por su falta de calificación, por barreras sociales o culturales o simplemente por la falta de puestos de trabajo. Ante esta situación los únicos medios que dispone la mujer para obtener ingresos y poder salvaguardar las necesidades del hogar es a través de la creación de pequeñas empresas, o el ejercicio de una actividad independiente. Esto hace que “en los países en desarrollo, la mayor parte de los empresarios de las microempresas y del sector no estructurado sean mujeres” según la OIT, el interés de esta organización por el desarrollo de la capacidad empresarial de las mujeres se debe a dos motivos contribuye a disminuir la pobreza y a la emancipación económica y social de las mujeres. Por tal razón los principales motores del crecimiento económico y del empleo son las microempresas y las pequeñas empresas, por tanto es necesario tener en cuenta el potencial que representan las mujeres empresarias.

Entre los obstáculos que se le presentan a las mujeres en las diversas etapas de la actividad empresarial, a las cuales deben dar un manejo oportuno se encuentran:

- Barreras conductuales: las mujeres presentan poca confianza en si mismas y una autoimagen negativa lo cual conlleva a múltiples problemas como retiro de la empresa u organización.
- Barreras sociales y culturales: aquí se pueden destacar las actitudes negativas en el sentido de que deben cumplir otras funciones como el cuidado de los hijos, la falta de apoyo de la familia.
- Barreras educativas: tienen que ver con los bajos niveles de escolaridad de las mujeres, educación distorsionada y un acceso limitado a las oportunidades de formación superior.

- Barreras ocupacionales: se encuentran la escasez de oportunidades que se ofrecen a las mujeres en el sector de la economía en cuanto al desarrollo de sus capacidades.

- Barreras infraestructurales: se encuentran las restricciones en materia de acceso a créditos, la tecnología, la tierra, la información, servicios de apoyo.

La mayoría de estas limitaciones son de origen socio cultural, por lo tanto es necesario trabajar en un cambio de actitudes, lo cual constituye un proceso a largo plazo, explorar los diversos potencialidades y habilidades de las mujeres, destacar su dedicación, creatividad, servicio, dar la oportunidad para que las mujeres asuman compromisos serios para el bienestar familiar y de la comunidad en general.

En nuestra realidad social vemos cómo aumenta la incursión de la mujer en el medio laboral, presentándose un crecimiento continuo en la conformación de pequeñas empresas constituidas en su mayoría por mujeres las cuales se ven motivadas a conformarlas para resolver sus necesidades inmediatas, destacando sus potencialidades, su tenacidad y diversas cualidades que es importante rescatarlas y ponerlas en función para el mejoramiento de su calidad de vida.

En el aspecto social se presenta una serie de variables las cuales van a influir en el normal desarrollo de la vida de la mujer entre estas encontramos:

2.1.4.1 Nivel educativo. Se refiere al grado de escolaridad al cual ha llegado la persona de acuerdo con los niveles del sistema educativo formal (primaria, secundaria, técnica, tecnológica, superior o universitaria).

La educación es un proceso que consiste en brindar herramientas al individuo para contribuir al desarrollo de todas las potencialidades, de ahí que el fin primordial es fomentar el proceso de educación iniciado en el hogar y complementado en las instituciones educativa para un mayor perfeccionamiento de la personalidad. Sin embargo la sociedad ha hecho que la educación se convierta en un medio al cual acceden unos pocos, teniendo presente que el Estado promulga educación para todos los avances de cobertura y los ajustes de los planes sociales no dan resultado.

Aunque la mujer latinoamericana ha alcanzado prácticamente el mismo nivel de educación que el hombre e incluso lo ha superado en algunos países su participación en el mercado laboral es menor y sigue ganando menos que el hombre, según lo afirma María Elena Ruiz Abril autora del informe del Banco Mundial. Esta situación tiende a ser más significativa para la mujer rural, ya que además enfrenta altas tasas de fertilidad, alto número de dependientes y falta de acceso a la tierra.

En los últimos años ha aumentado la incursión de la mujer a la educación, disminuyendo los índices de analfabetismo e incrementando el nivel educativo, lo cual se evidencia en la educación superior, con una participación de la matrícula femenina que pasó de menos de una quinta parte en 1960 a más de la mitad en 1990. La participación de la mujer en la educación formal ha mejorado sustancialmente, el analfabetismo femenino descendió del 24% en 1973 al 5% en 1989, la cobertura de primaria creció más del doble en solo 10 años de 35% en 1970 a 76% en 1980. La educación secundaria aumentó del 35% en 1960 a 51% en 1986, la educación superior del 35% en 1976 a 48% en 1986.

Sin embargo según la encuesta Nacional de Demografía y Salud de Profamilia del año 2000 el analfabetismo por jefatura de hogar en los hombres alcanza el 10.3%, mientras que en las mujeres es de 13.1%. En cuanto a escolarización, los hombres el 7% y las mujeres el 6.6%

2.1.4.2 Salud. Según la Organización Mundial de la Salud se define como el estado de completo bienestar físico, mental y social y no meramente la ausencia de la enfermedad o malestar. Se refiere, por una parte, a la capacidad que tiene un individuo o un grupo de realizar sus aspiraciones y satisfacer sus necesidades y por otra parte, de transformar o adaptarse a su ambiente.

Para difundir los derechos que respecto a la salud tiene la mujer se expidió una política denominada “Salud para las Mujeres, Mujeres para la salud” presentada en mayo de 1992, la cual busca disminuir las desventajas que tienen las mujeres, mejorar su calidad de vida y responder de manera integral a la problemática de salud “Es un instrumento que busca fortalecer el protagonismo femenino en el sistema de salud a través de la participación de las mujeres como sujetos de las decisiones que competen a su vida, su cuerpo, su sexualidad y su salud”⁸.

⁸ COLOMBIA, CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA JUVENTUD, LA MUJER Y LA FAMILIA. Un nuevo modelo de desarrollo social. Bogotá: Presidencia de la República, julio de 1994. p. 40.

Las principales causas de mortalidad en las mujeres son las enfermedades crónicas. Paralelamente en las mujeres fértiles son los tumores malignos y las asociadas con los órganos reproductivos.

2.1.4.3 Vivienda. Otro elemento importante para medir el nivel de vida se refiere a la vivienda, la cual se define como un bien que satisface una necesidad sentida a nivel familiar. Los elementos diferenciadores de este bien son fundamentales, la superficie o el tamaño de la vivienda y la calidad de la misma, al igual que la ubicación o la localización. La vivienda constituye un espacio concreto donde las personas encuentran albergue e intimidad, diferenciándose en cuanto a superficie, tamaño, calidad y ubicación geográfica.

2.1.5 El Enfoque de Género en el Desarrollo. “El concepto de género se refiere al conjunto de rasgos adquiridos en el proceso de socialización, que diferencian a hombres y mujeres en una sociedad. Hace referencia a las características, comportamientos, patrones, oportunidades, valores y actitudes que la sociedad / cultura asigna a cada persona, y que esta asume como propio de su sexo. El concepto de sexo se refiere a las características o rasgos de naturaleza biológica que diferencian a hombres y mujeres”⁹.

Por tanto, el enfoque de género se basa fundamentalmente en que los hombres y mujeres tienen necesidades diferentes debido a los diversos patrones culturales, psicológicos y sociales que le son asignados y señala como un problema donde las mujeres no gozan del reconocimiento social que les permita disponer de los recursos necesarios para una vida más productiva y el disfrute pleno de su trabajo.

Las mujeres han logrado grandes avances en materia de equidad, pero los patrones sociales tradicionales siguen limitando su participación en el mercado laboral y hacen que las familias usen los recursos de manera ineficiente en su lucha contra la pobreza, según un estudio del Banco Mundial De acuerdo con desafíos y oportunidades para la equidad de género en América Latina las mujeres han logrado mejoras importantes en educación y acceso al mercado laboral. Sin embargo, el informe advierte que queda mucho por hacer en materia de pobreza y exclusión social, salud reproductiva y violencia doméstica.

⁹ CASTELLANOS, Gabriela y ACCORSI, Simone. Sujetos femeninos y masculinos. Bogotá: La Manzana de la Discordia, 2001. p. 112

Aunque la condición femenina ha mejorado notablemente en los últimos años y su participación en la vida política y económica ha presentado un incremento, pese a esto, la incursión de la mujer en todas las esferas de la sociedad es aún pobre y todavía son discriminadas en varios aspectos. Es así como uno de los propósitos fundamentales de los últimos gobiernos es mejorar las condiciones de las mujeres y que los derechos constitucionales y legales sean plenamente reconocidos

En nuestro país se presenta un interés especial por las mujeres menos favorecidas, es así como han surgido estudios sobre madresolterismo, mujer cabeza de familia, mujer campesina, entre otras, que concluyen en propuestas de desarrollo, a través de las diferentes políticas, planes y programas que se implementan en los diversos gobiernos y modificaciones normativas tendientes a mejorar la situación de dichos grupos poblacionales.

Sin embargo, a pesar de todos los reconocimientos que se han hecho a la mujer estos no son totalmente efectivos, ya que todavía subsisten diferencias marcadas. Las relaciones de desigualdad femenina y masculina en los espacios rurales y urbanos, siendo más crítica la situación de la mujer en el área rural, donde se presenta un mayor índice de desempleo y los niveles de ingreso son más bajos, afectando en última instancia a la mujer.

“El proceso de desarrollo con perspectiva de género, reconoce la diversidad de necesidades y roles ejercidos por los diferentes actores sociales y por lo tanto, la exigencia de adecuar las políticas a las características de sus beneficiarios, dentro de los principios constitucionales de igualdad, democracia participativa y desarrollo sostenible. Esta política tiene en cuenta tres criterios: de género y desarrollo, que parte del reconocimiento de la mujer como agente dinámico de cambio en el hogar, en las unidades domésticas de producción, en el trabajo y la vida comunitaria; de género y posición socioeconómica, dirigido a priorizar la acción del Estado en mujeres pobres, jefes de hogar, mujeres indígenas y aquellas afectadas por la violencia; y de género y eficiencia, orientado a lograr incrementos en la productividad femenina en relación con el trabajo doméstico y productivo, para permitirle una mayor participación social y política”¹⁰

Por tanto el enfoque de género en el desarrollo de la sociedad se dirige hacia la construcción armónica de relaciones de solidaridad y equidad tanto para hombres como para mujeres como una condición fundamental para el desarrollo humano y

¹⁰ COLOMBIA, CONPES SOCIAL. Políticas para el desarrollo de la mujer rural. Bogotá: Ministerio de Agricultura, enero de 1994. p 24.

el bienestar social. La igualdad en cuanto a distribución de recursos y acceso a oportunidades es posible en una sociedad donde los seres humanos adquieran conciencia del valor de los aportes que hagan al desarrollo social y a través de establecer relaciones de solidaridad y convivencia.

2.1.5.1 Acuerdos y Convenios Internacionales para la Equidad y Participación de la Mujer. “El gobierno colombiano desde 1962 ha estado suscribiendo acuerdos y convenios internacionales para la equidad y la participación de la mujer. Muchos de ellos han sido ratificados y como tales hacen parte de nuestro ordenamiento jurídico. Sin embargo y aun cuando significan avances importantes para las mujeres, en la práctica cotidiana muchas veces se siguen aun hoy ignorando”¹¹.

Entre los convenios y acuerdos establecidos en la comunidad internacional y que se los acoge en nuestro país podemos citar los siguientes:

“La Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer” adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1974, y ratificada por el Estado colombiano, se pretende eliminar toda clase de discriminación contra la mujer en sus derechos políticos, sociales, económicos, civiles y culturales y de otras esferas. Además los gobiernos deben adoptar mecanismos apropiados para el logro de los derechos humanos en igualdad de condiciones, y “la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer”, o “Convención de Belem do Pará”, adoptada por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos en 1994, y ratificada por el Estado colombiano en 1995.

Algunos gobiernos han llevado a cabo acciones destinadas a mejorar la condición femenina, en 1977 se realizó por convocatoria del presidente de la Republica, Alfonso López Michelsen, el foro de la Mujer colombiana, destinado a deliberar sobre la posición de la mujer frente a la comunidad, su situación legal, sus aspiraciones laborales, sus posibilidades e inquietudes con respecto a la familia. En 1980 se creó el Consejo Colombiano de la Integración de la Mujer al Desarrollo, adscrito a la presidencia de la Republica, sin embargo aunque fue la primera instancia para atender los asuntos relacionados con la mujer, no se asigno recursos humanos y financieros suficientes y pasó desapercibido para la mayoría de las mujeres.

¹¹ CASTELLANOS y ACCORSI, Op. cit., p. 142.

El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), aprobó en 1984 la política nacional para la mujer campesina. El principal logro de esta política fue el desarrollo organizativo de las mujeres campesinas e indígenas y su capacidad de negociación y concertación con el Estado, el análisis de estas experiencias conllevan a formulación de otras políticas.

En 1990 se creó el comité de coordinación y Control de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer. La administración Gaviria por Decreto Presidencial, creó La Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia.

La promulgación en 1992 de la Política Integral para las Mujeres Colombianas, aprobado por el CONPES, que establece vías sistemáticas para su intervención equitativa al desarrollo significó un gran avance por su carácter innovador en cuanto al enfoque del quehacer del Estado para su transformación, por el reconocimiento explícito que hace de la existencia de las estructuras de poder que impiden alcanzar la equidad; porque define estrategias para avanzar en el enfoque de planeación nacional y sectorial con perspectiva y porque explicita la necesidad de ampliar la base de poder de las mujeres.

La Consejería inició la institucionalización en los diferentes departamentos y municipios, en donde se crearon espacios institucionales en gobernaciones y alcaldías para un total de 19 oficinas regionales de Mujer en 1994, cuya función era la de incorporar la perspectiva de género en los planes de desarrollo local y regional.

Para difundir los derechos que respecto a la salud tiene la Mujer se explicita la política “Salud para las Mujeres, mujeres para la salud” presentada en 1992, la cual busca disminuir las desventajas que tiene la mujer y mejorar la calidad de vida y atender integralmente la problemática de la salud.

En enero de 1994 La Consejería para la juventud, la Mujer y la Familia en el contexto del reordenamiento territorial y la descentralización administrativa, elaboró la política para el desarrollo de la Mujer Rural que fue aprobada por el CONPES. Esta política busca responder a las necesidades de la mujer en el área rural y promover las relaciones de equidad entre mujeres y hombres.

El 30 de agosto de 1994 fue aprobado el documento CONPES, Consejería Política Social, sobre la “política de Participación y Equidad para la Mujer” EPAM,

esta política busca mover la estructura interinstitucional estatal y las políticas macroeconómicas y sociales en su conjunto. La política reconoce que solo es posible un desarrollo equitativo y sostenible si existe una política económica con perspectiva social y una política social con perspectiva de género.

Para institucionalizar la política EPAM el gobierno creó en 1994 la Comisión Asesora para la Equidad y la participación de la Mujer como organismo asesor del gobierno nacional en temas relacionados con la participación equitativa de la mujer en todos los espacios de la actividad social.

En 1995 se creó la Dirección Nacional de Equidad para las Mujeres como unidad administrativa especial, adscrito al departamento Administrativo de la Presidencia de la República con autonomía administrativa, patrimonio y régimen presupuestal propio con el objetivo de planificar hacer seguimiento y coordinar permanentemente las acciones que se adelantan en beneficio de la equidad y la participación de la Mujer.

Posteriormente en el año 1998- 2002 esta Dirección pasó a convertirse de nuevo en Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. En este Gobierno puso en marcha, a través de la Consejería Presidencial de Política Social, la política pública *HAZ PAZ* que tiene como objetivos prevenir la violencia intrafamiliar, mejorar la atención a las víctimas de violencia doméstica y de violencia sexual y fortalecer la atención del Estado para la protección de estas víctimas. Dicha política favorece sin duda a las mujeres y a las niñas en forma directa, por ser precisamente ellas las mayores víctimas de esta problemática.

En el periodo 2003- 2006, se establece el Plan Estratégico de la Consejería Presidencial para la equidad de la Mujer, en desarrollo de su misión se encuentra realizando las siguientes acciones a favor de la igualdad de oportunidades para las mujeres:

Programa de apoyo integral a las Mujeres jefas de hogar urbanas y rurales, cuyo objetivo es contribuir al empoderamiento socioeconómico de las mujeres urbanas de estrato 1 y 2 y rurales a generar una mayor equidad en las oportunidades generadoras de ingreso, a través del incremento del empleo y la mayor ocupación remunerada. El objetivo general es apoyar el desarrollo integral y fortalecimiento de las microempresarias y mujeres cabeza de familia urbanas de estrato 1 y 2, y rurales con posibilidades de vincularse a actividades productivas locales y regionales.

La Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, como entidad responsable de diseñar, promover y poner en marcha la política para las mujeres, está adelantando un proceso de coordinación con los ministerios y demás entidades para articular la dimensión de género en sus programas, proyectos y presupuestos, dentro del marco de las estrategias y programas contemplados en el Plan Nacional de desarrollo *Hacia un Estado Comunitario* está realizando la promoción y difusión a nivel nacional de la “política para las mujeres constructoras de paz y desarrollo”.

En Colombia se han presentado importantes avances, en cuanto a la institucionalización de equidad de género y participación de la mujer, mediante la formulación de políticas y programas que buscan reformas en lo económico, político, cultural y otras esferas. Sin embargo se presentan una serie de inconvenientes que no hacen que dichas políticas se materialicen en su totalidad. Entre esos limitantes se encuentran la temporalidad, lo cual no garantiza la estabilidad y continuidad en próximos gobiernos; el personal que está a cargo de estas instancias no conocen la problemática de las mujeres, no hay un verdadero compromiso para impulsar las políticas planteadas, además estas políticas son planteadas o formuladas por equipos de expertos que no conocen la realidad de las mujeres, sus intereses, por lo tanto es importante la participación de los diversos actores involucrados; la falta de difusión e información de las diferentes políticas y programas promulgadas para favorecer a la mujer, inclusive de los mismos funcionarios responsables de los asuntos de la Mujer.

2.1.6 Situación de la Mujer Jefe de Hogar. Los hogares encabezados por mujeres con hijos menores se encuentran entre los más pobres de la sociedad a nivel mundial, de los 1300 millones de personas que viven en la pobreza absoluta la mayoría está constituida por mujeres. Es así como por investigaciones patrocinadas por la ONU “En el decenio de La Mujer (1975-1985) se destacó esta problemática, considerando que el 70% de los más pobres del mundo eran mujeres.

Estudios recientes de Organismos internacionales indican que existen más probabilidades de que los hogares encabezados por mujeres se encuentran en condiciones precarias que los hogares encabezados por hombres, entre los motivos se destacan los siguientes:

- Los hogares con jefatura femenina tienen a su cargo un mayor número de personas que no trabajan. Entre estos se encuentran niños, personas de la tercera edad, discapacitados entre otros.

- Son hogares que reciben su sostenimiento principal de la mujer quienes tienen menores oportunidades de acceso a empleos lucrativos y a recursos de producción como la tierra, el crédito y la tecnología.

- Las mujeres cabeza de familia deben asumir por si mismas las responsabilidades familiares, atender las necesidades diarias, por tanto las obliga a desempeñar empleos no bien remunerados, pero que de alguna manera sirven para cumplir con las obligaciones familiares

En Colombia en los últimos gobiernos se ha dado una prelación a las mujeres cabeza de familia debido a sus condiciones, Mujeres que tienen a cargo la responsabilidad económica, moral y social de su hogar, la crianza y cuidado de sus hijos y demás integrantes de la familia. Mujeres que por su condición económica y emocional, presentan serias dificultades para cubrir las necesidades básicas de los integrantes del núcleo familiar. Se define a la mujer cabeza de familia “aquella que siendo soltera o casada tenga bajo su cargo el nivel económico y social en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, psíquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar”¹².

La crisis familiar, el desplazamiento forzoso y las migraciones por razones económicas han hecho aumentar en Colombia el número de mujeres que tienen a su cargo el cuidado de la familia. La cuarta parte de los hogares más pobres tienen jefatura femenina familiar, según el Departamento Nacional de Planeación y la Consejería presidencial para los derechos humanos.

Teniendo como referencia el estudio de Población vulnerable institucionalizada en el Municipio de pasto establece las siguientes estadísticas que el 17.63% corresponde a este grupo poblacional. A la zona urbana pertenece el 71% y a la zona rural le corresponde el 29%. En la zona urbana el 40% ha cursado algún grado de primaria y el 21% de secundaria, el 3% de la zona urbana no ha tenido ningún tipo de estudio. En tanto en la zona rural el 25 % ha cursado algún grado de primaria y el 4.8% algún grado de secundaria.

El mismo estudio establece que un 49,23% de este grupo se encuentra afiliado al sistema general de seguridad social en salud. En la zona urbana el 39.6% se

¹² CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, Ley 82 de 1993: Artículo segundo.

dedica a las actividades del hogar y el porcentaje restante a oficios varios. En la zona rural el 7.4% se desempeña como ama de casa, el 9.5% como jornalera y el porcentaje restante a oficios varios, presentándose entre otras las siguientes características alto nivel de desempleo, bajos ingresos, falta de organización comunitaria, falta de liderazgo empresarial y organizativo altos índices de natalidad.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Economía solidaria. Es considerado como un modelo de desarrollo alternativo donde prima el capital humano y social, se fundamenta en los principios de solidaridad, democracia, participación Y equidad para lograr el bien común optimizando los recursos existentes.

Cooperativismo. Es un sistema económico y social con base en una doctrina y unos principios normativos y su aplicación se representa en una sociedad cooperativa.

Cooperativas De Trabajo Asociado. Son empresas asociativas sin ánimo de lucro las cuales se conforman voluntariamente por individuos que tienen una serie de necesidades, que vinculan el trabajo personal de sus asociados y sus aportes económicos para la producción de bienes, ejecución de obras o prestación de servicios.

Mujer Jefe de hogar. Es aquella mujer que siendo soltera o casada tenga bajo su cargo la responsabilidad económica, moral y social de su hogar, la crianza y cuidado de sus hijos y demás integrantes de la familia.

Nivel de Vida. Se refiere al grado de bienestar el cual se lo mide teniendo en cuenta una serie de variables como son el nivel de ingresos, educación, vivienda, salud.

Educación. El concepto “educación” denota los métodos por los que una sociedad mantiene sus conocimientos, cultura y valores, y afecta a los aspectos físicos, mentales, emocionales, morales y sociales de una persona.

El trabajo educativo se desarrolla por un profesor individual, la familia, la iglesia o cualquier otro grupo social. La educación formal es la que se imparte por lo general en una escuela o institución.

2.3 MARCO LEGAL

Establecer las normas legales, las resoluciones y circulares de las instituciones de control de las organizaciones de economía solidaria que se aplican a la cooperativa.

2.3.1 Ley 79 de 1988.

Propósito. Dotar al sector cooperativo de un marco propicio para su desarrollo como parte fundamental de la economía nacional de acuerdo con los siguientes objetivos:

- Facilitar la aplicación práctica de la doctrina y los principios del cooperativismo.
- Promover el desarrollo del derecho cooperativo como rama especial del ordenamiento jurídico general.
- Contribuir al fortalecimiento de la solidaridad y la economía social.
- Contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia, mediante una activa participación.
- Fortalecer al apoyo del gobierno nacional, departamental y municipal al sector cooperativo.
- Propiciar la participación del sector cooperativo en el diseño y ejecución de los planes y programas de desarrollo económico y social.
- Propender al fortalecimiento y consolidación de la integración de la cooperativa en sus diferentes manifestaciones.

2.3.2 Ley 454 de 1998

Propósito.

- Determinar el marco conceptual que regula a la economía solidaria.
- Transformación del DANCOOP a DANSOCIAL.
- Creación de la SES.
- Creación del FOGACOOOP.
- Regular la actividad financiera.

2.3.3 Decretos

Decreto 468 de 1990.

“Por el cual se reglamentan las normas correspondientes a las cooperativas de trabajo asociado.”

2.3.4 Ley 82 de 1993

“Por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia”

2.3.5 Los artículos que se destacan en la Constitución Política de 1991. que recogen las propuestas y que aplican los principios generales de la convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer son:

Artículo 13. Estipula que: “El Estado promoverá las condiciones para la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su

condición económica o mental se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta, sancionará abusos o maltrato que se cometa.”

Artículo 43. "La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de éste subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada".

2.4 MARCO CONTEXTUAL

El Municipio de San Juan de Pasto se encuentra ubicado en el sur occidente colombiano, sobre el Valle de Atriz a 795 kilómetros de la capital de la república. Limita al norte con los municipios de la Florida, Chachagui y Buesaco, al sur con el municipio de Funes, al oriente limita con Buesaco y el departamento del Putumayo y al occidente con Tangua, Consacá y la Florida. Su temperatura media es de 14 grados centígrados, su área es de 1181 kilómetros cuadrados y su precipitación media anual es de 700 milímetros.

San Juan de Pasto, la capital del Departamento cuenta aproximadamente con 400.000 habitantes, quienes en el sector urbano dependen del comercio, los servicios y la industria. Es importante destacar el procesamiento de alimentos y las artesanías como la talla en madera, barniz de pasto, muebles. Su red vial cuenta con una terminal de transportes, se comunica por vía terrestre con todas las cabeceras municipales del departamento, las capitales de los departamentos que se encuentran a su alrededor, con la capital del país y con la república del Ecuador. La altura sobre el nivel del mar es de 2559 metros.

Las diversas cooperativas de trabajo asociado conformadas por mujeres jefas de hogar se organizaron por iniciativa de la alcaldía municipal a través de la secretaria de desarrollo Comunitario en el periodo comprendido en el año 2001-2003, cuya finalidad primordial es el mejoramiento del nivel de vida y dar una solución a la problemática de desempleo que aquejan a múltiples sectores de la población, dando prioridad a los barrios y corregimientos pertenecientes al estrato uno y dos.

Para el presente estudio se ha tomado como referencia las cooperativas de trabajo asociado de El barrio El Ejido y corregimiento de Catambuco del Municipio de San Juan de Pasto las cuales se describen a continuación:

Entre los corregimientos del municipio de San Juan de Pasto se destaca Catambuco, este limita al norte con el corregimiento de Gualmatán y perímetro urbano; al sur con el corregimiento de la Laguna y el Encano y al occidente con el municipio de Tangua, este corregimiento cuenta dos establecimientos educativos, un centro de salud, canchas deportivas, su economía se basa primordialmente en la agricultura.

En Catambuco se encuentra la cooperativa de Trabajo Asociado “La Inmaculada” conformado por 23 Madres Cabeza de Familia, la cual se constituyó legalmente como cooperativa en octubre del año 2002, actualmente cuenta con 16 asociadas activas, las cuales se reúnen dos veces a la semana a recibir cursos de capacitación por parte de la alcaldía, a través de la oficina de desarrollo comunitario, los cursos que se imparten a esta cooperativa corresponde a la modalidad de lencería, actividad que consiste en elaborar accesorios en tela para decoración de elementos de cocina, comedor, sala. Para recibir estos cursos usualmente se reúnen en el salón comunal o en la casa de una de las asociadas. Otros cursos que reciben las asociadas son referentes a cooperativismo, desarrollo organizacional, empresarial y humano por parte de la Universidad cooperativa, el SENA y otros profesionales.

La cooperativa surge con el fin de dar solución al problema de desempleo y mejorar las condiciones de vida de la población de mujeres jefas de hogar.

Entre los proyectos que tiene la cooperativa es gestionar para la adquisición de créditos para la consecución de un local que sea favorable para comercializar los productos.

La Cooperativa esta legalmente constituida ante los organismos pertinentes. Cuenta con una junta de vigilancia y un comité de educación.

En el Barrio el Ejido se encuentra la cooperativa denominada “Mujeres de Progreso Muprocoop”, la cual se encuentra ubicada en la Cra 1ª No 22-22. Esta cooperativa de trabajo asociado se conformo en el año 2001 con 24 mujeres cabeza de familia, actualmente se encuentran 17 socias activas. El sitio donde se reúnen es en un taller en la casa de una de las asociadas, los días lunes, miércoles y viernes de 2 p.m a 6pm a realizar los diferentes trabajos manuales y los cursos de capacitación que ofrecen instituciones como la alcaldía.

La actividad económica que realizan las asociadas de la cooperativa de trabajo asociado es la realización de trabajos manuales y artesanías en porcelanocrón, el cual es un material semejante a la porcelana que fabrican las mismas asociadas.

Otros cursos que han recibido las asociadas por parte de la alcaldía son en cooperativismo, desarrollo organizacional, empresarial y desarrollo humano, a través de instituciones como el Sena y la universidad cooperativa, también intervienen profesionales en psicología e instructores encargados de la capacitación técnica.

Entre los proyectos que tienen las asociadas es exportar los artículos manuales a otros mercados.

Las gestiones que se han realizado son la promoción de los productos a través de ferias, también se ha gestionado la adquisición de un punto de venta en el centro de la ciudad.

La cooperativa está legalmente constituida cuenta con una junta de vigilancia y un comité de educación.

A través del proyecto “Pasto Ciudad Creativa y Productiva” “Fortalecimiento organizativo, empresarial y solidario a Madres Cabeza de familia” adelantado por la alcaldía municipal, a través de la secretaria de Desarrollo comunitario, como una iniciativa para generar empleo, además propone en el corto plazo establecer 40 cooperativas de trabajo asociado con un promedio de 20 madres en cada cooperativa y en el mediano y largo plazo contribuir con el estímulo de la cultura empresarial entre la sociedad y especialmente en las madres desempleadas.

Propone capacitar a 128 barrios de la ciudad y 15 grupos de desplazadas por la violencia, en actividades como: floristería, modistería básica, confección de ropa, lencería, tejido, elaboración de velas, entre otras, además capacitar en desarrollo humano sostenible.

Conformación y funcionamiento de cooperativas de trabajo asociado donde puedan generar procesos de desarrollo empresarial con resultados cuantificables y verificables.

Desde la iniciación del proyecto en mayo de 2001 hasta la actualidad se encuentran constituidas legalmente 18 cooperativas de trabajo asociado donde han pasado por la fase de capacitación, fortalecimiento organizativo, producción y comercialización organizada, fase de desarrollo empresarial.

La población de madres cabeza de familia se encuentran en edades comprendidas entre 15 y 50 años de estratos 1 y 2 de los barrios y corregimientos.

Las cooperativas se localizan en los barrios de: Ejido- Fátima, Mijitayo, Villa Flor II, Altamira I, Arrayanes, Buesaquillo, Dolores Reten, Bernal- barrios del sur, Alameda I, Santa Mónica, Aire Libre, Jamondino, Aranda, san Fernando, Villa Guerrero, Catambuco.

La modalidad a la cual se dedican es: Decoración en Icopor, decoración de velas, porcelanicrón, lácteos y embutidos, pastelería, alimentos, ropa deportiva, confecciones, lencería, varios, floristería.

3. METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se utilizó el enfoque cuantitativo de tipo descriptivo – explicativo por cuanto describe, cuantifica y analiza la situación objeto de estudio.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población total objeto de estudio esta conformada por 33 madres cabeza de familia de dos cooperativas de trabajo asociado correspondientes al corregimiento de Catambuco y barrio El Ejido. El estudio se realizó con el grupo total de asociadas a las cooperativas.

3.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En el presente estudio, para la recolección de la información se utilizó la observación directa, la encuesta y un diario de campo como medio que complementa la investigación.

3.3.1 Observación Directa. Es la aplicación de nuestros sentidos, en la búsqueda de datos que nos ayudan a resolver el problema de investigación.

3.3.2 La Encuesta. Consiste en formular preguntas referentes a un hecho o situación, con los cuales se pueda analizarlos para determinar requerimientos.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

4.1 DATOS GENERALES DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

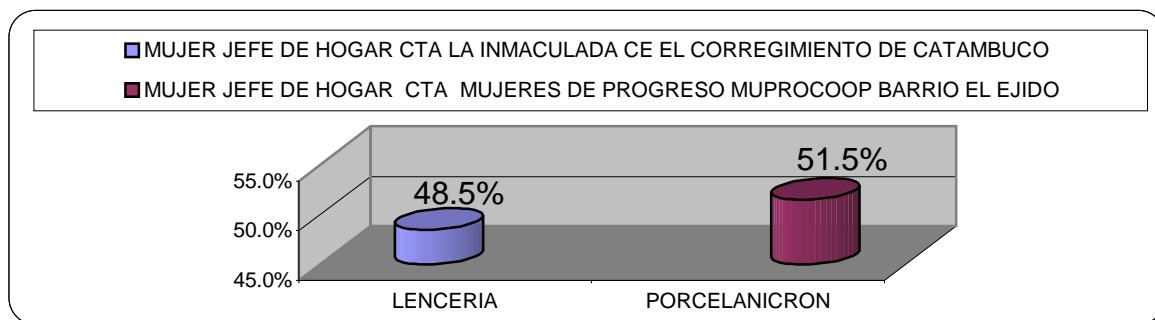
El presente estudio se realizó en dos cooperativas de trabajo asociado conformado por mujeres jefes de hogar, estas son “La inmaculada “ la cual se encuentra en el corregimiento de Catambuco, conformada por 16 asociadas correspondientes a un 48.5%, la actividad productiva a la que se dedican es lo concerniente a Lencería, esta actividad consiste en confeccionar artículos en tela par decoración del hogar ya sea para sala, comedor, alcoba y baño.

La cooperativa de Trabajo Asociado “Mujeres de Progreso se encuentra localizada en el barrio El Ejido, cuenta con 17 socias activas correspondientes a un 51.5%, la actividad productiva a la que se dedican es la elaboración de artículos manuales y artesanías en porcelanición (material imitación a la porcelana).

Cuadro 1. Datos generales de las Cooperativas de Trabajo Asociado.

NOMBRES DE LAS COOPERATIVAS	DIRECCIÓN	NUMERO DE ASOCIADAS	ACTIVIDAD PRODUCTIVA
Cooperativa De Trabajo Asociado “La Inmaculada”	Corregimiento De Catambuco	16	LENCERÍA
Cooperativa De Trabajo Asociado “Mujeres De Progreso Muprocoop”	Barrio El Ejido	17	PORCELANICRON

Figura 1. Datos generales de las Cooperativas de Trabajo Asociado.



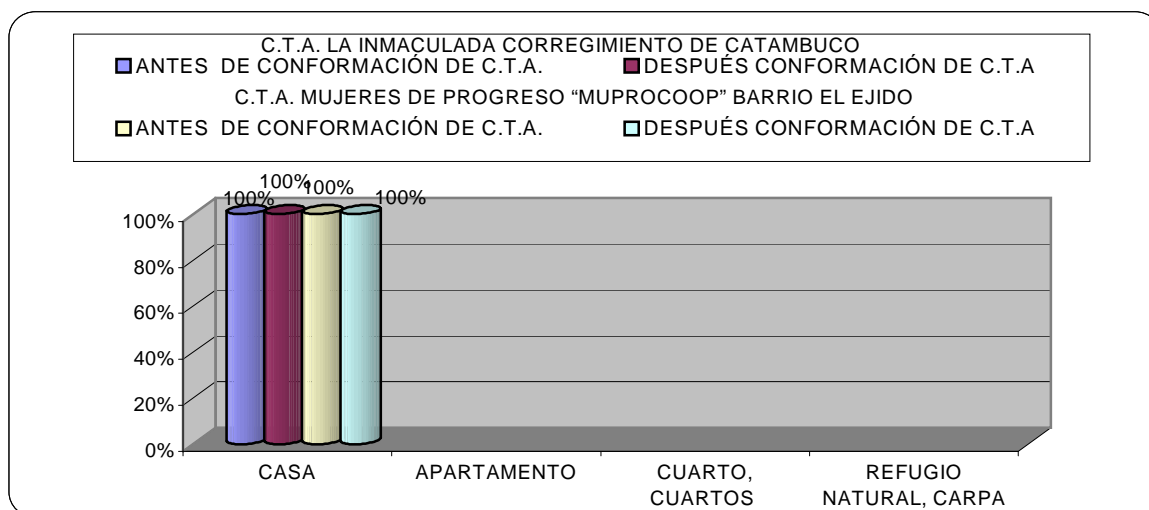
4.2 VIVIENDA DE LAS ASOCIADAS

4.2.1 Tipo y tenencia de la vivienda. Vivienda de las asociadas: el 100% de las mujeres jefas de hogar viven en casa; en un 62 % de las asociadas de la cooperativa “La Inmaculada” y en un 58.8% por las asociadas de la Cooperativa Muprocoop del Barrio El Ejido, tienen casa propia; en la CTA La Inmaculada en un 25% y 29.4 % en la CTA de Mujeres de Progreso viven arrendando; en calidad de préstamo en un 11.8 % por parte de las asociadas de la cooperativa del Barrio el Ejido y en un 12.5% de las asociadas que conforman la CTA del corregimiento de Catambuco es anticresada. (Ver Cuadros y Figuras 2 a 3)

Cuadro 2. Tipo de vivienda.

TIPO DE VIVIENDA	C.T.A. LA INMACULADA CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO		C.T.A. MUJERES DE PROGRESO “MUPROCOOP” BARRIO EL EJIDO	
	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A
	%	%	%	%
Casa	100	100	100	100
Apartamento	0	0	0	0
Cuarto, Cuartos	0	0	0	0
Refugio Natural, Carpa	0	0	0	0

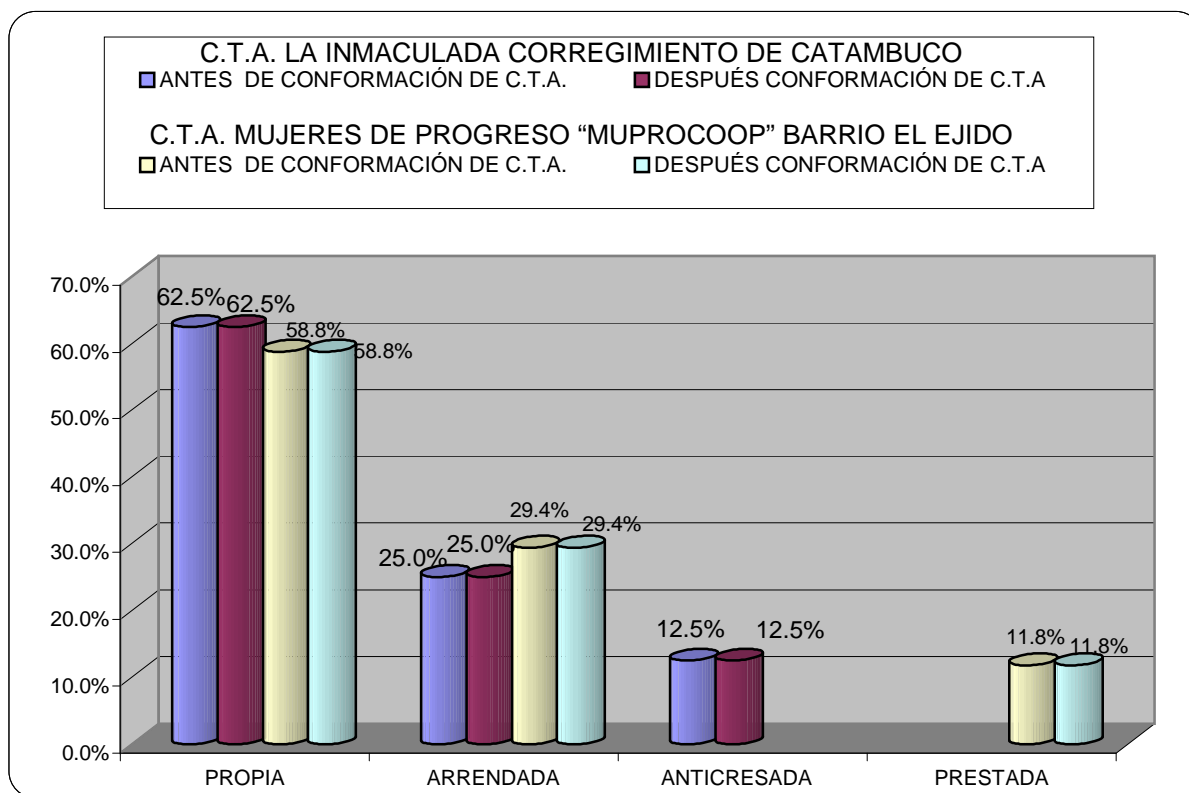
Figura 2. Tipo de vivienda.



Cuadro 3. Tenencia de la vivienda.

TENENCIA DE LA VIVIENDA	C.T.A. LA INMACULADA CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO		C.T.A. MUJERES DE PROGRESO "MUPROCOOP" BARRIO EL EJIDO	
	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A
	%	%	%	%
	PROPIA	62.5	62.5	58.8
ARRENDADA	25	25	29.4	29.4
ANTICRESADA	12.5	12.5	0	0
PRESTADA	0	0	11.8	11.8

Figura 3. Tenencia de la vivienda.



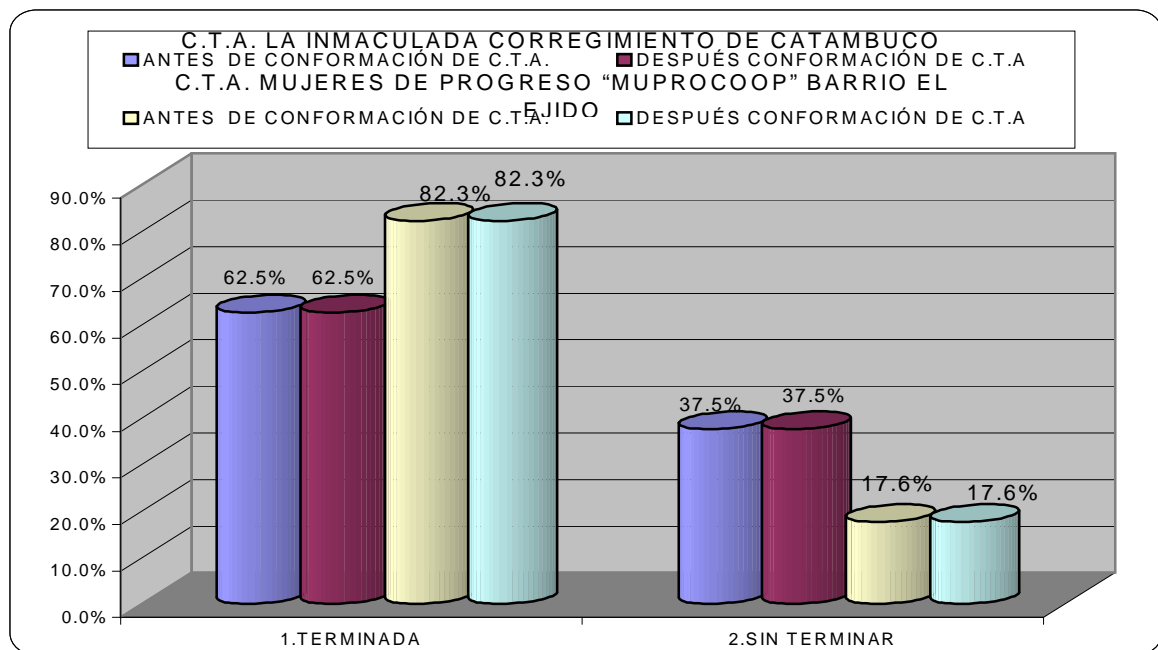
4.2.2 Estado de la construcción y materiales (paredes, piso y techo). En cuanto al estado de construcción de las casas, las de la Cooperativa La Inmaculada se encuentra terminada en un 62.5% y en la cooperativa del Barrio el Ejido un 82.3%; el material del piso de la CTA de Catambuco en un 43.8 % es en

baldosa y en cemento un 37.5%; en la CTA MUPROCOOP del Barrio el Ejido el 53% es en baldosa y el 47% es en cemento, el material predominante de las paredes de la vivienda correspondiente a las mujeres jefes de hogar de las dos cooperativas son en un 100% en ladrillo, y en un 18.7 % en la CTA La Inmaculada es en madera; el material del techo de la vivienda es en un 50% en teja, zinc o eternit y el otro 50% es en plancha en la CTA La Inmaculada, y en la CTA MUPROCOOP del Barrio El Ejido en un 53% es en zinc o eternit y un 47% es en plancha. (Ver Cuadros y Figuras 4 a 7)

Cuadro 4. Estado de la construcción.

Estado de la Construcción	C.T.A. LA INMACULADA CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO		C.T.A. MUJERES DE PROGRESO "MUPROCOOP" BARRIO EL EJIDO	
	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A
	%	%	%	%
1.TERMINADA	62.5	62.5	82.3	82.3
2.SIN TERMINAR	37.5	37.5	17.6	17.6

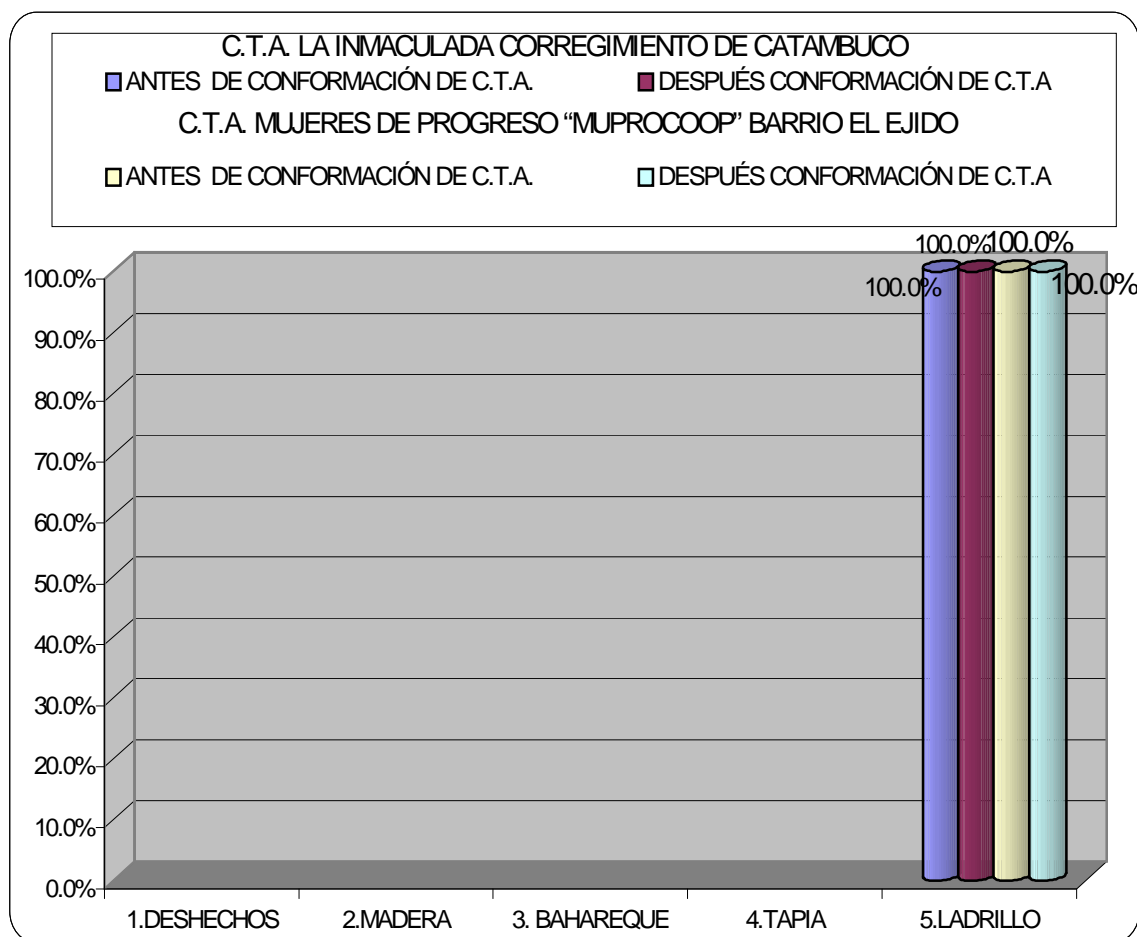
Figura 4. Estado de la construcción.



Cuadro 5. Material predominante de las paredes de la vivienda.

MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES	C.T.A. LA INMACULADA CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO		C.T.A. MUJERES DE PROGRESO "MUPROCOOP" BARRIO EL EJIDO	
	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A.	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A.
	%	%	%	%
	1.DESHECHOS	0	0	0
2.MADERA	0	0	0	0
3. BAHAREQUE	0	0	0	0
4.TAPIA	0	0	0	0
5.LADRILLO	100	100	100	100

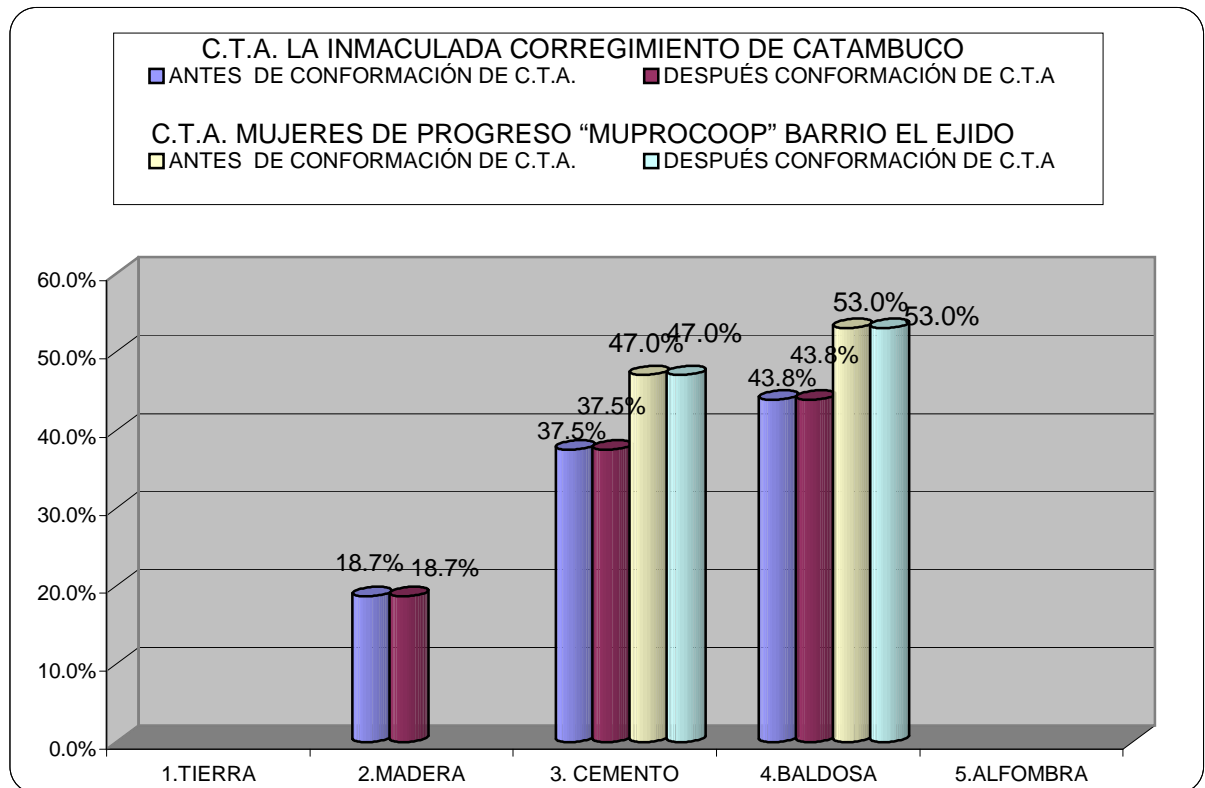
Figura 5. Material predominante de las paredes de la vivienda.



Cuadro 6. Material predominante del piso de la vivienda.

MATERIAL PREDOMINANTE DEL PISO	C.T.A. LA INMACULADA CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO		C.T.A. MUJERES DE PROGRESO "MUPROCOOP" BARRIO EL EJIDO	
	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A.	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A.
	%	%	%	%
1.TIERRA	0	0	0	0
2.MADERA	18.7	18.7	0	0
3. CEMENTO	37.5	37.5	47	47
4.BALDOSA	43.8	43.8	53	53
5.ALFOMBRA	0	0	0	0

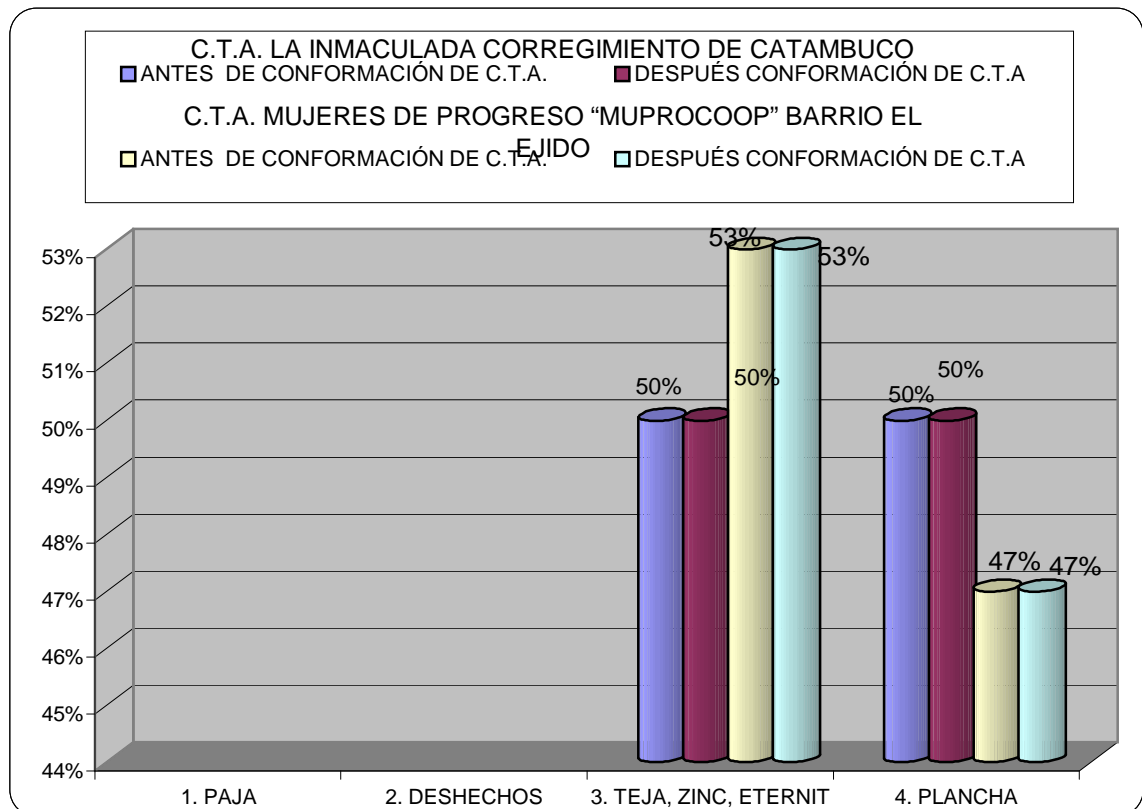
Figura 6. Material predominante del piso de la vivienda.



Cuadro 7. Material predominante en el techo de la vivienda.

MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO	C.T.A. LA INMACULADA CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO		C.T.A. MUJERES DE PROGRESO "MUPROCOOP" BARRIO EL EJIDO	
	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A.	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A.
	%	%	%	%
1. PAJA	0	0	0	0
2. DESHECHOS	0	0	0	0
3. TEJA, ZINC, ETERNIT	50	50	53	53
4. PLANCHA	50	50	47	47

Figura 7. Material predominante en el techo de la vivienda.

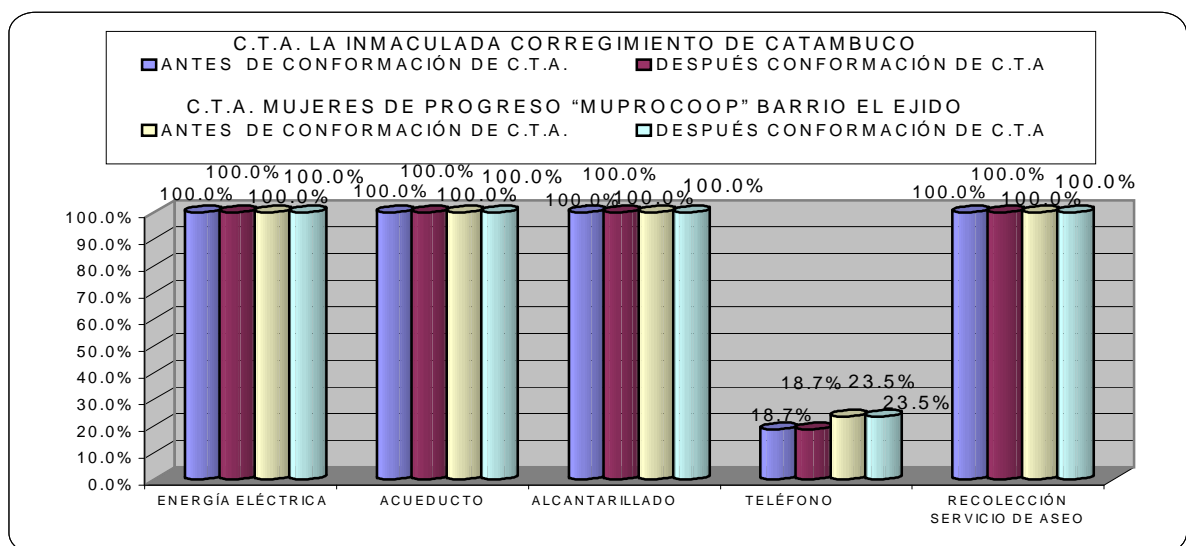


4.2.3 Servicios con que Cuenta la Vivienda. Las asociadas que conforman las dos cooperativas de trabajo asociado en un 100% disponen de servicios de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, recolección de servicios de aseo y servicio sanitario con descarga de agua el cual es de uso exclusivo de los hogares de las asociadas del El barrio El Ejido y en un 75% por las asociadas de la otra cooperativa, en un 18.7% cuentan con servicio de teléfono en la CTA La Inmaculada y el 23.5% en la CTA La Inmaculada, ya que por los costos que este representa las asociadas optan por no disponer de este implemento. (Ver Cuadros y Figuras 8 a 10)

Cuadro 8. Servicios con que cuenta la vivienda.

SERVICIOS CON QUE CUENTA LA VIVIENDA	C.T.A. LA INMACULADA CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO		C.T.A. MUJERES DE PROGRESO "MUPROCOOP" BARRIO EL EJIDO	
	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A.	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A.
	%	%	%	%
ENERGÍA ELÉCTRICA	100	100	100	100
ACUEDUCTO	100	100	100	100
ALCANTARILLADO	100	100	100	100
TELÉFONO	18.7	18.7	23.5	23.5
RECOLECCIÓN SERVICIO DE ASEO	100	100	100	100

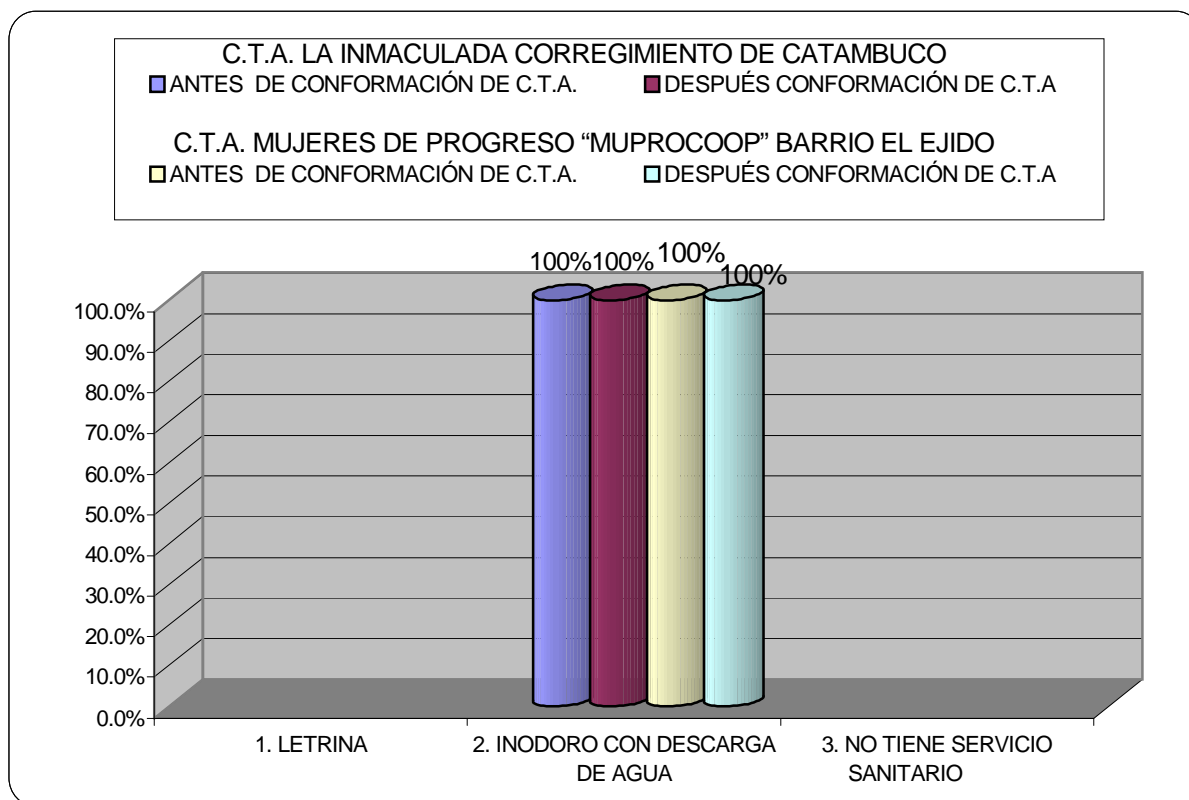
Figura 8. Servicios con que cuenta la vivienda.



Cuadro 9. Servicio sanitario.

SERVICIO SANITARIO QUE UTILIZA	C.T.A. LA INMACULADA CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO		C.T.A. MUJERES DE PROGRESO "MUPROCOOP" BARRIO EL EJIDO	
	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A.	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A.
	%	%	%	%
	1. LETRINA	0	0	0
2. INODORO CON DESCARGA DE AGUA	100	100	100	100
3. NO TIENE SERVICIO SANITARIO	0	0	0	0

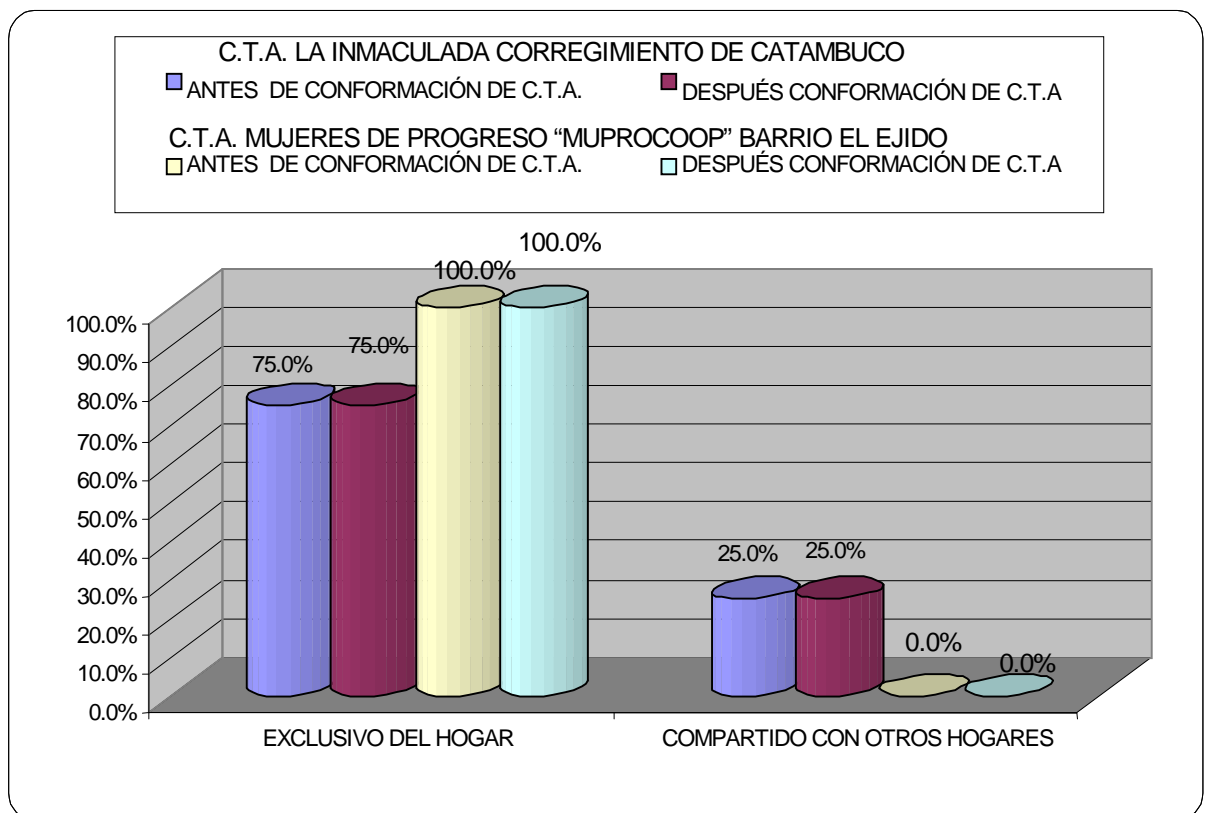
Figura 9. Servicio sanitario



Cuadro 10. Servicio sanitario es de uso.

SERVICIO SANITARIO ES DE USO	C.T.A. LA INMACULADA CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO		C.T.A. MUJERES DE PROGRESO "MUPROCOOP" BARRIO EL EJIDO	
	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A.	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A.
	%	%	%	%
EXCLUSIVO DEL HOGAR	75	75	100	100
COMPARTIDO CON OTROS HOGARES	25	25	0	0

Figura 10. Servicio sanitario es de uso.

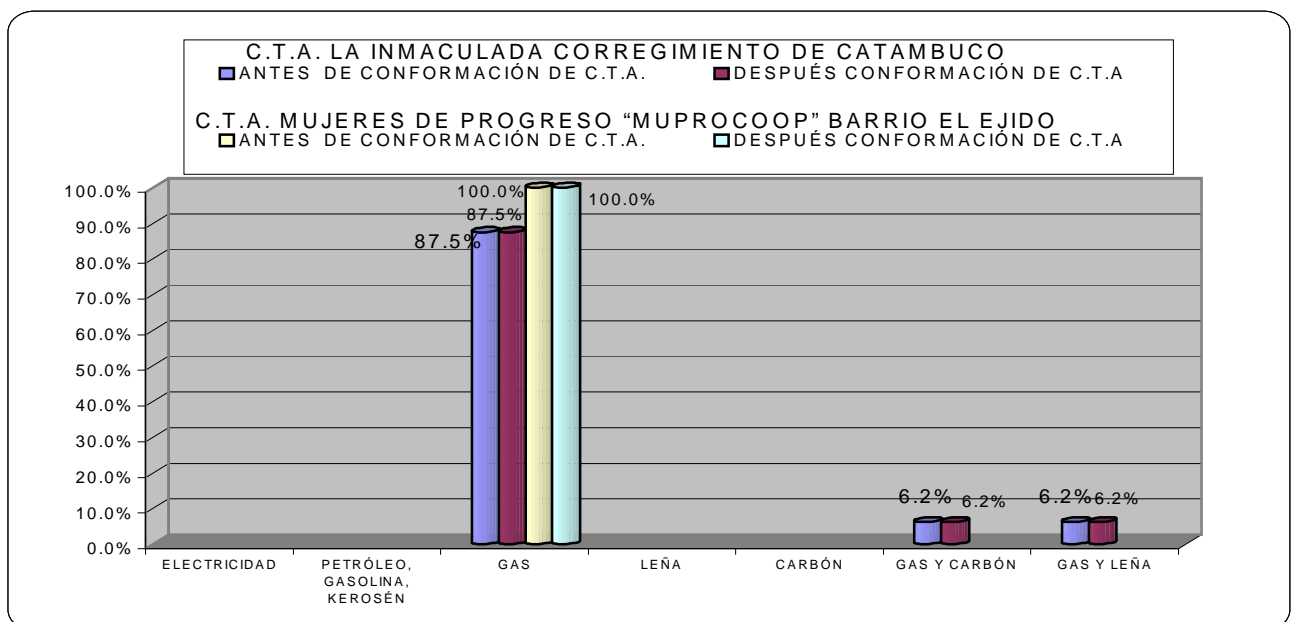


4.2.4 Elementos con que cocina. Las mujeres de la cooperativa El Ejido cocinan con gas en un 100% y en los hogares de la cooperativa de Catambuco lo hacen con gas en un 87.5% en ocasiones complementan con gas y carbón en un 6.2% y con gas y leña un 6.2%, ya que por encontrarse en el área rural es más fácil su acceso. (Ver Cuadro y Figura 11)

Cuadro 11. Elementos con que cocina.

CON QUE COCINA PRINCIPALMENTE	C.T.A. LA INMACULADA CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO		C.T.A. MUJERES DE PROGRESO "MUPROCOOP" BARRIO EL EJIDO	
	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A.	ANTES DE CONFORMACIÓN DE C.T.A.	DESPUÉS CONFORMACIÓN DE C.T.A.
	%	%	%	%
ELECTRICIDAD	0	0	0	0
PETRÓLEO, GASOLINA, KEROSÉN	0	0	0	0
GAS	87.5	87.5	100	100
LEÑA	0	0	0	0
CARBÓN	0	0	0	0
GAS Y CARBÓN	6.2	6.2	0	0
GAS Y LEÑA	6.2	6.2	0	0

Figura 11. Elementos con que cocina.



El estado de la vivienda y todas sus implicaciones se encuentran en las mismas condiciones: antes de la conformación de las cooperativas de trabajo asociado y después de pertenecer a las respectivas cooperativas, esto se debe a que no se cuenta con los recursos económicos necesarios, además por intermedio de la cooperativa no se han realizado las gestiones en solicitud de créditos pertinentes para tal fin.

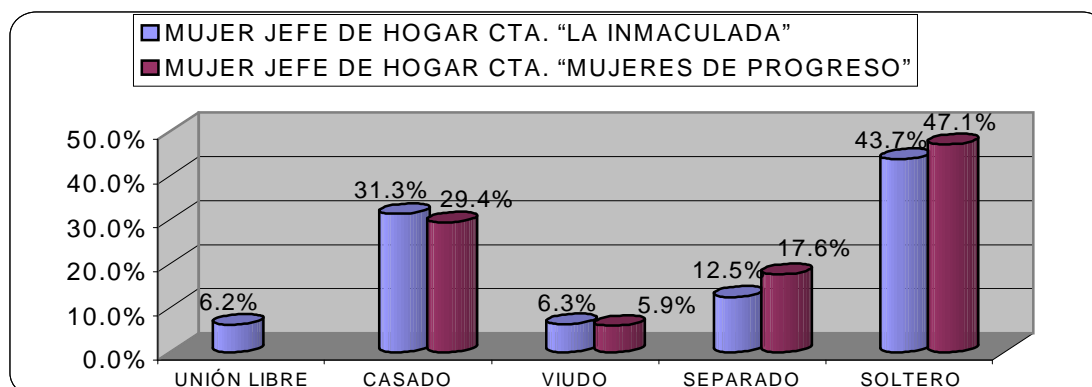
4.3 DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS MUJER JEFE DE HOGAR.

4.3.1 Estado Civil. El estado civil de las mujeres jefes de hogar pertenecientes a las cooperativas de Trabajo asociado en su mayoría son solteras representado por un 43.7% en la CTA “La Inmaculada” y el 47.1% en la C.T.A Mujeres de Progreso Muprocoop del Barrio el Ejido, mujeres que tienen la responsabilidad de cumplir con las necesidades básicas del hogar, el 31.3% de las asociadas de la CTA La Inmaculada y el 29.4% de las asociadas de la CTA Mujeres de Progreso son casadas quienes a pesar de contar con un compañero o cónyuge, este no cumple con su papel de jefe de hogar, lo cual hace que la mujer cumple con la mayoría de las responsabilidades. En un 6% de las asociadas de las dos cooperativas son viudas y otras se encuentran en unión libre representado por un 6.2% a este ultimo grupo perteneciendo las mujeres de la CTA “La Inmaculada” del Corregimiento de Catambuco. (Ver Cuadro y Figura 12)

Cuadro 12. Estado civil.

ESTADO CIVIL	MUJER JEFE DE HOGAR CTA. “LA INMACULADA” CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO	MUJER JEFE DE HOGAR CTA. “MUJERES DE PROGRESO” BARRIO EL EJIDO
	%	%
UNIÓN LIBRE	6.2	0
CASADO	31.3	29.4
VIUDO	6.3	5.9
SEPARADO	12.5	17.6
SOLTERO	43.7	47.1

Figura 12. Estado civil.

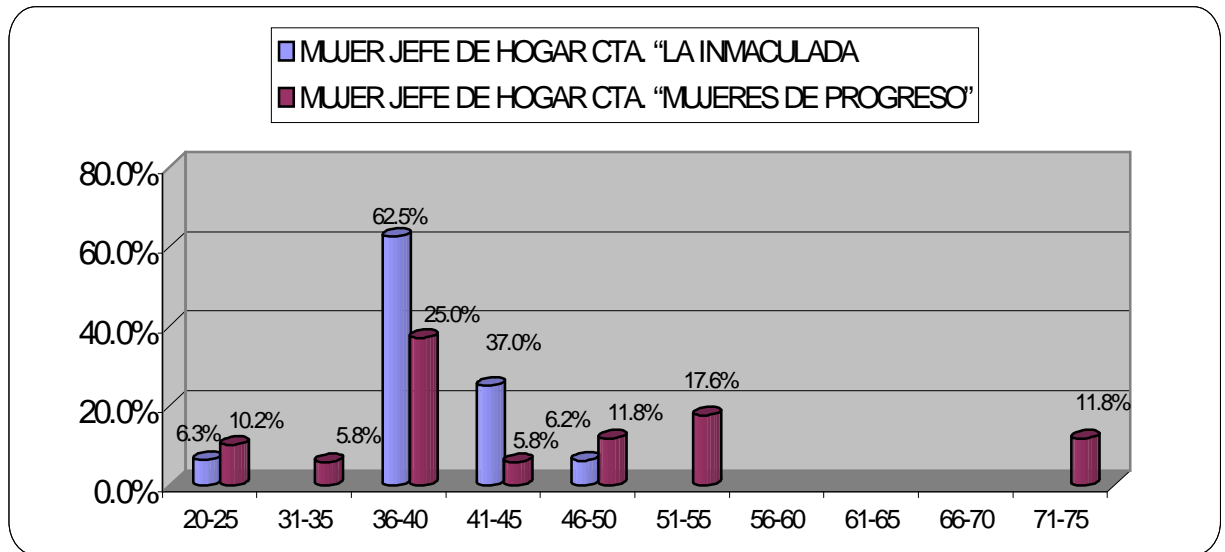


4.3.2 Edad. La edad de las mujeres jefas de hogar se encuentra entre 36 y 40 años representadas en un mayor porcentaje en la CTA del corregimiento de Catambuco por un 62.5%, seguidas por mujeres que se encuentran entre 41 y 45 años representada por un 25%. En la cooperativa del Barrio el Ejido por un 29.4 % en edades comprendidas entre 36 y 40 años. Edades catalogadas dentro de la adultes, edad considerada económicamente productiva, donde se aprovecha una serie de potencialidades, capacidades biológicas, físicas, mentales, de creatividad y recursividad, edad en que se ha constituido o conformado una familia teniendo al cuidado y protección de dependientes (hijos, hermanos, padres). En la cooperativa MUPROCOOP del barrio El Ejido la edad de las mujeres que tienen entre 51 y 55 años está representada por un 17.6 %, entre 46 y 50 años por un 11.8% igualmente en este porcentaje se encuentran mujeres entre 71 y 75 años, en edades comprendidas entre 20 y 25 años en la CTA de la Inmaculada es de 6.3% y en la CTA Mujeres de Progreso de 10.2%. (Ver Cuadro y Figura 13).

Cuadro 13. Edad.

EDAD	MUJER JEFE DE HOGAR CTA LA INMACULADA	MUJER JEFE DE HOGAR CTA MUPROCOOP BARRIO EL EJIDO
	%	%
20-25	6.3	10.2
31-35	0	5.8
36-40	62.5	37
41-45	25	5.8
46-50	6.2	11.8
51-55	0	17.6
56-60	0	0
61-65	0	0
66-70	0	0
71-75	0	11.8

Figura 13. Edad.



Por la falta de oportunidades de trabajo hace que el grupo de mujeres estudiadas tengan un mayor interés en organizarse y conformar cooperativas de trabajo asociado como mecanismo que permite incrementar sus ingresos y mejorar el nivel de vida.

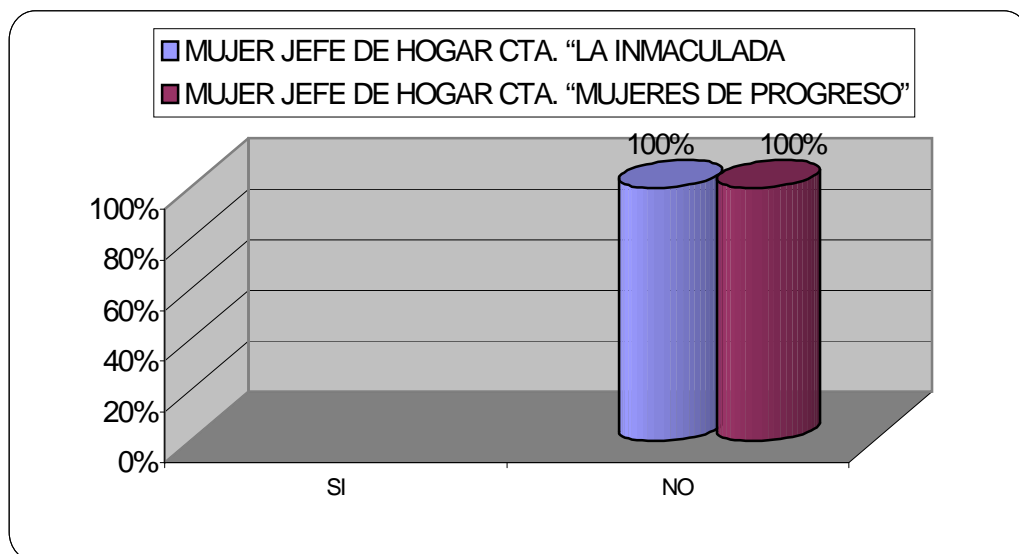
4.3.3 SALUD

4.3.3.1 Discapacidad. En lo concerniente al aspecto salud, referente a la categoría de Discapacidad se analiza que el 100% de las mujeres de hogar de las dos cooperativas de trabajo asociado no presentan ningún tipo de discapacidad lo cual significa que son aptas para trabajar y desempeñarse satisfactoriamente tanto en un trabajo como en el cuidado de los hijos y del hogar en general. (Ver Cuadro y Figura 14).

Cuadro 14. Discapacidad.

DISCAPACIDAD	MADRE JEFE DE HOGAR CTA LA INMACULADA	MADRE JEFE DE HOGAR CTA MUJERES DE PROGRESO
	%	%
SI	0	0
NO	100	100

Figura 14. Discapacidad.

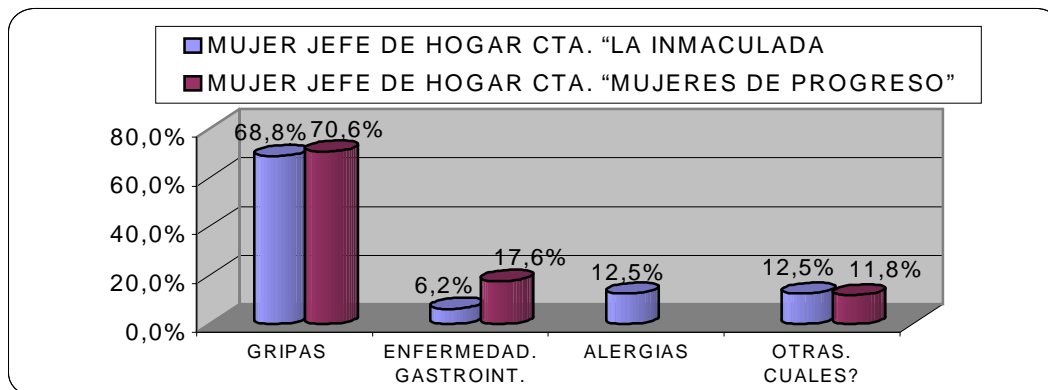


4.3.3.2 Enfermedades Frecuentes. Las enfermedades más frecuentes que suelen presentar las mujeres jefas de hogar son gripas representado en un 68.8% en la CTA La Inmaculada y un 70.6% en la CTA Mujeres de Progreso, seguidas de enfermedades gastrointestinales en un 17.6% y en la CTA La Inmaculada en un 6.2%, este tipo de enfermedades se presentan además en los hijos, compañeros o cónyuges, en un 12.5% se encuentran alergias y otras enfermedades en un 12.5% en la CTA La Inmaculada y en un 11.8% en la CTA Mujeres de Progreso, las cuales afectan a la mujer jefe de hogar principalmente apendicitis, vesícula y quistes en el útero (Ver Cuadro y Figura 15).

Cuadro 15. Enfermedades Frecuentes.

ENFERMEDADES FRECUENTES	MUJER JEFE DE HOGAR CTA LA INMACULADA CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO	MUJER JEFE DE HOGAR CTA MUJERES DE PROGRESO MUPROCOOP BARIO EL EJIDO
	%	%
GRIPAS	68.8	70.6
ENFERMEDAD. GASTROINT.	6.2	17.6
ALERGIAS	12.5	0
OTRAS. CUALES?	12.5	11.8
TOTAL	100	0

Figura 15. Enfermedades Frecuentes.

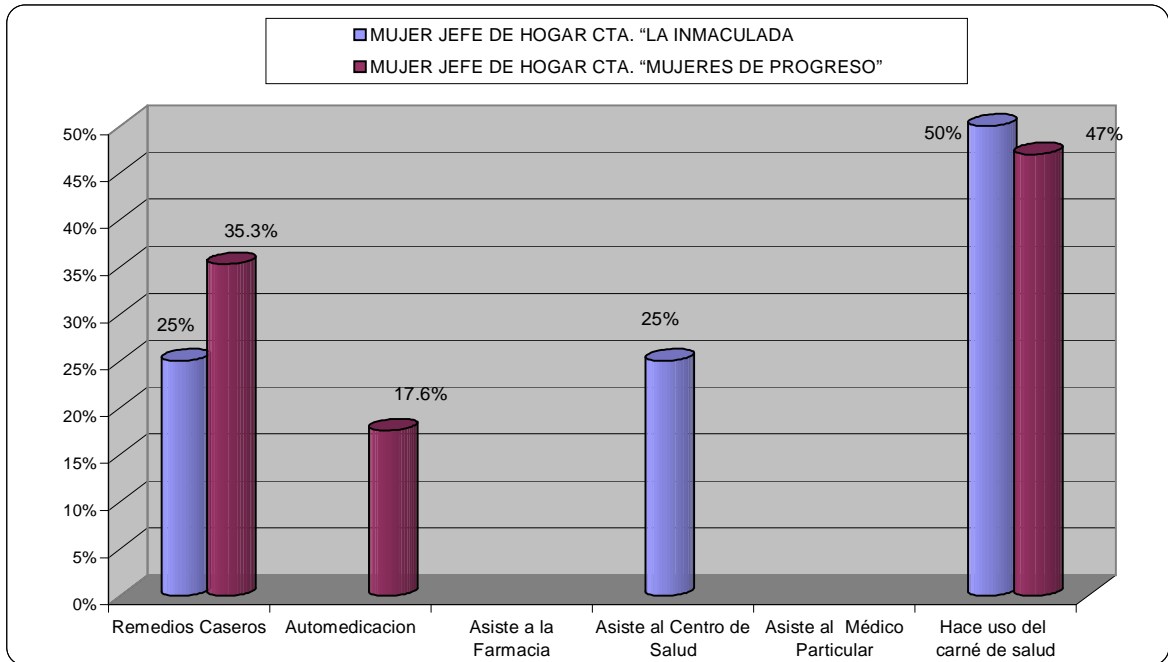


4.3.3.3 Asistencia en salud. Para resolver los problemas de salud por lo general hacen uso del carné ya sea del régimen subsidiado o contributivo en un 50% para las mujeres pertenecientes a la CTA La Inmaculada y un 47% para la CTA Mujeres de Progreso, quien no dispone de este medio hace uso de remedios caseros en un 25% para las asociadas de la CTA La Inmaculada y 35.3% en la CTA Mujeres de Progreso, de automedicación hacen uso las mujeres jefes de hogar de la CTA MUPROCOOP del Barrio el Ejido en un 17.6% o asisten al puesto de salud en un 25% como es el caso de las mujeres jefas de hogar de la cooperativa de trabajo asociado del corregimiento de Catambuco.(Ver Cuadro y Figura 16)

Cuadro 16. Asistencia en salud.

PROBLEMAS DE SALUD COMO LOS RESUELVE	MUJER JEFE DE HOGAR CTA LA INMACULADA	CTA MUJERES DE PROGRESO MUPROCOOP
	%	%
REMEDIOS CASEROS	25	35.3
AUTOMEDICACIÓN	0	17.6
ASISTE ALA FARMACIA	0	0
ASISTE AL CENTRO DE SALUD	25	0
ASISTE AL MEDICO PARTICULAR	0	0
HACE USO DEL CARNÉ DE SALUD	50	47

Figura 16. Asistencia en salud.

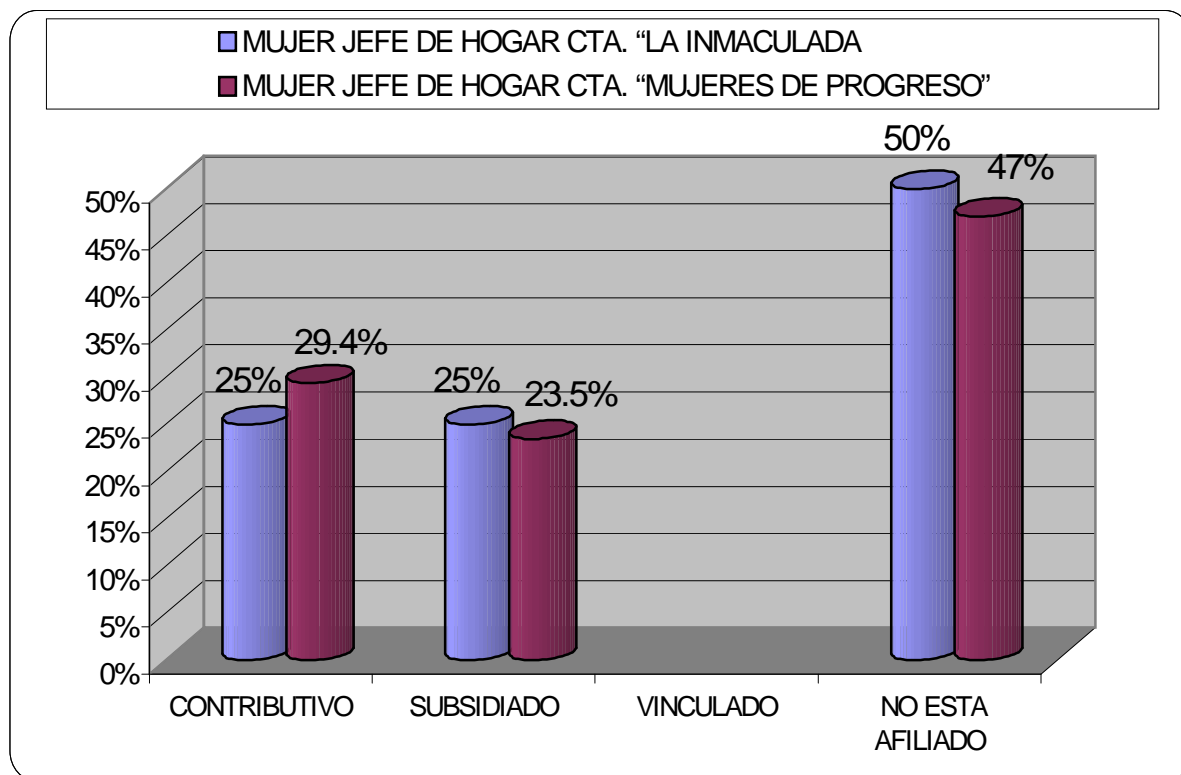


4.3.3.4 Afiliación Salud. Respecto a la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud se encuentran afiliadas al régimen contributivo y subsidiado el 50% de las mujeres jefas de hogar de la cooperativa de trabajo asociado La Inmaculada y el otro 50% no se encuentran afiliadas a ningún régimen de salud; en la CTA Mujeres de Progreso Muprocoop del barrio el Ejido el 29.4% está afiliada al régimen contributivo y el 23.5% al régimen subsidiado y no se encuentran afiliadas el 50% por parte de las asociadas de la CTA La Inmaculada y 47% de la CTA Mujeres de Progreso "MUPROCOOP.(Ver Cuadro y Figura 17)

Cuadro 17. Afiliación Salud.

AFILIACIÓN SALUD	MUJER JEFE DE HOGAR CTA LA INMACULADA CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO	MUJER JEFE DE HOGAR CTA MUJERES DE PROGRESO MUPROCOOP BARRIO EL EJIDO
	%	%
CONTRIBUTIVO	25	29.4
SUBSIDIADO	25	23.5
VINCULADO	0	0
NO ESTA AFILIADO	50	47.1
TOTAL	0	0

Figura 17. Afiliación Salud.

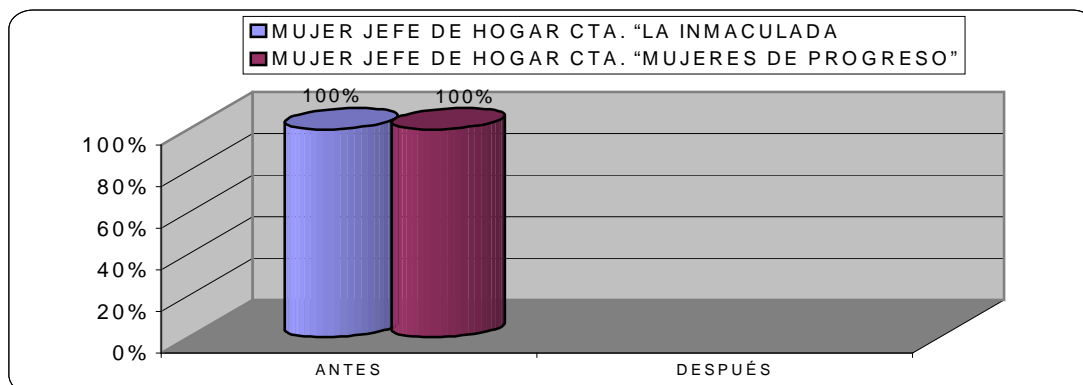


4.3.3.5 Afiliación Antes o Después de la Conformación de las CTA. La afiliación tanto al régimen contributivo como subsidiado se realizó antes de pertenecer a las Cooperativas de Trabajo Asociado en un 100%. Por lo tanto de acuerdo a los resultados de la investigación la conformación de las cooperativas no ha permitido un mejoramiento en este aspecto ya que no se ha recibido ningún servicio ni beneficio por parte de las cooperativas. (Ver Cuadro y Figura 18)

Cuadro 18. Afiliación antes o después de la conformación de las CTA.

AFILIACIÓN	CTA LA INMACULADA CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO	CTA MUJERES DE PROGRESO MUPROCOOP BARRIO EL EJIDO
	%	%
ANTES	100	100
DESPUÉS	0	0
TOTAL	0	0

Figura 18. Afiliación antes o después de la conformación de las CTA.



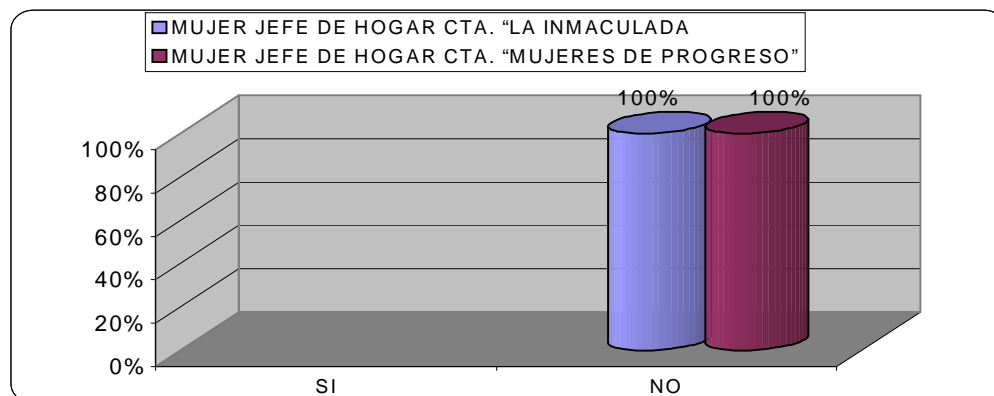
4.4 EDUCACIÓN

4.4.1 Asistencia actual. Teniendo en cuenta el aspecto educación de las mujeres jefes de hogar de las dos cooperativas analizadas actualmente en un 100% no asisten a una institución educativa. (Ver Cuadro y Figura 19)

Cuadro 19. Asistencia actual.

ASISTE	CTA LA INMACULADA CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO	CTA MUJERES DE PROGRESO MUPROCOOP DE BARRIO EL EJIDO
	%	%
1. SI	0	0
2. NO	100	100

Figura 19 Asistencia actual.

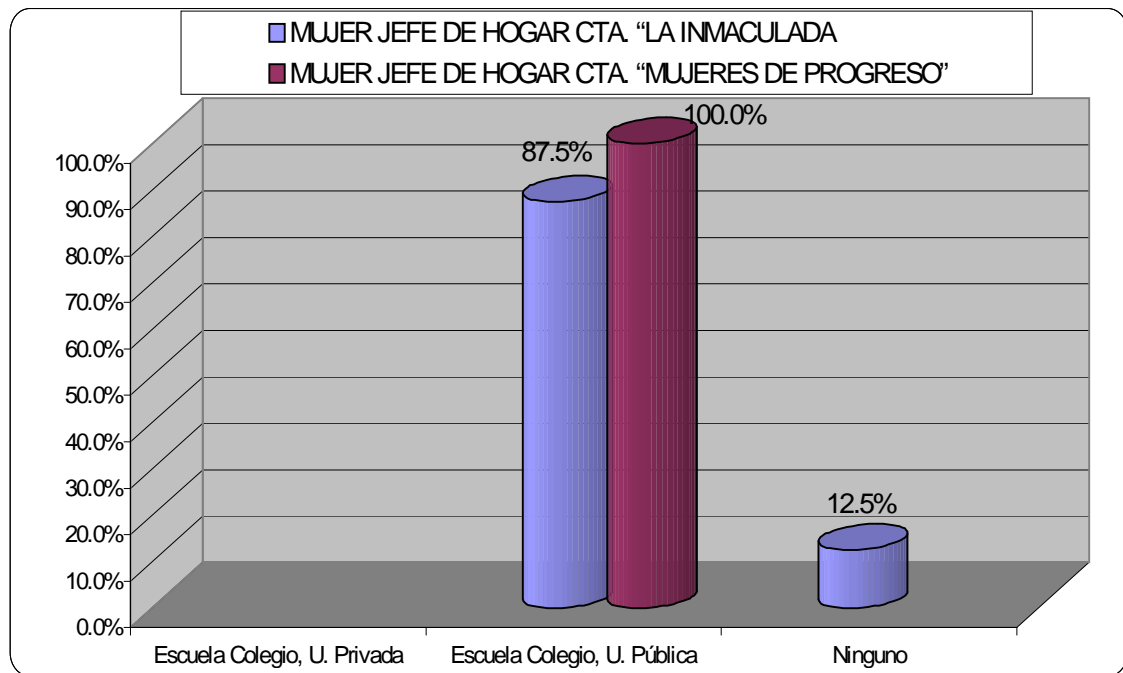


4.4.2 Tipo de establecimiento. El tipo de establecimiento educativo por el cual han cursado tanto mujeres jefes de hogar como sus hijos y compañeros o cónyuges en un 100% para la CTA La Inmaculada y 88% en la CTA Mujeres de Progreso son establecimientos de carácter público ya que por ser del Estado los gastos son mínimos en comparación con establecimientos privados. En un 13% correspondiente a la CTA La Inmaculada del corregimiento de Catambuco no han cursado en ningún establecimiento educativo. (Ver Cuadro y Figura 20)

Cuadro 20. Tipo de establecimiento.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CTA LA INMACULADA CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO	CTA MUJERES DE PROGRESO MUPROCOOP DE BARRIO EL EJIDO
	%	%
ESCUELA COLEGIO, U. PRIVADA	0	0
ESCUELA, COLEGIO. U. PUBLICA	87.5	100
NINGUNO	12.5	0

Figura 20. Tipo de establecimiento.



4.4.3 Ultimo año aprobado y nivel educativo. En cuanto al nivel educativo de la mujer jefe de hogar de la CTA La Inmaculada del Corregimiento de Catambuco en un 12.5% no presentan ningún tipo de estudio presentándose un mayor tipo de dificultades al no saber leer y escribir, el 50% han cursado la primaria, en un 37.5% han aprobado el grado quinto, en un 6.2% el grado primero, el 6.2% el grado tercero y el 12.5% el grado cuarto; el 31.3% han cursado la secundaria, el 18.8% tienen aprobado el grado once y en un mínimo porcentaje otros grados, en un 6.2% presentan estudios técnicos y/o tecnológicos.

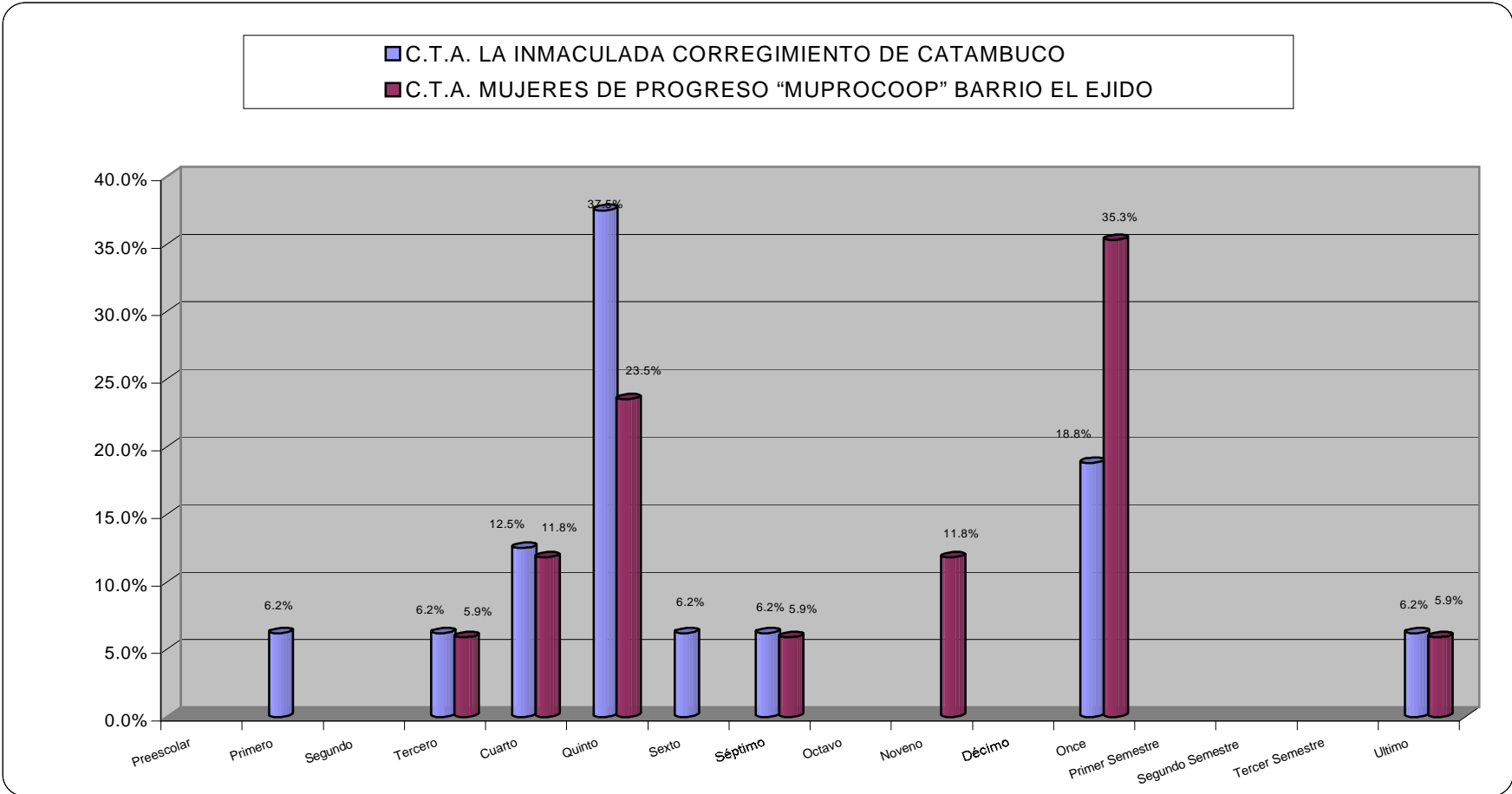
En la Cooperativa de trabajo asociado Mujeres de Progreso Muprocoop del Barrio el Ejido el 41.3% han cursado la primaria, en un 5.9% han aprobado el grado tercero, el 11.8% el grado cuarto, el 23.5% el grado quinto; el 47.1% la secundaria, en un 5.9% han aprobado el grado octavo, en un 11.8% el grado noveno y en un 35.3% el grado once; el 5.9% presentan estudios técnicos y/o tecnológicos (Ver Cuadros y Figuras 21 a 22)

Cuadro 21. Ultimo año aprobado.

ULTIMO AÑO APROBADO	CTA LA INMACULADA CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO	CTA MUJERES DE PROGRESO MUPROCOOP BARRIO EL EJIDO
	%	%
PREESCOLAR	0	0
PRIMERO	6.2	
SEGUNDO	0	0
TERCERO	6.2	5.9
CUARTO	12.5	11.8
QUINTO	37.5	23.5
SEXTO	6.2	0
SÉPTIMO	6.2	5.9
OCTAVO	0	0
NOVENO	0	11.8
DÉCIMO	0	0
ONCE	18.8	35.3
PRIMER SEMESTRE	0	0
SEGUNDO SEMESTRE	0	0
TERCER SEMESTRE	0	0
ULTIMO	6.2	5.9

Figura 21. Ultimo año aprobado.

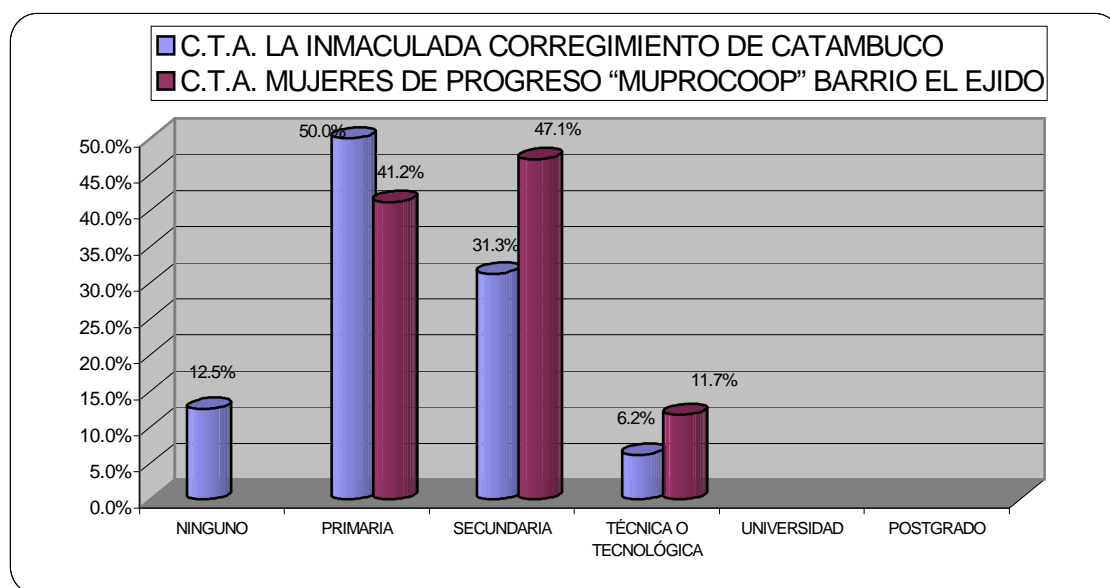
73



Cuadro 22. Nivel educativo.

NIVEL EDUCATIVO	CTA LA INMACULADA CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO	CTA MUJERES DE PROGRESO MUPROCOOP DE BARRIO EL EJIDO
	%	%
NINGUNO	12.5	0
PRIMARIA	50	41.2
SECUNDARIA	31.3	47.1
TÉCNICA O TECNOLÓGICA	6.2	11.7
UNIVERSIDAD	0	0
POSTGRADO	0	0

Figura 22. Nivel educativo.



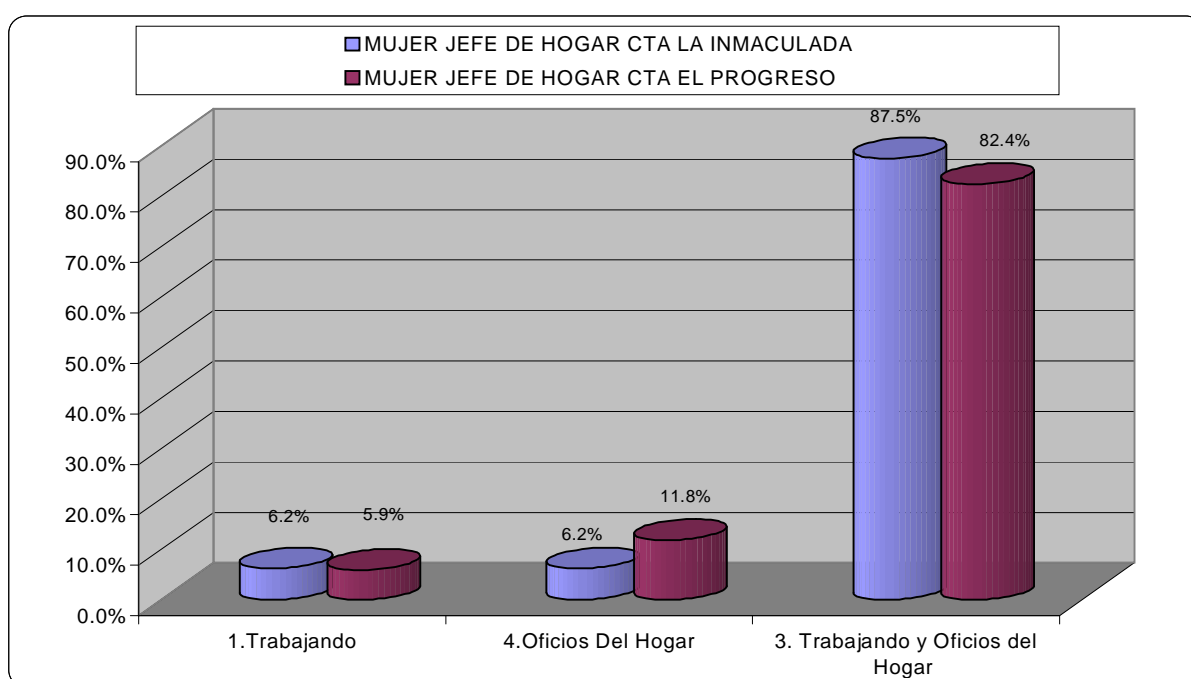
4.5 SITUACIÓN LABORAL Y SALARIAL

4.5.1 Actividad habitual. La actividad habitual que desempeñan las mujeres jefes de hogar para la satisfacción de las necesidades básicas en un 87.5% de las asociadas de la CTA La Inmaculada y 82% Para la CTA Mujeres de Progreso del Barrio el Ejido se encuentran trabajando y desempeñando oficios del hogar; en un 6% aproximadamente para las dos cooperativas se encuentran trabajando y en cuanto al desempeño exclusivo en oficios del hogar en la CTA La Inmaculada es de 6% y en la CTA Mujeres de Progreso en un 11.8%(Ver Cuadro y Figura 23)

Cuadro 23. Actividad habitual.

ACTIVIDAD HABITUAL CTA LA INMACULADA	MUJER JEFE DE HOGAR CTA LA INMACULADA	MUJER JEFE DE HOGAR CTA MUJERES DE PROGRESO
	%	%
1.Trabajando	6.2	5.9
2.Oficios Del Hogar	6.2	11.8
3. Trabajando y oficios del hogar	87.5	82.4

Figura 23. Actividad habitual.



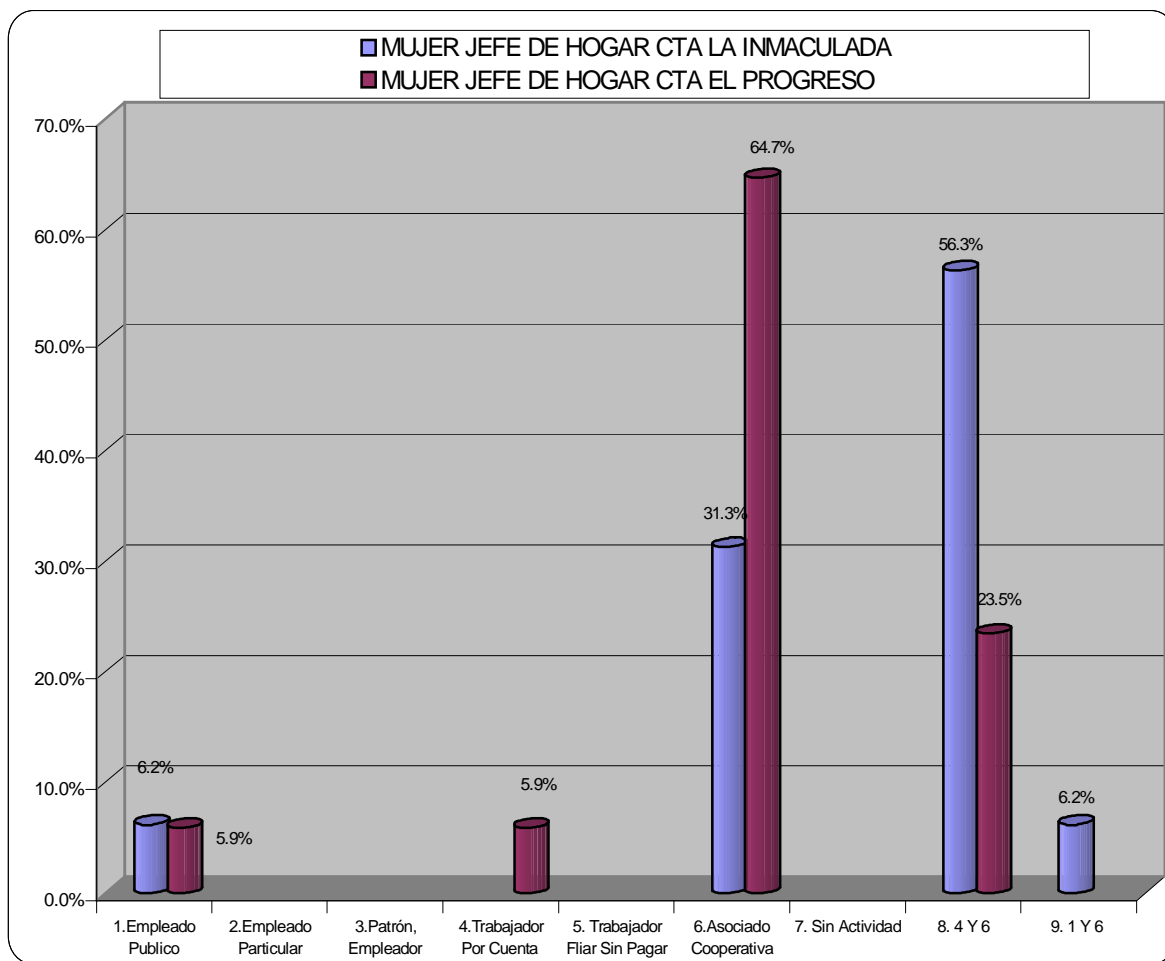
4.5.2 Posición ocupacional. En cuanto a la posición ocupacional el 100% de las mujeres jefes de hogar son asociadas de las cooperativas, en la CTA La Inmaculada del corregimiento de Catambuco en un 56.3 % además de ser asociadas de las cooperativas son trabajadoras por cuenta propia ya sea en el sector informal como en negocios independientes los cuales genera algunos ingresos para el sostenimiento del hogar.

En la CTA Mujeres de Progreso Muprocoop del Barrio el Ejido el 23.5% además de ser asociadas también son trabajadoras por cuenta propia y en un 5.9% se desempeñan como trabajadoras del sector publico. (Ver Cuadro y Figura 24)

Cuadro 24. Posición ocupacional.

POSICIÓN OCUPACIONAL	MUJER JEFE DE HOGAR CTA LA INMACULADA	MUJER JEFE DE HOGAR CTA EL PROGRESO
	%	%
1.Empleado Publico	6.2	5.9
2.Empleado Particular	0	0
3.Patrón, Empleador	0	0
4.Trabajador Por Cuenta	0	5.9
5. Trabajador Fliar Sin Pagar	0	0
6.Asociado Cooperativa	31.3	64.7
7. Sin Actividad	0	0
8. 4 Y 6	56.3	23.5
9. 1 Y 6	6.2	0

Figura 24. Posición ocupacional.

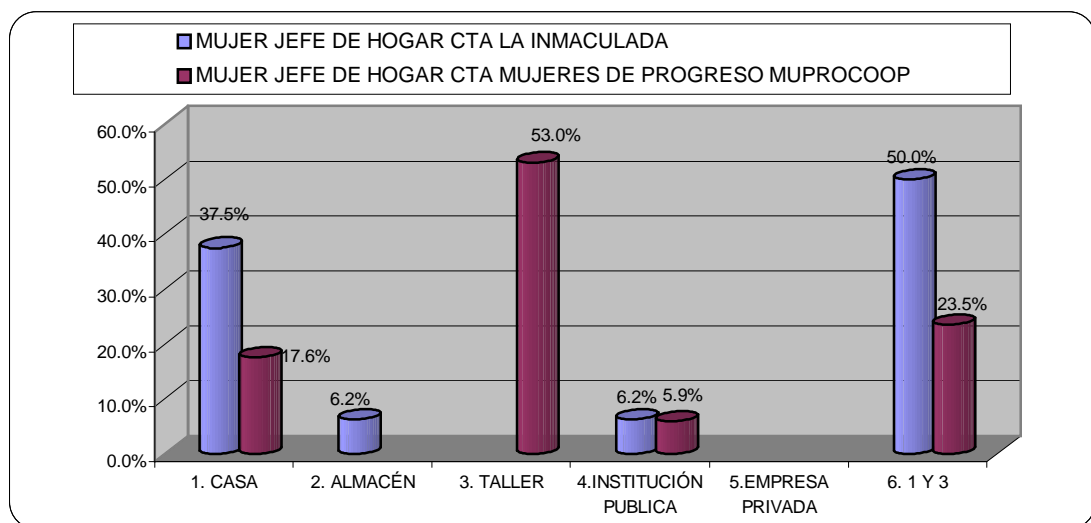


4.5.3 Lugar donde trabaja. El lugar de trabajo preferencialmente de las mujeres jefes de hogar es en la casa en un 37.5% para las asociadas de la CTA La Inmaculada, el 50% trabajan tanto en la casa como en el taller, en almacén un 6% y el mismo porcentaje trabajan en instituciones publicas y el 17.6% para las asociadas de la CTA Mujeres de Progreso trabajan en la casa, el 53% de las asociadas realizan su trabajo en un taller y el 23.5% trabajan tanto en la casa como en un taller de alguna de las asociadas, es importante destacar la importancia en la adquisición de un lugar específico de trabajo como también para la venta de los productos primordialmente para las asociadas de la cooperativa La inmaculada de El Corregimiento de Catambuco para un mejor desempeño en el desarrollo de las diversas actividades. (Ver Cuadro y Figura 25)

Cuadro 25. Lugar donde trabaja.

LUGAR DONDE TRABAJA	MUJER JEFE DE HOGAR CTA LA INMACULADA	MUJER JEFE DE HOGAR CTA MUJERES DE PROGRESO MUPROCOOP
	%	%
1. CASA	37.5	17.6
2. ALMACÉN	6.2	0
3. TALLER	0	53
4. INSTITUCIÓN PÚBLICA	6.2	5.9
5. EMPRESA PRIVADA	0	0
6. 1 Y 3	50	23.5

Figura 25. Lugar donde trabaja.

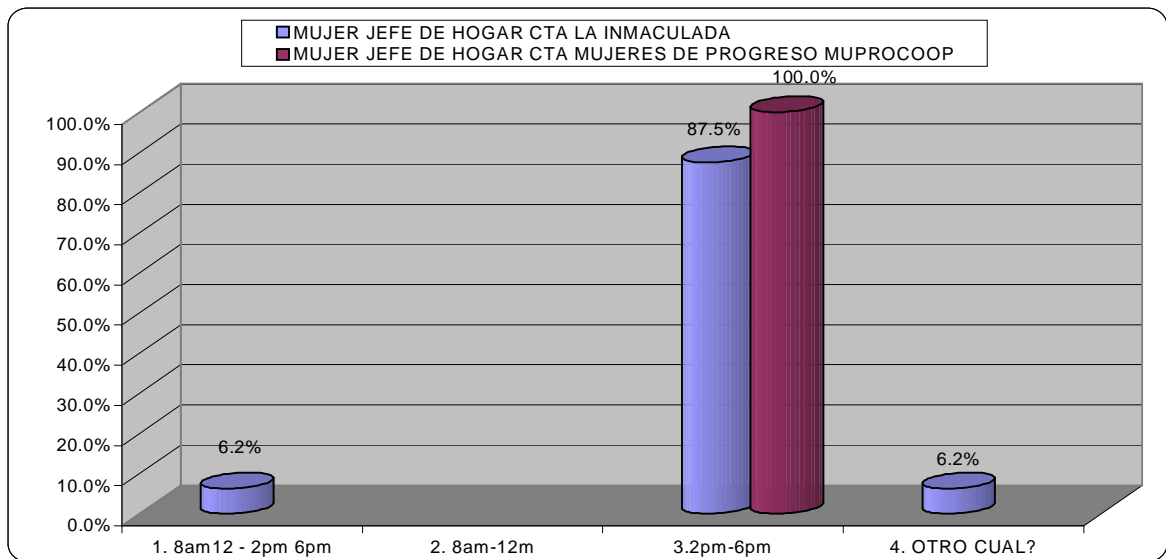


4.5.4 Horario de Trabajo. El horario de trabajo de las mujeres jefes de hogar tanto de la cooperativa de trabajo asociado de la Inmaculada del corregimiento de Catambuco en un 87.5% y Mujeres de Progreso MUPROCOOP del barrio el Ejido 100% es de 2pm a 6pm durante determinados días de la semana, este horario se les facilita ya que en la mañana ocupan su tiempo en la realización de las labores domesticas. Otro horario de trabajo por parte de algunas asociadas de la CTA La Inmaculada es de 8am a 12m- 2pm-6pm en un 6% y en este mismo porcentaje trabajan en otros horarios. (Ver Cuadro y Figura 26)

Cuadro 26. Horario de Trabajo.

HORARIO DE TRABAJO	MUJER JEFE DE HOGAR CTA LA INMACULADA	MUJER JEFE DE HOGAR CTA EL PROGRESO
1. 8am12 - 2pm 6pm	6.2	0
2. 8am-12m	0	0
3.2pm-6pm	87.5	100
4. OTRO CUAL?	6.2	0

Figura 26. Horario de Trabajo.



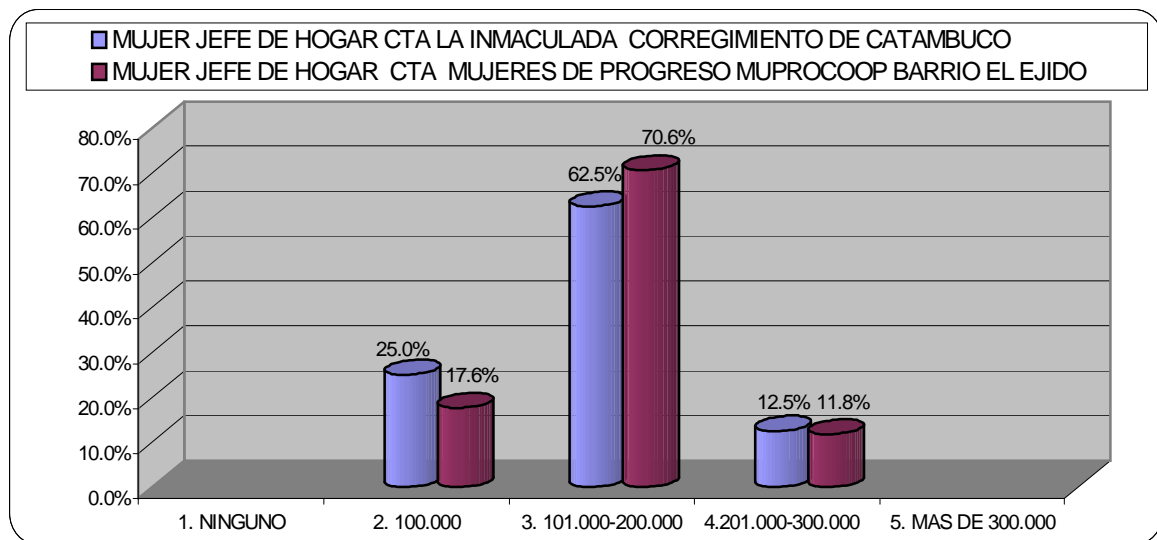
4.5.5 Ingresos mensuales. Los ingresos mensuales que obtienen las mujeres jefes de hogar en el desempeño de diversas actividades ya sea por los oficios que se imparte en las cooperativas como por las actividades independientes que realizan en un 62.5% en la CTA LA Inmaculada y 70.6% en la CTA Mujeres de Progreso se encuentran entre 101.000 y 200.000 pesos; en la CTA La Inmaculada

(25%) y Mujeres de progreso Muprocoop (17.6%) los ingresos son de 100.000 pesos los cuales no alcanzan para cubrir en su totalidad con las necesidades básicas, entre 201.000 y 300.000 pesos se encuentra un porcentaje de 12.5% para la CTA LA Inmaculada y un 11.8% para la CTA mujeres de Progreso MUPROCOOP. (Ver Cuadro y Figura 27)

Cuadro 27. Ingresos mensuales.

INGRESOS	MUJER JEFE DE HOGAR CTA LA INMACULADA	MUJER JEFE DE HOGAR CTA EL PROGRESO
	%	%
1. NINGUNO	0	0
2.100.000	25	17.6
3. 101.000-200.000	62.5	70.6
4.201.000-300.000	12.5	11.8
5. MAS DE 300.000	0	0

Figura 27. Ingresos mensuales.



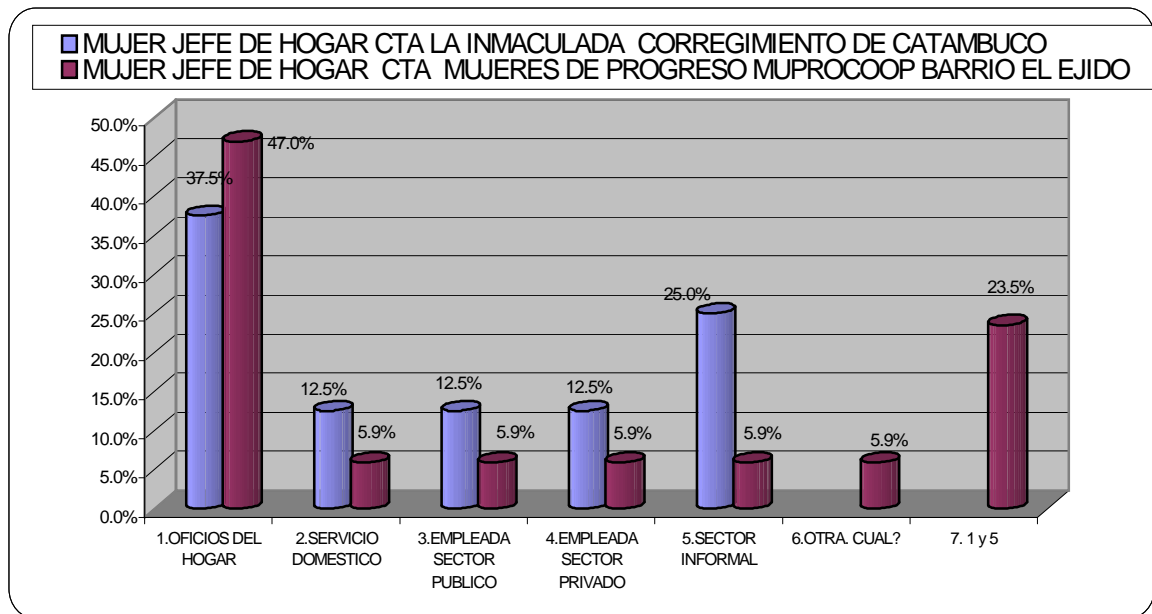
4.5.6 Ocupación Anterior. Las mujeres jefas de hogar que conforman las Cooperativas de trabajo asociado anteriormente se desempeñaban en oficios del hogar CTA Mujeres de Progreso. Las asociadas dela CTA LA Inmaculada del corregimiento de Catambuco a se desempeñaban en un 25% en actividades pertenecientes al sector informal, en el servicio domestico (12.5%), en el sector publico (12.5%), en el sector informal (12.5%). Para las asociadas de la CTA Mujeres de Progreso del Barrio el Ejido se desempeñaban tanto en el sector

informal como en oficios domésticos en un 23%, en el servicio doméstico (5.9%), sector público (5.9%), sector privado (5.9%) y en este mismo porcentaje se desempeñaban en otros oficios diferentes. (Ver Cuadro y Figura 28)

Cuadro 28. Ocupación Anterior.

OCUPACIÓN ANTERIOR	MUJER JEFE DE HOGAR CTA LA INMACULADA	MUJER JEFE DE HOGAR CTA EL PROGRESO
	%	%
1.oficios del hogar	37.5	47
2.servicio domestico	12.5	5.9
3.empleada sector publico	12.5	5.9
4.empleada sector privado	12.5	5.9
5.sector informal	25	5.9
6.otra. Cual?	0	5.9
7. 1 y 5	0	23.5

Figura 28. Ocupación Anterior.



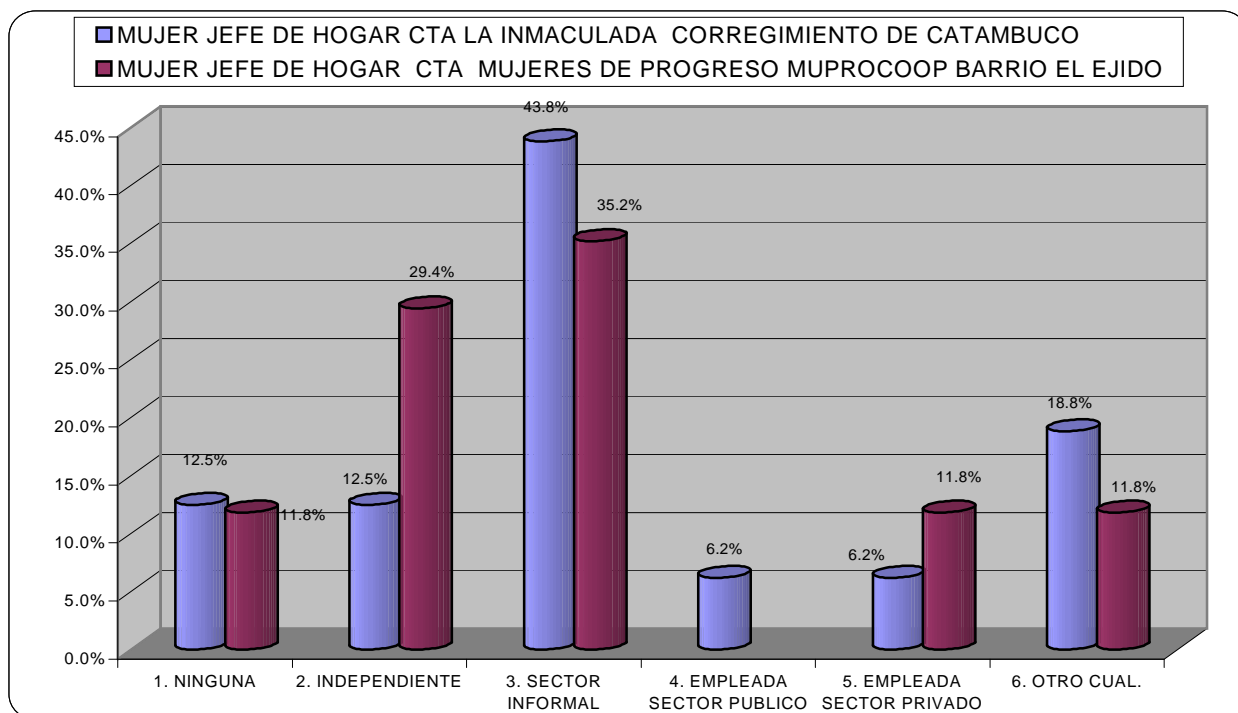
4.5.7 Otras actividades. Otras actividades que realizan las mujeres jefes de hogar son en el sector informal en un 43.8% en la CTA La Inmaculada y el 29.4% en La CTA Mujeres de Progreso Muprocoop; como trabajadoras independientes el 12.5% en la CTA LA Inmaculada y el 35.2% en la CTA del Barrio el Ejido Mujeres

de Progreso; las asociadas de la CTA LA Inmaculada en un 6.2% se desempeñan como empleadas del sector público y en el mismo porcentaje como empleadas del sector privado; y en otras actividades diferentes el 18.8%. Las asociadas de la CTA Mujeres de Progreso el 11.8% se desempeñan como empleadas del sector privado y el mismo porcentaje en otras actividades diferentes. No se encuentran realizando ninguna actividad el 12.5% en la CTA La Inmaculada y el 11.8% en la CTA Mujeres de Progreso Muprocoop. (Ver Cuadro y Figura 29)

Cuadro 29. Otras actividades.

OTRA ACTIVIDAD QUE REALIZA	MUJER JEFE DE HOGAR CTA LA INMACULADA	MUJER JEFE DE HOGAR CTA EL PROGRESO
	%	%
1. NINGUNA	12.5	11.8
2. INDEPENDIENTE	12,5	29.4
3. SECTOR INFORMAL	43.8	35.2
4. EMPLEADA SECTOR PUBLICO	6.2	0
5. EMPLEADA SECTOR PRIVADO	6.2	11.8
6. OTRO CUAL.	18.8	11.8

Figura 29. Otras actividades.



4.6 SITUACIÓN INTERNA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

4.6.1 Conformación. La conformación de las cooperativas de trabajo asociado que se analizaron en este estudio son por iniciativa de la oficina de desarrollo comunitario, cuyo objetivo primordial el mejorar las condiciones de vida de la mujer jefe de hogar de los diferentes barrios y corregimientos del municipio principalmente de estratos uno y dos. Según las asociadas la conformación en dichas organizaciones en la mayoría de los casos es para obtener ingresos y por ende mejorar el nivel de vida. Lo anteriormente planteado se ha presentado dificultad en su consecución ya que para conseguir estos objetivos se requiere de un proceso y del compromiso y trabajo arduo de las asociadas.

4.6.2 Apoyos. El apoyo que se recibe por parte de la alcaldía es a través de capacitaciones tanto técnicas como en cooperativismo, desarrollo empresarial organizacional y desarrollo humano. Las instituciones que intervienen además de la alcaldía son la Universidad Cooperativa, SENA y profesionales como Psicólogos, Trabajadores Sociales, instructores entre otros, los cuales con su aporte han permitido fortalecer a la población de mujeres jefes de hogar.

4.6.3 Aportes para el mejoramiento en el nivel de vida. Al analizar cual ha sido el mejoramiento en el nivel de vida de la mujer jefe de hogar a través de la conformación de las cooperativas de trabajo asociado se tuvo en cuenta una serie de variables como es el aspecto salud en donde no se ha presentado un mejoramiento ya que las categorías estudiadas en cuanto a la afiliación al sistema de seguridad social en salud la mitad de la población ya estaba afiliada al régimen subsidiado o contributivo y no se han presentado otras afiliaciones. En cuanto al sector vivienda tampoco se ha presentado un cambio ya que las condiciones en que se encontraban las viviendas siguen igual al entrar a pertenecer a las cooperativas de trabajo asociado. En cuanto a educación las ventajas que se han presentado es a través de las diversas capacitaciones que se han brindado ya que ayudan a las mujeres a asumir otros roles, a recibir información en cuanto a desarrollo organizacional, empresarial y humano y de esta manera tener otros horizontes y mejores oportunidades de desarrollo y crecimiento personal y organizacional. A través de las cooperativas ha permitido crear espacios recreativos a los cuales las mujeres jefes de hogar no disponían y los cuales permiten una mayor integración, desarrollar relaciones de amistad, compañerismo mediante las diversa actividades que se realizan como campeonatos, caminatas, reinados.

Las cooperativas de trabajo asociado si han contribuido al mejoramiento en lo concerniente a trabajo esto se manifiesta al aprender un oficio que les permite desarrollar sus potencialidades y sentirse útiles ante la sociedad y su grupo familiar, aunque no se ha recibido ingresos económicos ya que lo que producen es para ahorro de la cooperativa y para la compra de materiales para la fabricación de los trabajos manuales a los que se dedican en las cooperativas. Sin embargo los oficios que aprenden los pueden realizar en sus casas en forma independiente los cuales al venderlos les permite obtener ingresos para beneficio del hogar.

4.6.4 Aporte para los hijos de las asociadas. Según las encuestadas hasta el momento no han recibido beneficios para los hijos, algunas manifestaron que el aporte que le ha contribuido por parte de la cooperativa para los hijos es en la enseñanza del catecismo para la realización de la primera comunión.

4.6.5 Comercialización. En cuanto a la comercialización, los productos que se vende son artículos de decoración en porcelanacrón y en lencería, los cuales se dificulta en la comercialización por la escasa acogida del publico; las personas que se interesan en la compra de estos productos son por lo general amigos, familiares, vecinos, compañeros de trabajo de las asociadas de las cooperativas de trabajo asociado; la forma de pago es a crédito y en algunas ocasiones al contado. Como estrategias de venta que se han realizado por parte de las cooperativas con la coordinación de la oficina de desarrollo comunitario es la realización de ferias para dar a conocer al publico en general el trabajo y productos que realizan las mujeres jefes de hogar.

En cuanto a la distribución de los ingresos que se obtienen por la venta es para ahorros de las cooperativas y para invertir en la compra de materiales necesarios par la elaboración de los productos. En la comercialización de los productos se presenta una serie de dificultades como la falta de mercadeo, la falta de publicidad la gente no valora las artesanías y trabajo manual que se realiza ya que según las encuestadas manifiestan que a la gente le interesa comprar cosas de otras partes y de marca, sumado a esto la no disponibilidad de un punto de venta principalmente en la cooperativa que se encuentra en el corregimiento de Catambuco.

En cuanto al acceso a crédito no hay ofrecimiento por parte de las cooperativas, entre las dificultades que argumentan para la consecución de crédito es el temor en no cumplir con los pagos, falta de compromiso por las asociadas y la exigencia de fiador.

Los motivos por los cuales las mujeres jefes de hogar permanecen en las cooperativas de trabajo asociado manifiestan los siguientes “ para aprender los cursos, ponerlos en practica y vender”, “para trabajar con otras personas”, “por distracción”, “mejorar los ingreso”, “impulsar a las asociadas a desempeñar un trabajo ya que las buenas acciones hay que hacerlas en vida”.

4.7 RELACIONES INTERPERSONALES DE LAS ASOCIADAS DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

4.7.1 Actitudes. Haciendo referencia a las actitudes las cuales se refieren a una predisposición aprendida para reaccionar de una determinada manera ante situaciones que se exige una respuesta. La población encuestada manifiesta ser responsables de sus propios resultados, existe voluntad de trabajo y colaboración, además existen niveles de confianza y solidaridad con las demás integrantes de las cooperativas.

Al presentar dichas actitudes permite un mayor desarrollo del trabajo por lo tanto mejores resultados para el bienestar integral de las asociadas y su núcleo familiar.

4.7.2 Autoestima. La autoestima constituye un elemento de vital importancia, es la valoración que el individuo hace de si mismo y que mantiene de forma duradera; expresa una actitud de aprobación o desaprobación e indica hasta que punto se cree capaz, importante, competente y digno. De acuerdo a Nathaniel Branden (1992) la autoestima es la suma de la confianza y el respeto por si mismo, integra un sentimiento de capacidad y valor personal.

En el estudio realizado las asociadas de las cooperativas de trabajo asociado manifestaron que se sienten importantes, que se reconocen sus habilidades y capacidades y esto ayuda a fortalecer su grado de autoestima personal y empresarial.

4.7.3 Reconocimiento. El reconocimiento es un factor primordial, lo cual significa tener en cuenta, observar los logros de las asociadas, presentándose una mayor motivación hacia el logro de resultados.

4.7.4 Formas de Estímulos. En las cooperativas según las encuestadas se recompensan adecuadamente los esfuerzos cuando hacen algo bien, sin embargo falta fortalecer en este aspecto; la forma de estímulos es a través de elogios en la

mayoría de los casos, siendo menor en la cooperativa de trabajo asociado del Corregimiento de Catambuco. No se estimula a través de premios y dinero por la falta de recursos económicos.

4.7.5 Trabajo en Equipo. En el presente estudio las mujeres jefas de hogar de las cooperativas de trabajo asociado manifestaron que se ayudan entre si, trabajan en conjunto para resolver problemas difíciles, a las asociadas les importa las demás, les gusta trabajar en equipo.

En cuanto a la pregunta las asociadas les gusta trabajar por la organización no solo por si misma, expresaron que trabajan tanto por la organización como para si mismas al adquirir una serie de destrezas y poder desarrollarlas para el beneficio propio y grupal.

El trabajo en equipo representa valores que fomentan el arte de escuchar y responder constructivamente a opiniones expresadas por otros, proporcionando apoyo y reconocimiento al esfuerzo y logros de los demás. Estos valores van a contribuir al buen desempeño de los equipos y promueven el desempeño individual como de la organización en general.

4.7.6 Participación. En la presente investigación se manifestó participación en la toma de decisiones concernientes a las cooperativas, se comparten los problemas para encontrar una solución acertada para el bien de la organización, hay participación en el nombramiento de cargos, un aspecto negativo que se presenta principalmente en la CTA La Inmaculada del corregimiento de Catambuco expresada por las asociadas se refiere a que no se hace partícipes de las cuentas que se llevan en la cooperativa.

4.7.7 Comunicación. La comunicación es fundamental en todo tipo de organización. En este estudio realizado con mujeres jefas de hogar de las cooperativas de trabajo asociado en un alto porcentaje se mantiene informadas de lo que está pasando en las cooperativas, sin embargo en un bajo porcentaje se manifestaron no informar a las asociadas respecto a las cuentas que se llevan en la Cooperativa “, específicamente en la CTA La Inmaculada del Corregimiento de Catambuco lo cual se dio a conocer al preguntar respecto a los fondos y patrimonio financiero. Se manifestó tener una comunicación clara y oportuna a excepción del argumento anterior.

4.7.8 Ambiente Grupal. Respecto al ambiente grupal a la mayoría de las asociadas les gusta estar en la cooperativa porque les permite relacionarse con otras personas compartir experiencias, aprender, instruirse en un oficio o actividad establecida para el bien personal como organizacional, por lo tanto les permite desarrollar la capacidad de crecer y aprender.

El ambiente se torna agradable porque se presenta en el interior de las cooperativas confianza, compañerismo, respeto, amistad, elementos necesarios para desarrollar el trabajo en forma armoniosa.

El ambiente en una organización o cooperativa es desagradable cuando se presenta desconfianza, apatía, autoritarismo, desorden, rumores, chismes, en las cooperativas analizadas dichos aspectos no se manifestaron, en las primeras etapas de conformación de las cooperativas se presentó según argumentan algunas asociadas cierto tipo de desconfianza en las compañeras, dicho problema se fue superando a medida que se avanzaba en el proceso.

4.7.9 Problemas que Enfrentan las Asociadas de las CTA. En cuanto a los problemas que manifestaron las asociadas de las cooperativas se dio en un principio problemas de individualismo los cuales se han ido manejando en el transcurso del tiempo. En un alto porcentaje se presentan problemas de pasividad y conformismo entre las asociadas, lo cual se está trabajando en la medida de hacerlas participes en la toma de decisiones de importancia de las cooperativas. Dicha problemática se debe a las condiciones de este grupo poblacional y a la caracterización de la mujer nariñense debido a factores de sumisión, timidez, entre otros.

Entre otros problemas que suelen presentarse, es la indisposición porque algunas asociadas llegan tarde, inasistencia las reuniones por parte de algunas ya que no disponen de tiempo porque están cumpliendo otros compromisos de trabajo. Otro problema es la falta de maquinaria adecuada por lo tanto no permite desarrollar las actividades a cabalidad.

4.8 RELACIONES INTRAFAMILIARES

Las relaciones intrafamiliares antes y después de la conformación de las cooperativas de Trabajo asociado en su mayoría manifestaron que son igual, normal, sin presentarse mayores argumentos.

Los cambios que se han presentado a nivel personal frente a la conformación de las CTA manifestaron que se sienten más contentas, más activas, aprenden otras cosas, es una forma de distracción y se deja el mal genio, se sienten más útiles, más creativas, más ocupadas, les ha permitido relacionarse con otras personas que tienen los mismos problemas, intereses y necesidades.

5. INCIDENCIA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO Y LOS CAMBIOS INHERENTES AL NIVEL DE VIDA DE LA MUJER JEFE DE HOGAR

Los aspectos que se analizaron en este estudio se refieren básicamente al aspecto social (vivienda, salud, educación) y en el aspecto económico (ocupación e ingresos) y otros elementos concernientes a las relaciones intrafamiliares e interpersonales.

5.1 ASPECTO SOCIAL

Se analizaron varios aspectos como vivienda, en donde se presentó categorías como tipo de vivienda, estado de la construcción, material predominante de las paredes, piso y techo de la vivienda, servicios públicos que dispone, en donde no se presentó cambio alguno ya que se encuentra en las mismas condiciones.

En cuanto a salud los aspectos que se tuvo en cuenta son tipo de discapacidad, enfermedades frecuentes, como se resuelve los problemas de salud, afiliación en salud, entre otros. Igualmente que en el aspecto anterior no se presentaron cambios significativos, a través de la conformación de las Cooperativas de Trabajo.

En lo concerniente a educación se hizo referencia a asistencia, tipo de establecimiento educativo, último año aprobado, nivel educativo; la incidencia de las cooperativas de trabajo asociado se manifestó a través de las capacitaciones brindadas a las mujeres jefes de hogar ya que les permitió conocer lo pertinente a cooperativismo y otras temáticas de interés las cuales se aplican tanto a nivel personal como organizacional y social.

5.2 ASPECTO ECONÓMICO

Se analizó primordialmente lo correspondiente a trabajo e ingresos la incidencia de las cooperativas de trabajo asociado en estos aspectos y que inciden en el nivel de vida es que es un medio que permite tener un trabajo, ocupar el tiempo libre, sentirse más útiles tanto para su familia como personalmente además es un

medio el cual les permite interrelacionarse con otras personas y compartir las necesidades y expectativas que las une.

Respecto a los ingresos aunque se manifestó que estos son mínimos por cuanto lo que perciben en términos monetarios lo utilizan para ahorros y la compra de material para la elaboración de los artículos que producen; sin embargo la escasa captación de ingresos ha sido el motivo de retiro de varias asociadas lo que significa que los ingresos es uno de los motivadores que lleva a la conformación de empresas de economía solidaria como las Cooperativas de Trabajo Asociado. De ahí la importancia de la propuesta de innovación, creatividad y productividad por parte de las asociadas para que se sientan a gusto en las cooperativas y dar respuesta a los objetivos trazados.

A través de esta alternativa de trabajo solidario el cual es un espacio que permite a las asociadas un proceso de aprendizaje tanto en la cuestión técnica como social y organizacional y fundamentalmente es una oportunidad que se le ofrece a la mujer jefe de hogar para desarrollar sus potencialidades, el mejoramiento de su autoestima y un aporte para mejorar sus condiciones de vida.

Las cooperativas de trabajo asociado son una alternativa que permite mejorar el nivel de vida el cual se logra mediante un proceso, venciendo una serie de limitaciones y rescatar las fortalezas que ofrece la población femenina y asumir una serie de funciones con responsabilidad, compromiso, es decir asumiendo los principios básicos de la economía solidaria.

CONCLUSIONES

El apoyo que reciben por parte de la alcaldía es a través de capacitaciones lo cual es una herramienta que permite informar y desarrollar temáticas, sin embargo hace falta una capacitación continua acorde a las necesidades de las cooperativas desarrollando estrategias de formación en desarrollo humano, fortalecimiento organizacional y comercialización.

El tipo de servicios que han recibido las mujeres jefas de hogar son en cuanto a educación mediante los cursos de capacitación en cooperativismo, desarrollo organizacional, desarrollo humano. En cuanto a trabajo a través de la adquisición de información para el desarrollo de un oficio en artes manuales y artesanías y en recreación a través de la realización de actividades deportivas y de esparcimiento.

Entre los motivos que manifestaron las asociadas por los cuales permanecen en las cooperativas es que es un espacio que permite interrelacionarse con otras personas, por distracción, sirve como una terapia es un medio que permite el aprendizaje y desarrollo de la creatividad y habilidades que no habían descubierto.

De acuerdo al grado de autoestima o valoración personal que tengan las mujeres jefas de hogar van a determinar el adecuado desempeño en las cooperativas por lo general se sienten importantes con sus aportes y se da el reconocimiento a sus habilidades y capacidades, sin embargo este aspecto es importante fortalecer.

Las formas de estímulos que se dan en las cooperativas los cuales son medios motivadores por lo general son a través de elogios, dejando de lado otros motivadores materiales como premios, dinero por la falta de recursos económicos.

El trabajo en equipo es una habilidad que se debe desarrollar en toda empresa ya que va a permitir un mejor ambiente de trabajo, por lo general en las cooperativas analizadas las asociadas se ayuda entre si, trabajan en conjunto para resolver los problemas difíciles, les gusta trabajar en equipo por lo tanto estos aspectos deben prevalecer para el progreso de las mismas a través de procesos de capacitación permanente.

La comunicación oportuna entre las asociadas minimiza una serie de dificultades, sin embargo suelen presentarse algunos inconvenientes los cuales deben ser manejados oportunamente para el bien de las cooperativas igualmente se debe reforzar a través de la capacitación.

Entre las limitantes que presentan es en cuanto a comercialización por la falta de mercadeo de los productos, las asociadas manifestaron implementar estrategias de venta, publicidad para una mayor rentabilidad y consecución de los objetivos propuestos. Se presenta escasa demanda de los productos que se elaboran por parte del público ya que no se da el valor artesanal que ellos implica.

Entre los objetivos primordiales de la conformación de las cooperativas de trabajo asociado son para mejorar el nivel de vida y obtener ingresos, este último aspecto no se ha cumplido en su totalidad ya que la actividad productiva a la que se dedican no dispone de gran demanda, de ahí la desmotivación de algunas asociadas las cuales deciden buscar otros medios de trabajo dificultándose la asistencia a las cooperativas.

A través de la conformación de las cooperativas de trabajo asociado no se ha presentado un mejoramiento en los aspectos de vivienda y salud ya que las condiciones anteriores son iguales a las que actualmente presentan.

Los problemas que por lo general enfrentan las asociadas se deben a condiciones del medio familiar, social o cultural, algunos que se destacan son la pasividad, sumisión, timidez, conformismo, actitudes que se deben manejar adecuadamente y potencializar las capacidades y habilidades que las caracteriza.

RECOMENDACIONES

La temática planteada en la propuesta (ver Anexo B), permite el desarrollo humano y fortalecimiento organizacional, aspectos fundamentales que deben tenerse en cuenta en las organizaciones de economía solidaria, en donde el objetivo primordial es el mejoramiento continuo del ser humano en todas sus dimensiones.

El trabajo asociado cualquiera que sea su modalidad dispone de unos principio y filosofía propia, además las personas que asumen este reto deben cumplir unas responsabilidades, obligaciones y funciones para alcanzar los propósitos trazados y no se debe contemplar como una alternativa inmediateista que va a solucionar los problemas económicos, ya que para lograr este ultimo aspecto se necesita un proceso y compromiso serio por parte de las asociadas.

Las cooperativas de trabajo asociado conformadas por iniciativa de entidades publicas (alcaldía) su intervención debe ser permanente, sin inmiscuirse en las decisiones de la cooperativa y procurando el manejo autónomo de las mismas, por lo tanto es conveniente tener en cuenta los aspectos de la propuesta.

Es de tener en cuenta que aunque ya se hayan abordado alguna temática que se destaca en la propuesta, no quiere decir que ha culminado dicha etapa, por el contrario seguir enfatizando y recalando permanentemente, hasta que las organizaciones tomen conciencia de la importancia de la capacitación, el reconocimiento de sus potencialidades y habilidades, exploración de su creatividad, innovación y productividad constante.

BIBLIOGRAFÍA

ARANGO JARAMILLO, Mario. Economía Solidaria, Una alternativa económica y social, 2. ed. Medellín: Coimpresos, 2002. 310 p.

CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA JUVENTUD, LA MUJER Y LA FAMILIA. Un nuevo modelo de desarrollo social. Bogotá: Presidencia de la República, julio de 1994. p. 40.

CONPES SOCIAL. Políticas para el desarrollo de la mujer rural. Bogotá: Ministerio de Agricultura, enero de 1994. 80 p.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, Ley 82 de 1993: Artículo segundo.

CASTELLANOS, Gabriela y ACCORSI, Simone. Sujetos femeninos y masculinos, 1 ed. Bogota: La Manzana de la Discordia, 2001. 165 p.

CARO, Elvia. "El Estado y las mujeres" en Las mujeres en la Historia de Colombia, Tomo 1. Bogotá: Editorial Norma, 1995. 310 p.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE COOPERATIVAS, Revista Cooperativismo No. 1. Bogotá: DANCOOP, 1998. 50 p.

GALLO, Juan Francisco. Relaciones Humanas Aplicadas. Bogotá: Ediciones Paulinas, 1988. 238 p.

LIEVANO LATORRE, Adriana. Trabajo asociativo ¿Una alternativa para el desarrollo?. Bogotá: Unión grafica Ltda., 1976. p. 36

MAGGI YÁNEZ, Rolando Emilio. Desarrollo Humano y Calidad. Valores y Actitudes, 3 ed. México: Limusa S.A., 1998. 223 p.

MARÍN ARANGO, Edwin. Empresa cooperativas solidarias y otras formas asociativas. Medellín: Coimpresos, 1998. 350 p.

OROZCO MONTOYA, Guillermo. Tu Familia, La mejor Inversión. 1 ed. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 1995. 303 p.

URIBE GARZÓN, Carlos. De trabajadores a empresarios. Bogotá: Presencia Ltda., 1994. p 142.

ANEXOS

ANEXO A

ENCUESTA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO- CEILAT
“INCIDENCIA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO EN EL NIVEL DE VIDA DE LA MUJER JEFE DE HOGAR DE EL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO Y BARRIO EL EJIDO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO”
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL

OBJETIVO: Analizar la incidencia de las cooperativas de trabajo asociado en el nivel de vida de la mujer jefe de hogar del corregimiento de Catambuco y barrio El Ejido del municipio de San Juan de Pasto”

INSTRUCCIONES: Responder las siguientes preguntas y señalar con una (x) según el caso
NO_____

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

1.NOMBRE DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO _____

2.NUMERO DE ASOCIADOS:_____

3.NOMBRE : _____

4.DIRECCIÓN _____ 5.ESTRATO _____

2. DATOS DE LA VIVIENDA Antes de pertenecer a la Cooperativa de Trabajo Asociado	Después de pertenecer a la Cooperativa de Trabajo Asociado
6. Tipo de vivienda:	
1. <input type="checkbox"/> Casa	1. <input type="checkbox"/> Casa
2. <input type="checkbox"/> Apartamento	2. <input type="checkbox"/> Apartamento
3. <input type="checkbox"/> Cuarto, cuartos	3. <input type="checkbox"/> Cuarto, cuartos
4. <input type="checkbox"/> Vivienda móvil, refugio natural, carpa	4. <input type="checkbox"/> Vivienda móvil, refugio natural, carpa
7. Tenencia de la vivienda:	
1. <input type="checkbox"/> Propia	1. <input type="checkbox"/> Propia
2. <input type="checkbox"/> Arrendada	2. <input type="checkbox"/> Arrendada
3. <input type="checkbox"/> Anticresada	3. <input type="checkbox"/> Anticresada
4. <input type="checkbox"/> Prestada	4. <input type="checkbox"/> Prestada
5. <input type="checkbox"/> Otro. ¿Cuál?	5. <input type="checkbox"/> Otro. ¿Cuál?
8. Estado de la construcción:	
1. <input type="checkbox"/> Terminada.	1. <input type="checkbox"/> Terminada.
2. <input type="checkbox"/> Sin terminar.	2. <input type="checkbox"/> Sin terminar.
9. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?	
1. <input type="checkbox"/> Sin paredes.	1. <input type="checkbox"/> Sin paredes.
2. <input type="checkbox"/> Zinc, tela, cartón, latas o desechos	2. <input type="checkbox"/> Zinc, tela, cartón, latas o desechos
3. <input type="checkbox"/> Madera burda	3. <input type="checkbox"/> Madera burda
4. <input type="checkbox"/> Bahareque	4. <input type="checkbox"/> Bahareque
5. <input type="checkbox"/> Tapia pisada o adobe	5. <input type="checkbox"/> Tapia pisada o adobe
6. <input type="checkbox"/> Bloque, ladrillo, piedra	6. <input type="checkbox"/> Bloque, ladrillo, piedra

10. ¿Cuál es el material predominante en el piso de la vivienda?	
1. <input type="checkbox"/> Tierra	1. <input type="checkbox"/> Tierra
2. <input type="checkbox"/> Madera burda, tabla o tablón.	2. <input type="checkbox"/> Madera burda, tabla o tablón.
3. <input type="checkbox"/> Cemento	3. <input type="checkbox"/> Cemento
4. <input type="checkbox"/> Baldosa, vinilo, ladrillo	4. <input type="checkbox"/> Baldosa, vinilo, ladrillo
5. <input type="checkbox"/> Alfombra	5. <input type="checkbox"/> Alfombra
6. <input type="checkbox"/> Mármol, parqué o madera pulida	6. <input type="checkbox"/> Mármol, parqué o madera pulida
11. ¿Cuál es el material predominante en el techo de la vivienda?	
1. <input type="checkbox"/> Paja o palma	1. <input type="checkbox"/> Paja o palma
2. <input type="checkbox"/> Deshechos (cartón, lata,)	2. <input type="checkbox"/> Deshechos (cartón, lata,)
3. <input type="checkbox"/> Teja, zinc, asbesto, cemento, sin cielo raso	3. <input type="checkbox"/> Teja, zinc, asbesto, cemento, sin cielo raso
4. <input type="checkbox"/> Teja, plancha, zinc, cemento, con cielo raso	4. <input type="checkbox"/> Teja, plancha, zinc, cemento, con cielo raso
12. La vivienda cuenta con servicios de:	
1. <input type="checkbox"/> Energía eléctrica	1. <input type="checkbox"/> Energía eléctrica
2. <input type="checkbox"/> Acueducto	2. <input type="checkbox"/> Acueducto
3. <input type="checkbox"/> Alcantarillado	3. <input type="checkbox"/> Alcantarillado
4. <input type="checkbox"/> Teléfono	4. <input type="checkbox"/> Teléfono
5. <input type="checkbox"/> Recolección servicio de aseo	5. <input type="checkbox"/> Ninguno
6. <input type="checkbox"/> Ninguno	
13. El servicio sanitario que utiliza es:	
1. <input type="checkbox"/> Letrina	1. <input type="checkbox"/> Letrina
2. <input type="checkbox"/> Inodoro con descarga de agua	2. <input type="checkbox"/> Inodoro con descarga de agua
3. <input type="checkbox"/> No tiene servicio sanitario	3. <input type="checkbox"/> No tiene servicio sanitario
14. El servicio sanitario es de uso:	
1. <input type="checkbox"/> Exclusivo del hogar	1. <input type="checkbox"/> Exclusivo del hogar
2. <input type="checkbox"/> Compartido con otros hogares	2. <input type="checkbox"/> Compartido con otros hogares
15. El agua que consumen la obtienen de:	
1. <input type="checkbox"/> Acueducto	1. <input type="checkbox"/> Acueducto
2. <input type="checkbox"/> Pozo, aljibe	2. <input type="checkbox"/> Pozo, aljibe
3. <input type="checkbox"/> Pila pública, carro - tanque	3. <input type="checkbox"/> Pila pública, carro - tanque
4. <input type="checkbox"/> Río, quebrada, nacimiento.	4. <input type="checkbox"/> Río, quebrada, nacimiento.
5. <input type="checkbox"/> Agua lluvia	5. <input type="checkbox"/> Agua lluvia
16. Con qué cocina principalmente:	
1. <input type="checkbox"/> Electricidad	
2. <input type="checkbox"/> Petróleo, gasolina, kerosene, cocinol	1. <input type="checkbox"/> Electricidad
3. <input type="checkbox"/> Gas	2. <input type="checkbox"/> Petróleo, gasolina, kerosene, cocinol
4. <input type="checkbox"/> Leña	3. <input type="checkbox"/> Gas
5. <input type="checkbox"/> Carbón	4. <input type="checkbox"/> Leña

		18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37
3. DATOS DEMOGRAFICOS																					
APELLIDOS	NOMBRES	Genaro	Homero	(1)	Maria	(2)	Estado civil	Parentesco familiar	Edad	Cuando tiene problemas de salud como los siguientes	Discapacidad (1) No(2)	Enfermedades frecuentes	Atención actual	Fecha atendida	Lugar de atención	Activa	Activa	Activa	Activa	Activa	Activa
		(1)	Maria	(2)	Estado civil	Parentesco familiar	Edad	Cuando tiene problemas de salud como los siguientes	Discapacidad (1) No(2)	Enfermedades frecuentes	Atención actual	Fecha atendida	Lugar de atención	Activa	Activa	Activa	Activa	Activa	Activa	Activa	Activa
4. SALUD																					
5. EDUCACION																					
6. OCUPACION-INGRESOS																					

19. ESTADO CIVIL 20. PARENT FLIAR 21. PROBLEMAS DE SALUD 22. COMO LOS RESUELVE 23. FILIACION SALUD 24. TIPO ESTA BLENTO 25. NIVEL EDUCATIVO

1. Libre 1. Jefe núcleo familiar 1. Residencia casero 1. Grupos 1. Hogares costarricenses ICBF 1. Niágua
2. Casado 2. Cheyuge o cooperativo 2. Automedicación 2. Enfermedades crónicas 2. Seguro 2. Guarderías preescolar oficial 2. Preescolar
3. Viudo 3. Hijo(a) 3. Masaje a la farmacia 3. Alergias 3. Vacunado 3. Guarderías preescolar no ofic. 3. Secundaria
4. Separado 4. Circo parientes 4. Masaje al centro de salud 4. Otras. Cualit? 4. No está afiliado 4. Escuela, colegio, U. Pública 4. Técnica o Tecnológica
5. Soltero 5. Circo no parientes 5. Masaje estético particular 5. Hace uso de café salud 5. Escuela, colegio, U. Privada 5. Universidad
6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6.

31. ACTIVIDAD HABITUAL 32. POSICION OCUPACIONAL 33. LUG. DONDE TRABAJA 34. HORARIO 35. INGRESOS 36. OCUPACION ANTERIOR MCF 37. OTRA ACTIVIDAD

1. Trabajador 1. Empleado público 1. Casa 1. 8 am-12 pm-5pm 1. Niágua 1. Oficina del hogar 1. Modanería
2. Buscando trabajo 2. Empleado particular 2. 100.000 2. 8am-12pm 2. 100.000 2. Servicio doméstico 2. Independiente 2. Independiente
3. Empleado 3. Paro, desempleador 3. Taller 3. 3pm-5pm 3. 100.000-300.000 3. Empleado sector público 3. Sector informal 3. Sector informal
4. Oficina del hogar 4. Trabajador por cuenta propia 4. Institución Pública 4. 300.000-300.000 4. Empleado sector privado 4. Empleado sector público
5. Jubilado, Pensionado 5. Trabajador fijo, sin pagar 5. Institución Privada 5. Más de 300.000 5. Sector informal 5. Empleado sector privado
6. Invalído 6. Asociado cooperativa 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6.
7. Sin actividad 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7. 7.

7.COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

39. La conformación de la Cooperativa de Trabajo Asociado es por iniciativa:

1. Propia
2. Instituciones públicas
3. Instituciones privadas
4. Otros

¿Cuáles? _____

40. La conformación es para:

1. Fuente de trabajo
2. Trabajar en grupo
3. Mejorar el nivel de vida
4. Obtener ingresos

41. Apoyo que recibe de instituciones (alcaldía)

1. Capacitación
2. Financiación
3. Recursos materiales
4. Recursos físicos
5. Otros ¿Cuáles? _____

42. Otras instituciones:

- | | | |
|----------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| 1. <input type="checkbox"/> Profamilia | 2. <input type="checkbox"/> ICBF | 3. <input type="checkbox"/> Comisaría de Familia |
| 4. <input type="checkbox"/> Invipasto | 5. <input type="checkbox"/> Inurbe | 6. <input type="checkbox"/> Instituciones Bancarias |
| 7. <input type="checkbox"/> Instituciones Privadas | | |
| 8. <input type="checkbox"/> Otras | | |

¿Cuáles? _____

43. ¿Qué tipo de servicios han recibido?

1. Salud ¿Cuál? _____
3. Vivienda ¿Cuál? _____
4. Educación ¿Cuál? _____
5. Recreación ¿Cuál? _____

44. ¿Ha recibido crédito de la Cooperativa: ? Si____ No____

Los créditos son para:

1. Consecución de materia prima
2. Maquinaria
3. Insumos
4. Comercialización
5. Construcción, remodelación de vivienda
6. Créditos educativos
7. Otros____ ¿Cuáles? _____

¿Quién tramita el crédito: ? _____

Dificultades para conseguir crédito: _____

45. Capacitaciones que ha recibido por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado:

1. Cooperativa
2. Técnica
3. Empresarial
4. Desarrollo Organizacional
5. Desarrollo humano
6. Liderazgo
7. Otros ¿Cuáles? _____

46. Comercialización:

1. Qué productos comercializa: _____
 2. A quienes comercializa: _____
 3. Cómo es el sistema de pago: _____
 4. Cómo se distribuye los ingresos obtenidos: _____
 5. Dificultades para comercializar los productos: _____
-

47. ¿Cómo la Cooperativa de Trabajo Asociado ha contribuido para el mejoramiento de:

Vivienda? _____

Salud: _____

Educación: _____

Trabajo: _____

48. ¿Qué beneficios ha recibido de la Cooperativa de Trabajo Asociado para sus hijos?:

49. Recibe beneficios económicos de la cooperativa de Trabajo Asociado:

50. Motivos por los cuales permanecen en la cooperativa de trabajo asociado:

8. RELACIONES INTERPERSONALES DE LAS ASOCIADAS DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO.

51. Actitudes

- | | |
|-----------------------------------------------|---------------|
| 1. Son responsables de sus propios resultados | Si ___ No ___ |
| 2. Existe voluntad de trabajo | Si ___ No ___ |
| 3. Existe colaboración y compromiso | Si ___ No ___ |
| 4. Existe confianza con las demás asociadas | Si ___ No ___ |

5. Tiene control sobre como hace su trabajo Si ___ No ___
 6. Es solidaria con los demás Si ___ No ___

52. Autoestima

1. Se sienten importantes Si ___ No ___
 2. Se reconocen sus habilidades y capacidades Si ___ No ___

53. Reconocimiento

1. Se recompensan adecuadamente los esfuerzos individuales Si ___ No ___
 2. Se da reconocimiento cuando hacen algo bien Si ___ No ___

54. Formas de estímulos:

1. Premios Si ___ No ___
 2. Elogios Si ___ No ___
 3. Dinero Si ___ No ___
 4. Otros ¿Cuáles? _____

55. Equipo de trabajo

1. Las asociadas se ayudan entre sí. Si ___ No ___
 2. Trabajan en conjunto para resolver problemas difíciles Si ___ No ___
 3. A las asociadas le importan los demás Si ___ No ___
 4. Las asociadas trabajan por la organización no solo por si mismas. Si ___ No ___
 5. Le gusta trabajar en equipo Si ___ No ___

56. Participación:

1. La gente participa en la toma de decisiones Si ___ No ___
 2. Se comparten los problemas: Si ___ No ___
 3. Las asociadas reciben los recursos necesarios para hacer su trabajo Si ___ No ___
 4. Participan en el nombramiento de cargos Si ___ No ___

57. Comunicación

1. Me mantienen informados de lo que está pasando en la cooperativa Si ___
 No ___
 2. La comunicación entre los asociados es clara y oportuna Si ___
 No ___

58. Ambiente grupal

1. Le gusta estar en la Cooperativa Si ___ No ___
 Porque? _____
 2. Tengo capacidad de crecer y aprender Si ___ No ___
 3. El ambiente es agradable porque se presenta:
 Confianza Compañerismo Respeto Amistad
 4. El ambiente es desagradable porque se presenta:
 Desconfianza Apatía Autoritarismo Desorden Rumores-chismes

59. Problemas que enfrentan las asociadas de la Cooperativa de Trabajo Asociado

1. Individualismo
 2. Competencia

- 3. Pasividad y conformismo
- 4. Desconfianza en los demás
- 5. Otros ¿Cuáles?_____

3. RELACIONES INTRAFAMILIARES.

60. ¿Cómo eran las relaciones familiares antes de la conformación de la Cooperativa de Trabajo Asociado:?

61. ¿Cómo son las relaciones familiares al pertenecer a la Cooperativa de Trabajo Asociado:?

62. Cambios que se han presentado a nivel personal frente a la conformación de la Cooperativa de Trabajo Asociado:

PROPUESTAS_____

OBSERVACIONES_____

FIRMA RESPONSABLE_____

ANEXO B

PROPUESTA

DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA LA INNOVACIÓN, CREATIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO “LA INMACULADA” DE EL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO Y “MUJERES DE PROGRESO MUPROCOOP” DE EL BARRIO EL EJIDO DE SAN JUAN DE PASTO.

CONTENIDO

| | pág |
|-----------------------------------------------------|------------|
| PRESENTACIÓN | 4 |
| 1. JUSTIFICACIÓN | 5 |
| 2. OBJETIVOS | 6 |
| 2.1 OBJETIVO GENERAL | 6 |
| 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 6 |
| 3. ESTRUCTURA CURRICULAR | 7 |
| 3.1 EJES TEMÁTICOS DE LA PROPUESTA. | 7 |
| 3.1.1 Objetivos de los Ejes Temáticos. | 7 |
| 3.1.2 Subtemas. | 8 |
| 3.2 PROCESO METODOLÓGICO | 8 |
| 3.2.1 Eje Temático: Desarrollo Humano y Motivación. | 13 |
| 3.2.2 Eje Temático: Fortalecimiento Organizacional. | 15 |
| 3.2.3 Eje Temático: Comercialización. | 17 |
| BIBLIOGRAFÍA | 22 |

LISTA DE CUADROS

| | pág. |
|-------------------------------------------------------------|-------------|
| Cuadro 1. Ejes temáticos y objetivos. | 9 |
| Cuadro 2. Ejes temáticos y subtemas. | 10 |
| Cuadro 3. Ejes temáticos y metodología. | 11 |
| Cuadro 4. Ejes temáticos y tiempo-horas. | 18 |
| Cuadro 5. Ejes temáticos, subtemas y cronograma. | 19 |
| Cuadro 6. Ejes temáticos, recursos e instituciones de apoyo | 20 |
| Cuadro 7. Ejes temáticos, presupuesto | 21 |

LISTA DE FIGURAS

| | pág. |
|-------------------------------------------|-------------|
| Figura 1. Desarrollo Humano y Motivación. | 15 |
| Figura 2. Fortalecimiento Organizacional. | 16 |
| Figura 3. Comercialización. | 17 |

PRESENTACIÓN

La vinculación de la mujer en el mercado laboral es reciente ya que sus funciones han estado relegadas al cuidado del hogar y crianza de los hijos. Con el transcurrir del tiempo su intervención en la fuerza de trabajo ha tomado importancia destacando en varias áreas y sectores sin embargo su protagonismo es mayor. Actualmente aun prevalece cierto grado de discriminación e inconformidad viéndose perjudicadas las mujeres de escasos recursos económicos primordialmente las mujeres jefes de hogar, las cuales para solventar las necesidades del hogar recurren a múltiples tareas, actividades, ocupaciones del sector informal, entre otros. Últimamente a través de leyes, normas, políticas implementadas por el gobierno nacional se han tratado de favorecer a este grupo de mujeres para mitigar los problemas de desempleo que cada día se van acrecentando, creando como alternativas la conformación de microempresas y diversas formas de economía solidaria en donde optan por organizarse en grupos asociativos, cooperativas, asociaciones, etc. Ya sea por iniciativa propia o de los gobiernos municipales, dándoles la oportunidad de ejercer un trabajo favorable a través del fortalecimiento organizacional y empresarial. Sin embargo lo anteriormente planteado para resultados satisfactorios requiere de un proceso, logrando vencer una serie de dificultades y aprovechando un sin número de potencialidades que esta población puede ofrecer.

Uno de los objetivos primordiales en la conformación de asociaciones o en el caso particular de cooperativas de trabajo asociado donde uno de los propósitos es mejorar la calidad de vida lo cual significa obtener una fuente de trabajo y por consiguiente la captación de un ingreso como medio para solventar las necesidades más apremiantes, lo cual dependiendo de la actividad productiva que se desempeñe va a permitir la adquisición de ingresos, igualmente las estrategias que se implementen para una correspondiente comercialización y mercadeo, siendo estos últimos aspectos una limitante de las cooperativas presentándose desmotivación por parte de las asociadas. Es así como a través del diseño de una propuesta de capacitación que promueva estrategias de innovación, creatividad y productividad para un mejoramiento de las cooperativas de trabajo asociado que permita un fortalecimiento organizacional que contribuya a un manejo eficiente, eficaz y efectivo.

1. JUSTIFICACIÓN

Últimamente se ha dado una mayor importancia a la mujer jefe de hogar, incentivándola hacia la conformación de empresas de economía solidaria, sin embargo en este proceso se presenta una serie de dificultades donde hay que prestar atención urgente y oportuna para un desarrollo armonioso, ante las dificultades que se presentan entre las cuales se destacan escasa productividad, falta de mercadeo, y ante esto la desmotivación de las asociadas, de ahí la necesidad de diseñar estrategias de innovación, creatividad y productividad para un mayor desarrollo organizacional.

Para el adecuado desempeño de una organización es importante que sus asociados tengan pleno conocimiento de si mismo y una valoración como personas y estén motivados en el desarrollo de su trabajo, lo cual conlleva al logro de los objetivos establecidos, la persona con cierto grado de motivación va a desarrollar su creatividad se va presentar mayor innovación y por lo tanto mayor productividad conllevando hacia mejores resultados tanto a nivel individual como organizacional.

Son muchas las teorías de desarrollo humano, de motivación, de creatividad e innovación las cuales a través de su diseño van a permitir en la practica un mejor desarrollo organizacional y personal.

A través de esta propuesta va a permitir mejorar el proceso organizativo y dar solución a un sinnúmero de dificultades, aprovechando una serie de potencialidades, desarrollando la creatividad en el trabajo cotidiano realizándolo de una forma amena e innovadora, dando una respuesta satisfactoria tanto en el aspecto económico como social, familiar y personal. Además permitirá una participación activa y constante, desarrollar capacidades y habilidades de las madres jefas de hogar de las diferentes cooperativas..

Además la presente propuesta servirá como referente para aplicar dicho proceso en otras cooperativas de Trabajo asociado que requieran un mejoramiento en su posición social y organizacional.

Esta propuesta es de carácter novedoso ya que a través de las diversas capacitaciones brindadas a las cooperativas de trabajo asociado no se ha dado la importancia pertinente a estrategias motivacionales y de innovación y creatividad para un oportuno desarrollo humano y organizacional.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir al fortalecimiento en el desarrollo humano y organizacional para el mejoramiento en el nivel de vida de las mujeres jefes de hogar de las Cooperativas de Trabajo Asociado La inmaculada del Corregimiento de Catambuco y Mujeres de Progreso MUPROCOOP del barrio el Ejido del Municipio de San Juan de Pasto.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Diseñar un currículo de capacitación que promueva estrategias de creatividad, innovación y productividad a través de diversos ejes temáticos.

Establecer indicadores de evaluación que permitan mirar el avance en el proceso.

Sistematizar la propuesta como medio que permite el mejoramiento organizacional y humano de la población estudiada.

3. ESTRUCTURA CURRICULAR

Teniendo en cuenta los resultados de la investigación en donde se debe realizar mayor énfasis en el desarrollo humano, motivación, fortalecimiento organizacional y en la comercialización, temática fundamental que se desarrolla a través de un proceso de capacitación que le va a permitir a los individuos una participación consiente y responsable en las diversas esferas de la vida. Por lo tanto la capacitación es una herramienta básica encaminada hacia una mayor participación de las mujeres y de los sectores menos favorecidos hacia una mejor organización y bienestar en general.

3.1 EJES TEMÁTICOS DE LA PROPUESTA.

La presente propuesta consta de cuatro ejes temáticos, las cuales se realizarán dentro de un proceso activo cuyo objetivo primordial es lograr el desarrollo personal y organizacional a través del diseño de estrategias de innovación, creatividad y productividad mediante la participación y el trabajo en equipo elementos indispensables que conllevan al éxito en general.

Eje temático: Desarrollo humano

Eje temático: Motivación

Eje temático: Fortalecimiento Organizacional

Eje temático: Comercialización

3.1.1 Objetivos de los Ejes Temáticos.

- Promover el potencial humano de las mujeres jefes de hogar para un mejoramiento en la calidad de vida

- Capacitar en temas referentes a motivación como mecanismo que incentive y proyecte a la mujer jefe de hogar en la realización de su trabajo.

- Promover el fortalecimiento organizacional para un adecuado cumplimiento de objetivos y metas implementadas por las cooperativas de trabajo asociado.

- Diseñar estrategias de comercialización para una mayor productividad de las cooperativas de trabajo asociado.

3.1.2 Subtemas.

Los subtemas a desarrollarse en cada eje temático corresponde a:

- ❖ **DESARROLLO HUMANO:**
 - Autoestima
 - Desarrollo del potencial humano
 - Relaciones humanas
- ❖ **MOTIVACIÓN:**
 - Motivación individual y grupal
 - Tipo de motivadores
- ❖ **FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL:**
 - Formulación de proyectos
 - Gestión de proyectos
 - Trabajo en equipo, liderazgo y comunicación.
- ❖ **COMERCIALIZACION.**
 - Publicidad
 - Mercadeo y estrategias de ventas
 - Cursos artesanales
 - Desarrollo de la creatividad e innovación.

3.2 PROCESO METODOLOGICO

Es conveniente el desarrollo de una metodología de carácter participativo y dinámico que permita una mayor interacción y aprendizaje de saberes por parte de los actores involucrados. Para tal efecto es necesario la realización de talleres dinámicos de reflexión, sociodramas, juego de roles, presentación de videos, cursos teórico prácticos, charlas, trabajo en equipo, técnicas apropiadas para que el proceso de capacitación resulte eficiente y efectivo.

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA LA INNOVACIÓN , CREATIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO “LA INMACULADA DE EL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO Y MUJERES DE PROGRESO DE EL BARRIO EL EJIDO DE SAN JUAN DE PASTO.

Cuadro 1. Ejes temáticos y objetivos

| EJES TEMÁTICOS | OBJETIVOS |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DESARROLLO HUMANO | Promover el potencial humano de las mujeres jefes de hogar par un mejoramiento en la calidad de vida |
| MOTIVACIÓN | Capacitar en temas referentes a motivación como un mecanismo que incentive y proyecte a la mujer jefe de hogar en la realización de su trabajo. |
| FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL | Promover el fortalecimiento organizacional para un adecuado cumplimiento de objetivos y metas implementadas por las cooperativas de trabajo asociado |
| COMERCIALIZACIÓN | Diseñar estrategias de comercialización para una mayor productividad de las cooperativas de trabajo asociado. |

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA LA INNOVACIÓN, CREATIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO “LA INMACULADA DE EL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO Y MUJERES DE PROGRESO DE EL BARRIO EL EJIDO DE SAN JUAN DE PASTO.

Cuadro 2. Ejes temáticos y subtemas

10

| EJES TEMÁTICOS | SUBTEMAS |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DESARROLLO HUMANO | <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima • Desarrollo Potencial humano • Relaciones humanas |
| MOTIVACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Motivación individual y grupal • Motivadores |
| FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL | <ul style="list-style-type: none"> • formulación de proyectos • Gestión de proyectos • Trabajo en equipo, Liderazgo y comunicación |
| COMERCIALIZACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Publicidad • Mercadeo y Estrategias de venta • Cursos de artesanías • Desarrollo de la creatividad e innovación |

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA LA INNOVACIÓN, CREATIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO “LA INMACULADA DE EL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO Y MUJERES DE PROGRESO DE EL BARRIO EL EJIDO DE SAN JUAN DE PASTO.

Cuadro 3. Ejes temáticos y metodología

11

| EJES TEMÁTICOS | SUBTEMAS | METODOLOGÍA |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DESARROLLO HUMANO | <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima
 • Desarrollo Potencial humano
 • Relaciones humanas | <ul style="list-style-type: none"> - Realización de talleres - Dinámicas de reflexión - Sociodramas - Juego de roles
 - Realización de talleres - dinámicas de reflexión - presentación de videos
 - Realización de talleres - Dinámicas - Presentación e videos |
| MOTIVACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Motivación individual y grupal
 • Tipos de motivadores | <ul style="list-style-type: none"> - Cursos de capacitación - Talleres - Charlas - Trabajo en equipo - Encuestas
 - Talleres - Dinámicas |

| | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de proyectos. <p>Gestión de Proyectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo, liderazgo y comunicación | <ul style="list-style-type: none"> - Cursos de capacitación - Exposiciones - Ejercicios prácticos
<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de capacitación - Exposiciones - Ejercicios prácticos
<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Ejercicios prácticos - Dinámicas - Presentación de videos |
| <p>COMERCIALIZACIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cursos de artesanías • Publicidad • Mercadeo y Estrategias de venta
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la creatividad e innovación | <ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Capacitación teórico prácticos
<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones - Ejercicios prácticos - Trabajo en grupos
<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Dinámicas - Ejercicios prácticos |

3.2.1 Eje Temático: Desarrollo Humano y Motivación. Actualmente se ha presentado un mayor protagonismo por parte de la mujer en las diversas esferas de la vida social, política, económica y cultural, y se la considera como un agente de cambio, principalmente cuando se da mayor importancia y promoción al desarrollo humano integral que contribuya a su mejoramiento de la vida en la sociedad. El desarrollo humano es sinónimo de evolución, crecimiento, eficiencia, debe ir integrado y relacionado al individuo como parte de su naturaleza misma, de su carácter, de su ética y de su talento. El desarrollo humano abarca todos los aspectos de la vida cotidiana, permite que se adquiera conciencia de las cualidades y potencialidades fomentando el propio desarrollo y realización personal.

La comprensión de la motivación del comportamiento exige el conocimiento de las necesidades humanas. Por lo tanto el comportamiento humano está determinado por causas que muchas veces escapan al propio entendimiento y control del hombre las causas se llaman necesidades o motivos, son fuerzas conscientes e inconscientes que llevan al individuo a un determinado comportamiento

La motivación se refiere al comportamiento que es causado por necesidades dentro del individuo y que es orientado en función de los objetivos que pueden satisfacer esas necesidades. Por lo tanto las necesidades motivan el comportamiento del ser humano dándole dirección y sentido.

Según Maslow las necesidades humanas están jerarquizadas en cinco niveles ordenados en forma ascendente de acuerdo a la importancia que tenga para el individuo:

1. Necesidades fisiológicas se refieren a aquellos elementos esenciales para sobrevivir como alimento, agua, sueño, etc.
2. Necesidades de protección y seguridad, es decir, el deseo de sentirse protegido contra el peligro.
3. Necesidades sociales y de pertenencia, aquellas que satisfacen la necesidad de amor y afecto.

4. Necesidad de estima y estatus, este se expresa en dos sentidos primero la autoestima que es la necesidad de sentir respeto por uno mismo y en segundo lugar la estimación que es la necesidad de sentir respeto de las otras personas, es decir la necesidad de ser reconocido.
5. Necesidad de autorrealización y satisfacción es decir llegar a ser todo lo que es capaz, utilizando sus talentos y habilidades.

Todas estas necesidades son indispensables para el desarrollo integral del ser humano fundamentándose primordialmente en rescatar y fortalecer el potencial humano, crecimiento personal, valoración de si mismo permitiendo la satisfacción completa de las necesidades humanas, de otra parte es importante estimular y fortalecer la valoración de si mismo, en donde entra en juego la autoestima que es la actitud que se tiene de si mismo, lo que permite sentirse importante y percibir que el mundo es mejor por su existencia, de ahí la importancia de encontrarle sentido a la vida, estar capacitados para valorar y respetar a los demás.

El contexto en que se desarrolla la eficacia personal y organizacional está conectado con el desarrollo de la autoestima. Por lo tanto es necesario identificar el sentido de nuestra vida par buscar la realización personal. Es importante orientar los esfuerzos y acciones motivacionales hacia acciones que permitan resultados coherentes.

Por lo tanto a través de la motivación que es la fuerza que mueve la voluntad hacia la acción y a la búsqueda de realización personal, la motivación incluye necesidades, deseos, impulsos y las fuerzas que propician la actividad.

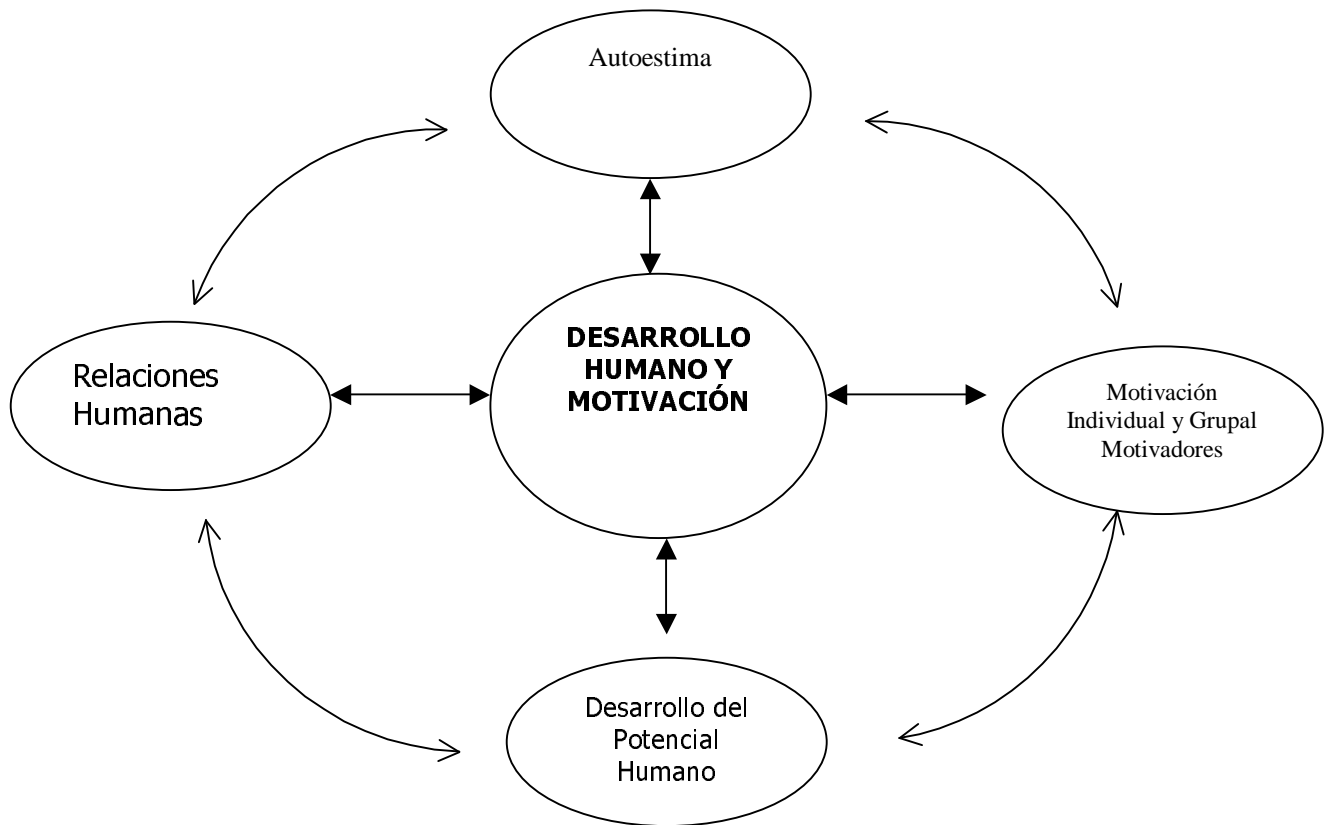
La motivación encierra dos elementos: La activación de la energía que provoca la acción y el otro es el propósito o dirección que determina un comportamiento.

A medida que cada persona evoluciona, desarrolla la necesidad de sentirse importante a través del reconocimiento, construcción de autoestima, elementos fundamentales para que el individuo aprenda a interactuar y vivir en sociedad.

Por lo tanto el enfoque de desarrollo humano implica una revaloración del individuo, de sus necesidades y del impulso de sus potencialidades de ahí la importancia de invertir en el capital humano y social puesto que es el desarrollo de las personas lo cual genera bienestar y riqueza no solo material sino en valores, Dicha inversión se realiza a través de un proceso de capacitación,

orientado a detectar las necesidades y carencias de determinada población y a través de las capacidades de los individuos programar acciones encaminadas a dar respuesta a estas necesidades.

Figura 1. Desarrollo Humano y Motivación



3.2.2 Eje Temático: Fortalecimiento Organizacional. Haciendo referencia al fortalecimiento organizacional el cual está enfocado a identificar las necesidades y establecer las condiciones pertinentes para que una organización o grupo social tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, así como en el cumplimiento de sus compromisos a fin de asegurar continuidad y la proyección de las perspectivas de crecimiento y desarrollo.

El fortalecimiento organizacional permite mejorar la capacidad organizacional y proporcionar los elementos necesarios para ayudar en el análisis de las organizaciones y evaluar las necesidades para mejorar el funcionamiento de las mismas y posteriormente implementar los cambios para lograr calidad en los resultados

Entre las estrategias para el fortalecimiento organizacional se tiene en cuenta la formulación y gestión de proyectos ya sea de índole económico o social como una herramienta fundamental para lograr niveles de eficacia, eficiencia y efectividad. “Un proyecto consiste en un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas con el fin de alcanzar objetivos específicos dentro de los límites de un presupuesto y un periodo de tiempo dados” (ONU, 1984)

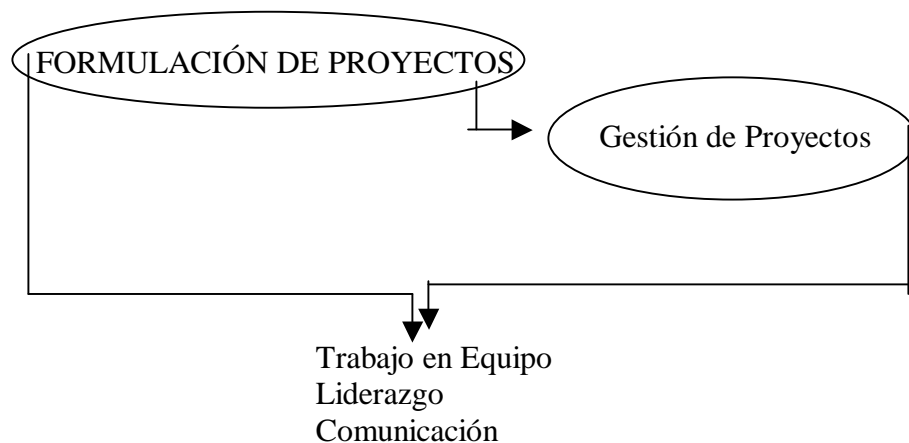
El término formular significa “redactar una propuesta para que sean invertidos unos recursos durante determinado tiempo, con el fin de lograr resultados” (ESAP,1987)

La formulación de los proyectos varía de acuerdo a los requerimientos de las diversas organizaciones.

La gestión de proyectos se entiende como la acción permanente de motivar, integrar y coordinar personas y utilizar recursos para que mediante el trabajo organizado se logren los resultados previamente programados, que buscan satisfacer las necesidades de la organización.

Cuando los mismos asociados son quienes investigan y analizan su realidad, proponen soluciones a sus necesidades, planean, ejecutan, controlan y evalúan los proyectos se dice que están autogestionando su desarrollo, para lo cual es necesario el desarrollo de ciertas habilidades como el trabajo en equipo y liderazgo que van a generar mayores resultados en el ambiente organizacional.

Figura 2. Fortalecimiento Organizacional



3.2.3 Eje Temático: Comercialización. Las organizaciones modernas cualquiera sea su ámbito necesitan cada día ser más creativas e innovadoras, se necesita de estrategias novedosas de venta, diseños de actualidad, nuevos productos y servicios, por lo tanto para dicha consecución es importante el recurso humano con que se cuenta en dichas organizaciones para que afronten desafíos con riesgos controlados, que posean iniciativa y capacidad de innovar y generar ideas, que puedan trabajar en equipo, que estén actualizados en las nuevas tendencias y se muestren partidarios de la formación continua.

A su vez las empresas u organizaciones deben orientarse hacia un mejor servicio al cliente que sea eficiente, efectivo y eficaz, reconvertir su forma de trabajar delegando en los colaboradores la toma de decisiones, fusionando tareas, incentivando la participación, orientarse hacia resultados y recompensar oportunamente a los trabajadores o asociados por la consecución.

Ser creativos implica experimentar nuevas soluciones, nuevas formas de pensar, una persona es creativa cuando tiene la visión suficiente par imaginar ideas diferentes y la capacidad necesaria para implementarlas por lo tanto la creatividad implica ser diferente y lograr resultados.

Es importante a través de actos creativos plantear recomendaciones, herramientas, pautas de trabajo y acciones que se deben emprender hacia una mayor comercialización, mercadeo, estrategias de vena, publicidad y fomento de actividades propias de cada organización para una mayor productividad y por ende la consecución de los objetivos propuestos.

Figura 3. Comercialización



PROPUESTA DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA LA INNOVACIÓN, CREATIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO “LA INMACULADA DE EL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO Y MUJERES DE PROGRESO DE EL BARRIO EL EJIDO DE SAN JUAN DE PASTO.

Cuadro 4. Ejes temáticos y tiempo-horas

18

| EJES TEMÁTICOS | SUBTEMAS | TIEMPO- HORAS |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| DESARROLLO HUMANO | <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima • Desarrollo del Potencial humano • Relaciones humanas | 16 horas |
| MOTIVACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Motivación individual y grupal • Tipos de motivadores | 16 horas |
| FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL | <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de proyectos • Gestión de proyectos • Trabajo en equipo, Liderazgo y comunicación | 16 horas |
| COMERCIALIZACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la actividad artesanal • Publicidad • Mercadeo y Estrategias de venta • Desarrollo de la creatividad e innovación | 16 horas |

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA LA INNOVACIÓN, CREATIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO “LA INMACULADA DE EL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO Y MUJERES DE PROGRESO DE EL BARRIO EL EJIDO DE SAN JUAN DE PASTO.

Cuadro 5. Ejes temáticos, subtemas y cronograma

19

| EJES TEMÁTICOS | SUBTEMAS | CRONOGRAMA | | | | |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------|------|------|-------|
| | | I | II | III | IV | V |
| DESARROLLO HUMANO | <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima • Desarrollo del Potencial humano • Relaciones humanas | ---- | ---- | | | |
| MOTIVACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Motivación individual y grupal • Motivadores | | ---- | ---- | | |
| FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL | <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de proyectos • Gestión de Proyectos • Trabajo en equipo, Liderazgo y comunicación | | | ---- | ---- | |
| COMERCIALIZACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la actividad artesanal • Publicidad • Mercadeo y Estrategias de venta • Desarrollo de la creatividad e innovación | | | | ---- | ----- |

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA LA INNOVACIÓN, CREATIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO “LA INMACULADA DE EL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO Y MUJERES DE PROGRESO DE EL BARRIO EL EJIDO DE SAN JUAN DE PASTO.

Cuadro 6. Ejes temáticos, recursos e instituciones de apoyo

20

| EJES TEMÁTICOS | RECURSOS | INSTITUCIONES DE APOYO |
|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| DESARROLLO HUMANO | Televisor, VHS, videobin y/o retroproyector, material didáctico (papel bond, block, lapiceros, cartulina marcadores,) , cartillas, fotocopias, videos
Refrigerio
Transporte
Alquiler de equipos y contratación de local | UNIVERSIDADES |
| MOTIVACIÓN | Televisor, VHS, videobin y/o retroproyector, material didáctico (papel bond, block, lapiceros, cartulina marcadores,) , cartillas, fotocopias
Refrigerio
Transporte
Alquiler de equipos y contratación de local | UNIVERSIDADES |
| FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL | Televisor, VHS, videobin y/o retroproyector, material didáctico (papel bond, block, lapiceros, cartulina marcadores,) , cartillas,
Alquiler de equipos
Contratación de local
Refrigerio | SENA
UNIVERSIDADES |
| COMERCIALIZACIÓN | Televisor, VHS, videobin y/o retroproyector, material didáctico (papel bond, block, lapiceros, cartulina marcadores,) , cartillas,
Transporte
Alquiler de equipos y contratación de local
Refrigerio | SENA
UNIVERSIDADES |

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA LA INNOVACIÓN, CREATIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO “LA INMACULADA DE EL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO Y MUJERES DE PROGRESO DE EL BARRIO EL EJIDO DE SAN JUAN DE PASTO.

Cuadro 7. Ejes temáticos, presupuesto

| CAPACITACIÓN | No DE DOCENTES | No DE HORAS | VALOR HORA | TOTAL |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------|-------------------|------------------|
| DESARROLLO HUMANO | 1 | 16 | 10.000 | 160.000 |
| MOTIVACIÓN | 1 | 16 | 10.000 | 160.000 |
| FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL | 1 | 16 | 10.000 | 160.000 |
| COMERCIALIZACIÓN | 1 | 16 | 10.000 | 160.000 |
| MATERIAL DIDÁCTICO (lapiceros, papel, videos, cartulina, marcadores, fotocopias, cartillas) | | | | 900.000 |
| CONTRATACIÓN SALÓN PARA CAPACITACIONES | | | | 450.000 |
| ALQUILER DE EQUIPOS (TV, VHS, Videobin, retroproyector) | | | | 550.000 |
| TRANSPORTE | | | | 300.000 |
| REFRIGERIOS | | | | 950.000 |
| TOTAL | | | | 4.110.000 |

BIBLIOGRAFÍA

CERDA GUTIÉRREZ, Hugo. Cómo Elaborar Proyectos. Bogotá: Editora Géminis Ltda. 150 p.

ELIZANDO, Leticia. Nuestra Salud. 1 ed. México D.F.: Limusa S.A., 1994. 200 p.

MAGGI YÁNEZ, Rolando Emilio. Desarrollo Humano y Calidad. Valores y Actitudes. 3 ed. México: Limusa S.A., 1998. 223 p.